

Paraná, Diciembre 2022
Año XVII - N° 28
ISSN 1852 - 6373

GESTANDO

 Facultad de Ciencias
UNER Económicas

AUTORIDADES

Cr. Andrés Sabella

Rector UNER

Cr. José Sebastián Pérez

Decano Facultad de
Ciencias Económicas

Cra. María de Dios Milocco

Vicedecana a/c
Secretaría Académica

Cr. Leonel Weisheim

Sec. Económico, Financiero
y Administrativo

Lic. Belén Aguirre

Secretaria de
Planificación y Gestión

Cr. Alexis Bilbao

Secretario de Extensión y
Bienestar Universitario

Lic. Gabriel Weidmann

Secretario de Investigación

Cr. Jonathan Acuña

Secretario de Posgrado

Cr. Jorge Díaz

Secretario Consejo Directivo

STAFF

Responsable

Secretaría de Extensión y
Bienestar Universitario
Cr. Luis Alexis Bilbao

Comité Editorial

Cra. Silvia Abud
Dra. Mariela Herrera
Mg. Isabel Rinaldi

Corrección y adaptación de textos

Lic. Belén Aguirre
Téc. Laura Scattini

Maquetación

Prof. Gloria Soria

Ilustraciones

Nicolás Almeira
Téc. Evelyn Ríos
Téc. Laura Scattini
Prof. Gloria Soria

Dibujo de Tapa

Prof. Gloria Soria

Revista Gestando es una publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos, con domicilio en calle Urquiza 552 de la ciudad de Paraná, Entre Ríos.
Teléfono: 0343-4222172
Contacto: gestando.fcoco@uner.edu.ar
www.fcoco.uner.edu.ar

Registro de propiedad intelectual ISSN 1852-6373

SUMARIO

7	DESCUENTO DE CHEQUES DE PAGO DIFERIDO Y LA EXPLOSIÓN DE LOS E-CHEQ. Características de la herramienta e impacto en el Financiamiento PyME
13	¿ES POSIBLE ELABORAR ESTADOS PROSPECTIVOS EN NUESTRO CONTEXTO ECONÓMICO JURÍDICO?
19	AGUA Y ODS. DESAFÍOS PARA SU TRATAMIENTO CONTABLE Y EL CONTROL DE GESTIÓN
26	PRODUCTIVIDAD Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DURANTE LA PROSCRIPCIÓN DEL PERONISMO
31	ACREDITACIÓN: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA ACADÉMICA
37	LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR
44	ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL EN LOS CONTEXTOS ACTUALES
49	MODELIZACIÓN DE LA CBA EN ARGENTINA ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO Y VARIACIÓN DEL MISMO
56	LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA: UNA POTENTE HERRAMIENTA DIDÁCTICA COMPLEMENTARIA
64	CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO DE REPARTO DE PLATAFORMAS VIRTUALES EN PARANÁ
70	INNOVACIÓN: UN RECORRIDO POR EXPERIENCIAS FORMATIVAS DE EDECO
76	UNA ECONOMÍA MÁS HUMANA Y RESPETUOSA DEL MEDIO AMBIENTE. "THE ECONOMY OF FRANCESCO"



Facultad de Ciencias
UNER Económicas

EDITORIAL

El segundo número de 2022 en revista Gestando se publica cerrando el ciclo de un año más con mucha producción académica, en extensión e investigación de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER. Apelando a nuestro formato de publicación 100% digital, que permite su fácil acceso y lectura a través de diversos dispositivos, pretendemos llegar al amplio abanico de personas interesadas en esta Revista, para continuar aportando a la divulgación sobre diversos temas de interés, desde los aportes de nuestra comunidad académica.

En este número se presentan diversas temáticas: tenemos un análisis del método de pago a través de cheque diferido y el e-cheq; la elaboración de análisis prospectivos en materia contable en las organizaciones, en el contexto jurídico actual. El artículo "Agua y ODS. Desafíos para su tratamiento contable y el control de Gestión", busca destacar el valor que posee el agua y la importancia que tiene ese bien para el Estado, un bien común que ha dejado de ser desde el punto de vista de disponibilidad, un recurso inagotable y de libre acceso.

Vuelven a dominar, en este número, las numerosas y riquísimas experiencias de cátedra, a través de proyectos áulicos, de innovación e intercátedra. Publicamos en ese marco los artículos "Los proyectos de innovación pedagógica: una potente herramienta didáctica complementaria"; el artículo "Construyendo conocimiento sobre el mercado de trabajo de reparto de plataformas virtuales en Paraná"; un recorrido por experiencias formativas de EDECO, y la experiencia áulica de modelización de la Canasta Básica Alimentaria.

Más textos de gran interés se suman a esta edición: la productividad y distribución del ingreso durante la proscripción del peronismo, el proceso de acreditación de la carrera de Contador Público de la Facultad, economía con perspectiva de género, reflexiones sobre el liderazgo transformacional en los contextos actuales, y una economía más humana y respetuosa del medio ambiente: "the economy of Francesco".

Decíamos en el primer número del 2022, que este es un año con grandes hitos. Lo afirmamos por el regreso a la presencialidad, por la asunción de una nueva gestión en la Facultad -encabezada por los Contadores Sebastián Pérez y María de Dios Milocco- y la continuidad de un proyecto de gestión universitaria caracterizado por la planificación, la participación y la inclusión en la vida de la Facultad. Se suma, como hecho histórico y masivo, el triunfo de la selección masculina de fútbol como campeona del mundo. ¿Y por qué tiene implicancias en la Facultad? Porque como actor socialmente relevante y activo, la institución no está ajena a las pasiones y los intereses de toda la población, la cual constituimos.

Por esa razón, y también porque las revistas son un modo de intervención en la coyuntura, una inmortalización del estado presente para la posteridad, es que decimos:

VAMOS ARGENTINA!

Hasta el próximo número,

Revista Gestando
Diciembre 2022



DESCUENTO DE CHEQUES DE PAGO DIFERIDO Y LA EXPLOSIÓN DE LOS E-CHEQ

Características de la herramienta e impacto en el Financiamiento PyME

Mg. Cra. Florencia Guerrero | florencia.guerrero@uner.edu.ar*

Introducción

Es sabida la relevancia de las PyMEs en la generación de empleo y aporte a la creación de PBI en el entramado productivo de nuestro país. Sin embargo, no puede pensarse en inversiones sin una correlación en la estructura de financiamiento de estas empresas.

La participación de las PyMEs en el Mercado de Capitales argentino ha tomado especial relevancia en los últimos años, convirtiéndose en una preocupación de todas las entidades que lo conforman, y que buscan impulsar el financiamiento productivo acompañando el proceso de crecimiento de la empresa dentro del ámbito de la oferta pública al posibilitar, a esta categoría de empresas, el acceso al financiamiento en condiciones más ventajosas.

En el año 2012 se promulga en nuestro país la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, cuyo propósito ha sido el desarrollo del Mercado de Capitales en forma equitativa, eficiente y transparente, protegiendo los intereses del público inversor, minimizando el riesgo sistémico y fomentando una sana y libre competencia.

Lo anterior se encuentra plasmado en el artículo 1º inciso c, cuando establece como objetivo “promover el acceso al Mercado de Capitales de las pequeñas y medianas empresas”, al mismo tiempo que prevé que la Comisión Nacional de Valores (CNV) reglamentará ciertas facilidades para este tipo de empresas como son la reducción o exención de las tasas de fiscalización y control y aranceles de autorización a las emisiones efectuadas por PyMEs, también del pago de derechos y aranceles por servicios a los mercados. Asimismo, establece la reducción de formalidades y requisitos aplicables a la precalificación de autorización de oferta pública de valores negociables que, en el caso de las sociedades anónimas, cooperativas y mutuales que califiquen como PyMEs podrán contar con dictamen de precalificación de mercados y/o entidades especialmente calificadas cuando lo disponga la CNV.

Los instrumentos más utilizados por las PyMEs son el Descuento de Cheque de Pago Diferido y de Facturas de Crédito Electrónica, caracterizados por ser fuentes de financiamiento de corto plazo, para destinar a inversiones en capital de trabajo.

También, pero en menor medida, emiten Obligaciones Negociables y Fideicomisos Financieros, instrumentos de mediano a largo plazo, para financiar otro tipo de inversiones, adecuando el compromiso del flujo de fondo de dichos instrumentos a la estructura de repago de las inversiones, lo que los transforma en instrumentos más flexibles que se adaptan al ciclo de cada negocio.

Descuento de Cheques de Pago Diferido

El cheque de pago diferido con negociación en mercados autorizados fue introducido por el Decreto N° 386/03 del PEN especialmente para que las PyMEs pudieran acceder a una fuente de financiamiento diferente de las existentes hasta ese

momento, al introducir ciertas modificaciones a la Ley de Cheques N° 24.452.

Son órdenes de pago libradas a una fecha determinada, posterior a la fecha de su libramiento, contra una entidad financiera autorizada, en la cual el librador a la fecha de vencimiento debe tener los fondos suficientes depositados a su orden en cuenta corriente bancaria o autorización para girar en descubierto.

El cheque de pago diferido (ChPD) es un instrumento de deuda con un plazo máximo de emisión de 360 días y del tipo cupón cero, ya que el inversor lo compra a un valor inferior al que recibirá al vencimiento del mismo. El plazo máximo admitido para la emisión de un cheque de esta naturaleza, coincide con el plazo máximo admitido por la normativa bancaria.

El sistema de descuento de ChPD en el Mercado de Capitales permite a quien tiene cheques a cobrar en un futuro adelantar su cobro vendiéndolos en el mercado y a quien posee fondos líquidos, comprar estos cheques a cambio de tasas de interés futuras. De esta manera, las PyMEs que poseen ChPD, al descontarlos, pueden conseguir fondos para financiar capital de trabajo.

Su negociación posibilita una sensible reducción del costo financiero al que debía incurrirse para la obtención de fondos de modo anticipado, así como una mayor transparencia en la operatoria, a través de los agentes autorizados por la CNV. Si bien existen distintos regímenes de negociación, cualquier empresa que califique como PyME según los parámetros de la CNV puede negociar sus ChPD en los siguientes sistemas:

Sistema Avalado, la PyME CNV puede negociar cheques propios o cheques de su cartera. Para negociar estos cheques a través de una SGR la PyME deberá incorporarse como socio partícipe de la SGR. Puede estar asociada a varias SGR y negociar cheques con todas ellas. Las SGR deberán estar autorizadas por el mercado en el que operen y es quien otorgará garantía y seguridad de su cobro llegada la fecha de vencimiento, al adquirente o inversor, minimizando así la tasa de descuento o interés. Estas instituciones serán a su vez las que soliciten la cotización de los cheques avalados. Las PyMEs entregan a la SGR, para que éstas avalen, los ChPD recibidos de terceros, o los propios según hayan acordado previamente con ésta. Luego son enviados al mercado para su posterior negociación. De esta manera, ante cualquier dificultad de cobro del cheque, la SGR se transforma en el pagador, abonando el monto comprometido. El agente con el cual se realiza la operación depositará en una cuenta comitente a nombre del beneficiario, los fondos resultantes de la negociación realizada en el mercado para su disposición. La operatoria concluye con el vencimiento del plazo del cheque, momento en que el librador debe tener fondos suficientes a su orden y así cumplir con el pago del documento que tendrá como beneficiario al inversor.

Sistema Directo (garantizado o no garantizado) la CNV autoriza la negociación de ChPD cuando son presentados por las PyMEs

beneficiarias en un agente para su negociación en un mercado autorizado. Por Resolución General N° 480, la CNV autoriza la negociación de cheques en el segmento directo, que sólo se admite cuando son presentados por sus beneficiarios, comitentes vendedores, cuyo asiento principal de negocios registrado se encuentre localizado dentro del ámbito geográfico del mercado en que se negocie, o su zona de influencia. Esta modalidad es más riesgosa y para operar deben cumplirse los recaudos establecidos en la Resolución General N° 480.

Sistema Patrocinado las sociedades comerciales legalmente constituidas, cooperativas, asociaciones civiles, mutuales o fundaciones pueden solicitar al mercado el listado de ChPD propios, llamados cheques patrocinados. Estos cheques solo se pueden emitir a efectos de liquidar facturas de proveedores de existencia real. Generalmente, dichos proveedores son informados al mercado, esto significa que no pueden emitirse ChPD patrocinados para negociar en el mercado que no representen el pago a un proveedor. Una vez que la empresa se encuentra listada, envía los cheques a la Caja de Valores S.A., donde deberá presentarse el beneficiario de los documentos, proveedor de la empresa PyME, a fin de endosarlos a favor de esta entidad depositaria, de la misma manera que se realiza al depositar un cheque en un banco, para su exclusiva negociación posterior en el mercado. El agente con el cual elija operar le depositará, en una cuenta comitente a nombre del beneficiario, los fondos resultantes de la negociación realizada en el mercado para su disposición. La operatoria concluye con el vencimiento del plazo del cheque, momento en que el librador debe tener fondos suficientes a su orden y así cumplir con el pago del documento que tendrá como beneficiario al inversor.

Beneficios de la operatoria:

En el Segmento Garantizado, las PyMEs obtienen una tasa de descuento de rango similar a las grandes empresas al otorgar certeza y confianza en el pago eliminando por completo el riesgo de incumplimiento. La empresa se acerca al Mercado de Capitales pero aun así mantiene tanto al librador como a la PyME beneficiada en el anonimato, ya que la que cotiza en el mercado es la SGR.

Los ChPD son una excelente herramienta de financiación de capital de trabajo y permiten generar mejores condiciones y plazos de pago especialmente para afrontar los costos de capital de trabajo, liberando así otras líneas de crédito.

Respecto del inversor, en el caso de los cheques avalados, si la empresa libradora de los mismos no cumple con su pago, la SGR se hace cargo. Por ello, el riesgo de incobrabilidad es prácticamente nulo. La confiabilidad y la existencia de un mercado secundario otorgan gran liquidez al instrumento y posibilita que el inversor requiera el dinero invertido antes del vencimiento. Además, abre la oportunidad de inversiones a corto plazo para pequeños inversores y por ser una operación de bolsa, no se encuentra alcanzado por el impuesto a los débitos y créditos bancarios.

LOS CHEQUES ELECTRÓNICOS

Esta es una nueva operatoria disponible en el Mercado de Capitales, que rige desde 2020, y fue mediante la Comunicación "A" 6904 del 14 febrero de ese año, que el BCRA, luego de más de 7 (siete) meses de operatoria de los cheques electrónicos (E-cheq), oficializó la posibilidad de descontar esos documentos en el Mercado de Capitales, tal como sucede con los cheques físicos. Los E-cheq son una innovación promovida desde la autoridad monetaria para simplificar las operaciones y reducir los costos. Mantienen las funcionalidades del cheque tradicional, puede ser común o de pago diferido, tienen carácter de título ejecutivo y pueden ser endosables.

Entre sus mayores ventajas, los E-cheq simplifican la operatoria de emisión, endoso, negociación y circulación en general, a través de canales digitales, reducen costos y minimizan los



motivos de rechazo.

Cabe destacar que los E-cheq, tal como sucede con los cheques tradicionales, siguen pagando el impuesto a los créditos y débitos bancarios, ya que la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), estableció que lo único que cambia en este medio de pago es el soporte, pasando de físico a digital.

Otra cuestión a destacar es que al igual que el cheque en papel, se puede accionar judicialmente a través de la vía ejecutiva. Ante un rechazo por falta de fondos, se puede negociar el pago con algún integrante de la cadena de endosos. Si no se llega a un acuerdo, se puede solicitar en la entidad financiera donde se depositó el E-cheq la impresión del "Certificado para acciones civiles".

Es una herramienta muy virtuosa por su seguridad, robustez y agilidad. Nace on-line desde el Homebanking o Site Empresa de la entidad bancaria con la que opere la PyME, titular de una cuenta corriente.

Se libra y llega al beneficiario identificado por CUIT, quien podrá visualizarlo a través de los canales electrónicos habilitados por todas las entidades financieras donde posea una cuenta, así el beneficiario puede optar por aceptarlo o desconocerlo.

Si lo acepta, tiene a su vez diferentes posibilidades para continuar la operatoria on-line:

- 1) Depositarlo en una de sus cuentas, de cualquiera de las entidades en las que opere, ya sea en una caja de ahorro o en una cuenta corriente.
- 2) Endosarlo.
- 3) Endosarlo para su negociación en el mercado de valores.
- 4) Ponerlo en custodia.

La PyME que necesite financiamiento, y decida endosarlo para su negociación, puede ingresarlo a la infraestructura del Mercado de Capitales a través de la plataforma E-PyME diseñada por Caja de Valores, quien es el Agente de Depósito Colectivo.

El Agente será el encargado de colocar el E-cheq en la plataforma de subastas del MAV (Mercado Argentino de Valores SA), la cual garantiza la prioridad precio - tiempo de las órdenes de compra, asegurando la mejor tasa para la PyME y todo con absoluta transparencia.

Una vez negociado, la empresa tiene en el mismo día el dinero depositado en su cuenta.

Allí la PyME selecciona al Agente con el que realizará la operación y también al avalista, en caso de querer operarlo bajo la modalidad del **Segmento Avalado**.

Esta es una modalidad exclusiva para las PyMEs mediante la obtención del aval de una entidad avalista, ya sea una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR), un Fondo Público o un banco habilitado para este rol, que respalde su posterior negociación en el mercado.

Las otras dos modalidades son; Directo Garantizado MAV o Directo Cadena de Valor.

Dentro de su especificidad, el **Segmento Directo Garantizado** se caracteriza porque la garantía del ChPD a negociar es brindada por MAV quien a su vez solicita contragarantías al Agente que introduce el cheque al Mercado para su descuento otorgando al inversor garantías suficientes que avalan el fiel y oportuno

cumplimiento dado que ante el default de un cheque, el MAV procede a su inmediato pago al comitente o inversor valiéndose de las garantías aportadas por el Agente.

En el **Segmento Cadena de Valor o No Garantizado**, el comprador de un ChPD conoce certeramente el valor descontado y no cuenta con ninguna garantía adicional de pago. Esta operación queda garantizada por la solvencia del librador, además de todos los elementos del derecho común que están a su alcance.

El periodo de pandemia y el aislamiento generado por el Covid-19 aceleró su uso, no solo como medio de pago sino como herramienta de financiamiento para las PyMEs, y hoy es un instrumento que está culturalmente instalado tanto en empresas como inversores.

Su manejo totalmente electrónico fue un cambio revolucionario por la forma en la que se agilizó y modernizó el proceso de negociación. Antes una PyME que quería negociar un cheque en el segmento avalado, debía enviar el cheque físico a la sucursal más cercana de la SGR, para que esta luego de otorgar el aval, hiciera lo mismo, remitiéndolo a la Caja de Valores para su negociación, recién entonces, la PyME podía disponer de los fondos, hoy el proceso es totalmente on-line.



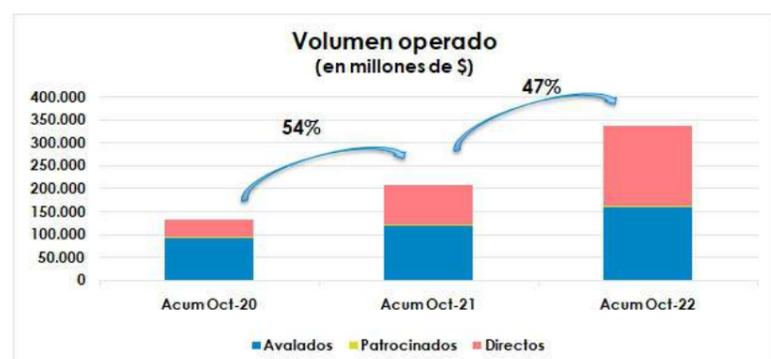
CARACTERÍSTICAS DE LA OPERATORIA

El volumen operado: Si vemos el comportamiento de los últimos tres años podemos observar un crecimiento constante en esta operatoria.



Elaboración propia en base a datos de CNV y MAV

Los Segmentos Avalado y Directos son los de mayor participación, si comparamos los acumulados a octubre de los últimos tres años, esta es su evolución, y se verifica que es casi nula la operatoria bajo el Segmento de Patrocinados.



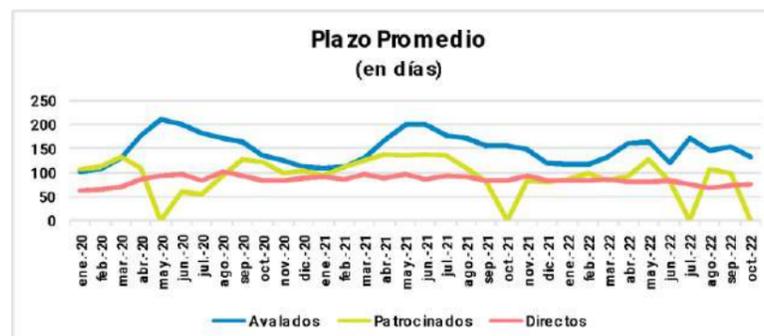
Elaboración propia en base a datos de CNV y MAV

En millones de \$	Acum Oct-20	Part %	Acum Oct-21	Part %	Acum Oct-22	Part %
Avalados	93.279	70,4%	122.238	59,0%	160.887	47,6%
Directos	39.183	29,6%	84.831	41,0%	176.798	52,3%
Patrocinados	33	0,0%	32	0,0%	74	0,0%
Total	132.496	100,0%	207.101	100,0%	337.759	100,0%

El plazo de la operatoria:

Como indicamos al comienzo de este texto, el Plazo Promedio Ponderado de la operatoria de descuento de ChPD, lo constituye en una herramienta de financiamiento de corto plazo, asociada a la cobertura de inversiones en capital de trabajo. Como puede verse en el gráfico, se destaca el Segmento de Avalados con un plazo promedio ponderado mayor en todo el periodo bajo análisis.

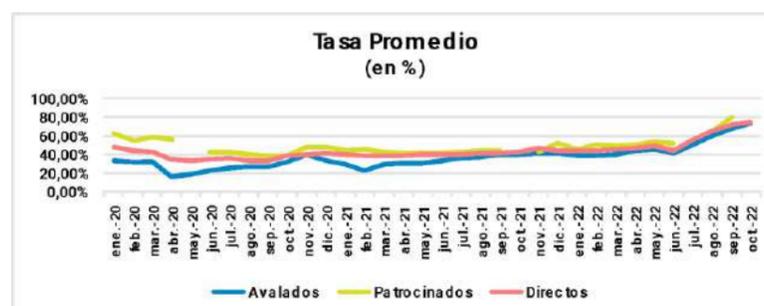
Si consideramos los meses transcurridos de 2022, el plazo promedio ponderado de lo operado en el Segmento Avalados es de 144 días, en tanto que en el Segmento Directos es de 79 días, y en el Patrocinado de 100 días.



Elaboración propia en base a datos de CNV y MAV

Las tasas de la operatoria:

Las Tasas Promedio Ponderadas experimentaron sostenidos crecimientos a lo largo del período, alcanzando picos máximos en Octubre de 2022, con tasas de 73,18% para los avalados y 74,86% para los directos, tal puede apreciarse en el Gráfico. En tanto que para los patrocinados, que no operaron el último mes, la mayor tasa se registró en septiembre de este año y fue del 80%.



Elaboración propia en base a datos de CNV y MAV

El segmento avalado presenta en toda la serie analizada las menores tasas, asociada al menor riesgo que consideran los inversores a cuenta de la seguridad de cobro que representan las SGR u otros avalistas.

La participación explosiva de los E-Cheq:

Desde su primera negociación, en marzo de 2020, los E-cheq acumulan un crecimiento exponencial, y es que en el mes de lanzamiento se operaron tan solo 35 E-Cheq, por un total de \$24 millones, siendo el volumen total operado de \$9.583 millones.

La participación acumulada, de los E-Cheq desde sus inicios y hasta lo operado en octubre último, es del orden del 75%, con un total operado de \$548.578 millones de un total de \$735.346 de ChPD descontados en el Mercado de Capitales.

Si ponemos foco en el último mes, octubre de 2022, las proporciones son aún más significativas, siendo que los E-Cheq ya representan más del 90% del monto operado con casi el 86% de los valores descontados.

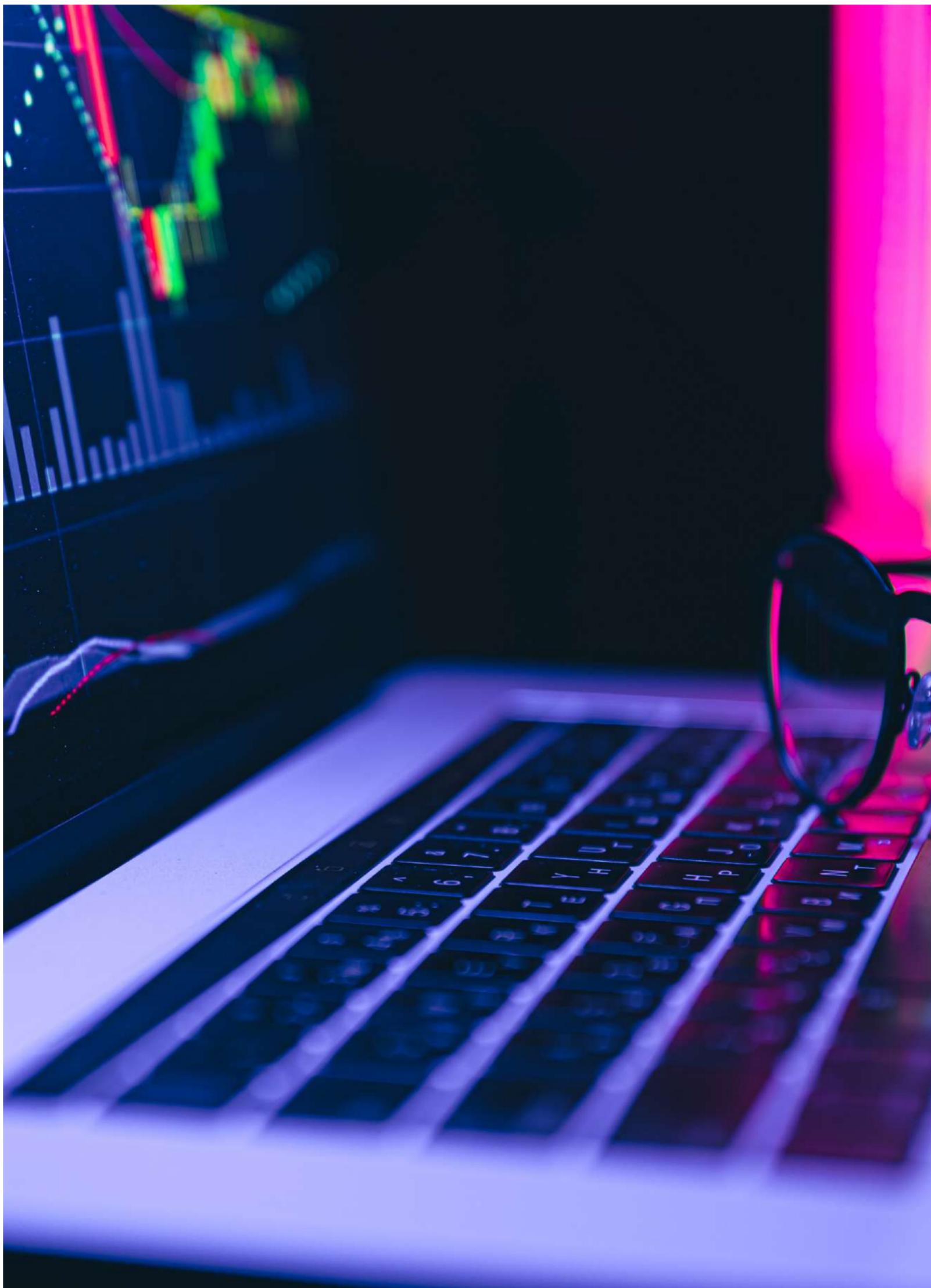
En millones de \$	Monto Operado	Part %	Q de Ch	Part %
ChPD tradicional	4.291	9,5%	2.215	14,1%
E-Cheq	40.903	90,5%	13.523	85,9%
TOTAL ChPD	45.194	100,0%	15.738	100,0%

CONSIDERACIONES FINALES

El financiamiento a PyMEs en el Mercado de Capitales, si bien crece año a año, lo hace en instrumentos de corto plazo, que solo pueden acompañar procesos de inversión de capital de trabajo, pero aún no apalancan a las empresas para inversiones de largo plazo.

El descuento de ChPD, que ya venía siendo uno de los más usados se consolidó al implementarse en épocas de aislamiento por el Covid-19, la operatoria con los E-Cheq, con un proceso ágil, seguro, totalmente digital.

Es de suponer que no falta mucho tiempo para que esta modalidad reemplace totalmente al cheque físico, por tratarse de una operatoria que es más accesible y de alcance más federal para cualquier PyME de nuestro país.



SOBRE LA AUTORA

Mg. Cra. Florencia Guerrero: Contadora Pública Nacional, UNER (1995), Esp. Adm. Fciera, UNER-UBA (2003); Esp. Costos y Gestión Empresarial, UNER-IAPUCO (2009), Esp. Docencia Universitaria para Ciencias Económicas, UBA (2013), Esp. Desarrollo Industrial Sustentable y Tecnología, UNER (2021) y Magíster en Desarrollo Socioeconómico, UNER, (2022). Actualmente cursando el Doctorado en Ciencias Sociales en UNER.

Docente de grado y posgrado en el área disciplinar de las Finanzas. Realizó proyectos de investigación, ha participado como disertante y posee trabajos publicados en libros y revistas especializadas de finanzas, costos y gestión.

En lo vinculado al ejercicio de la profesión, se ha desempeñado mayormente en el ámbito de lo privado y es Gerente de Planeamiento y Control de Gestión del Banco de Entre Ríos SA.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales
- Decreto N° 386/03 del PEN
- Ley N° 24.452 de Cheques
- Ley N° 27440 Financiamiento productivo. Impulso al financiamiento de PyMES. Reforma al mercado de capitales
- Comunicación "A" 6904 del BCRA
<http://www.bcra.gov.ar/>
<https://www.argentina.gob.ar/cnv>
<https://www.mav-sa.com.ar/>
<http://servicios.infoleg.gob.ar/>



Q1	Q2	Q3	Q4	YTD
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300

Q1	Q2	Q3	Q4	YTD
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300



Q1	Q2	Q3	Q4	YTD
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300



Q1	Q2	Q3	Q4	YTD
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300
12,547,000	14,254,100	14,254,100	14,254,100	55,309,300

¿ES POSIBLE ELABORAR ESTADOS PROSPECTIVOS EN NUESTRO CONTEXTO ECONÓMICO JURÍDICO?

Marina Salcedo | marina.salcedo@uner.edu.ar

INTRODUCCIÓN

En las organizaciones, la toma de decisiones basadas únicamente en datos del pasado y del presente no resultan suficientes, por lo que se torna necesario disponer de estimaciones sobre el futuro; y es la disciplina contable desde una concepción amplia la que provee el instrumental para la elaboración de diferentes tipos de informes basados en distintos tipos de modelos. (García Casella et al., 2001, p.16).

En la actualidad se advierte la existencia de un número indeterminado de usuarios que no están en condiciones de exigir información específica a los emisores de los estados financieros, por lo que el modelo contable para la emisión de dicha información “no puede limitarse únicamente a encontrar evidencias en el pasado, el principio de ‘empresa en marcha’ obliga al emisor a buscar e identificar los hechos o sucesos que deberá enfrentar la entidad en el futuro” (Viegas et al., 2011, p.39-40).

Dicha necesidad para algunas organizaciones de nuestro país ha sido objeto de normatización, pudiéndose citar como ejemplo:

- Ley 19.550 de Sociedades Comerciales en su Artículo 66 requiere que los administradores proporcionen en la Memoria información sobre el estado de la sociedad en las distintas actividades en que se haya operado y su juicio sobre la proyección de las operaciones y otros aspectos que se consideren necesarios para ilustrar sobre la situación presente y futura de la sociedad. En particular, deben incluir una “estimación u orientación sobre perspectivas de las futuras operaciones” (inciso 5);
- Ley 26.831 de Mercado de Capitales complementa lo anterior especificando que, las entidades emisoras comprendidas en el régimen de oferta pública, deberán exponer “la política comercial proyectada y otros aspectos relevantes de la planificación empresarial, financiera y de inversiones” (Artículo 60 – inciso c – I).

Ahora bien, no obstante el reconocimiento de la creciente necesidad de contar información sobre el futuro en los estados financieros, ya sea como información complementaria o adicional, en nuestro país se suelen esgrimir argumentos contrarios a su revelación atendiendo a un contexto de constante inestabilidad económica y de inseguridad jurídica. Sin ser pretensión del presente trabajo abordar el origen, magnitud y/o veracidad del mencionado diagnóstico económico y/o político de Argentina, el propósito de este ensayo es aportar ciertos argumentos a favor de la exposición de información prospectiva entendiendo que ello podría coadyuvar a la gestión de las organizaciones así como la toma de decisiones de los diversas partes interesadas (stakeholders) con mayor énfasis en un contexto como el señalado.

DESARROLLO

Se presentan a continuación algunos razonamientos que abordan la temática propuesta.

Aporte del Segmento de la Contabilidad de Gestión para la elaboración de informes prospectivos

El modelo contable para el diseño de la información contable prospectiva encuentra como fuente de datos los sistemas aplicados al planeamiento” (Viegas, 2011, p.41); y en ese aspecto es dable recurrir a las herramientas que la disciplina contable desde una concepción amplia posee. En particular, el segmento



de la Contabilidad de Gestión contiene un extenso desarrollo en lo atinente a la planificación organizacional en general y en la presupuestación, en particular.

En dicho marco, se entiende por planeamiento al proceso de toma de decisiones anticipada, formada por un sistema o conjunto de acciones interdependientes y dirigidas a la producción de uno o más futuros deseados y que no es probable que ocurran a menos que se haga algo para su consecución (Lavolpe, et al., p. 11), lo cual se debe corresponder con la misión central de la entidad y con la elección de la estrategia a fin de alcanzar los objetivos organizacionales.

Al respecto, Lavolpe en su obra describe una serie de etapas del planeamiento:

1. **Definición de los objetivos:** como resultado del proceso estratégico por el cual establecen los estados futuros deseados a alcanzar.
2. **Análisis y evaluación de premisas:** implica el estudio de los factores que se entienden influirán sobre las acciones y resultados, ya sea en su valor actual y proyectado, estimando como se irán desempeñando a lo largo del periodo que abarcará la planificación. Para ello distingue entre:
 - Factores externos: situación política y económica del país, la política fiscal actual y proyectada, la propensión al consumo del mercado objetivo, la competencia, la disponibilidad de recursos (humanos, tecnológicos, de materias primas, etc.)
 - Factores internos: los recursos humanos y técnicos que posee la organización, equipamiento, situación de los canales de distribución, la situación económica, financiera y comercial, etc.
3. **Selección de medios y valoración de alternativas:** se diseñan caminos alternativos contemplando los recursos necesarios, las ventajas, dificultades y costos de cada alternativa, asociadas a las premisas estimadas en el punto anterior que ponderen los aspectos positivos y negativos en cada caso.

4. **Ejecución, control y evaluación de las acciones y sus resultados:** consiste en la ejecución operativa de todos los planes y la consecuente evaluación y control del resultado de las acciones como mecanismo de retroalimentación.

Lo mencionado precedentemente se desenvuelve como un proceso de planificación integral, que incluye

- La planificación operativa: abocada a la proyección de los procesos operativos que conforman el corazón del negocio.
- La planificación económica y financiera: destinada a la elaboración de un juego de estados contables proyectados:
 - Estado de Resultados Proyectado o Presupuesto Económico
 - Presupuestos Financieros y de Inversiones, Cash Flows estimados
 - Estado de Situación Patrimonial Proyectado o Balance Proyectado.

Como reflexión de lo expuesto en este punto es posible argüir que la Contabilidad de Gestión aporta una base conceptual para la confección de información prospectiva, que en principio ha tenido como destinatarios los usuarios externos "privilegiados" y los usuarios internos responsables de la planificación, gestión y evaluación de desempeño, pero que es totalmente válido para exposición hacia usuarios en general en el marco de la Contabilidad Financiera.

Como elemento adicional se resalta la importancia que adquiere la etapa de identificación y ponderación de las premisas del medio ambiente que rodea a la entidad emisora, donde la incertidumbre de su magnitud no invalida su consideración. (Véase Anexo I).

Ello es viable de complementar con análisis de sensibilidad de las mencionadas variables respondiendo a situaciones hipotéticas "¿qué pasa si....?" del cual surgirán diversos escenarios.

El trabajo de simular escenarios -más y menos favorables- no es irrelevante: por el contrario permite ensayar diferentes cursos de acción preventivamente e inclusive se podría afirmar que genera una ventaja adicional al viabilizar una reacción más rápida y eficiente dado que las acciones y sus consecuencias fueron evaluadas con anterioridad a su efectiva ocurrencia.



Enfoques según diferentes entornos

Continuando con lo descrito precedentemente, es posible recurrir a la distinción que realiza Billene (2006, p.22-28) de los entornos y su vinculación con la presupuestación proponiendo diferentes grados de detalle y formalización de la información sobre el futuro según las siguientes categorías:

1- En un entorno estable: las variables macroeconómicas, microeconómicas y políticas son predecibles y no cambian abrupta ni permanentemente.

En ese contexto es posible predecir con razonabilidad el comportamiento de las variables macroeconómicas y los

esfuerzos organizacionales estarán enfocados en la estrategia, en las operaciones, en la eficiencia, etc., siendo un campo propicio para la planificación y presupuestación tal como lo explica la doctrina tradicional de Presupuestos.

2- En entornos estables y dinámicos: las variables macroeconómicas (tasas de interés, tipo de cambio, reglas de juego, etc.) y la situación política son estables facilitando la predicción y proyección con alto grado de razonabilidad.

El dinamismo se sitúa en el mercado particular en el cual opera la organización (por la entrada-salida de competidores, por los cambios y/o innovaciones en los productos introducidos por los competidores, por los cambios de gustos y deseos de los demandantes, entre otros).

El autor aconseja la utilización de presupuestos más globales y flexibles, y no tan detallados que queden obsoletos rápidamente.

3- En entornos inestables: las variables macroeconómicas como la tasa de interés, tipo de cambio, inflación, desempleo, crecimiento económico, sistema impositivo, legislación comercial, seguridad jurídica, etc., sufren cambios vertiginosos.

Las reglas de juego no están claramente definidas o son inestables. Adicionalmente y como parte del cuadro mencionado, el entorno microeconómico presenta una evolución dispar en cuanto a los competidores, consumidores y productos del mercado en el cual se opera.

En estos casos, Billene indica trabajar con proyecciones flexibles sin mayores formalizaciones que sirvan de guía de la gestión.

La tasa de inflación

Se vierten a continuación argumentos adicionales profundizando el estudio en una de las variables que posiblemente genera mayor incertidumbre en nuestra economía: la tasa de inflación¹ prevista para el horizonte de planificación.

En primera instancia cabe señalar que la confección de la información contable, sea prospectiva o no, requiere establecer magnitudes que tienen un componente físico y un componente monetario. Por ejemplo, para establecer el presupuesto de ventas es necesario proyectar las cantidades a vender (componente físico) y el precio de venta unitario con el que se comercializará el producto o servicio (componente monetario).

La inflación podría afectar el componente físico pero sin lugar a dudas tendrá incidencia directa en el componente monetario que se estipule. De aquí se desprende que la mayor incertidumbre estará centrada en los componentes monetarios pero no de los componentes físicos de cada partida inserta en los informes contables.

Ahora bien, en el modelo de información prospectiva, la unidad de medida será "la moneda, ajustada en su caso, en su poder adquisitivo" (Biondi et al., 2004, p.11); y nuevamente para este asunto la Contabilidad de Gestión dispone de desarrollos en torno a la moneda a utilizar para la presupuestación: base, corriente, ajustada o extranjera.

Resulta relevante describir la técnica de "moneda ajustada" donde se realiza el ajuste por inflación utilizando índices de precios que lleven todos los valores al mismo momento, el cual podría ser:

- el inicial,
- el final del período presupuestado,
- el de cada uno de los sub períodos, y luego ajustados éstos a su vez, según alguna de las dos alternativas anteriores.

Ello evita los problemas de no comparabilidad y distorsiones que

¹ Pueden consultarse los parámetros que provee la NIC 29 *Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias* para su categorización.

surgirían con la utilización de moneda corriente.

Cabe remitir a la definición de premisas que se expuso previamente y que válidamente puede ser objeto de simulación en diversos escenarios con base en diferentes parámetros de la tasa de inflación

Las organizaciones planifican a pesar del contexto

Por último y como bien señala Viegas “...Si bien existe alto grado de incertidumbre en los informes proyectados, se reconoce que desde el punto de vista de los usuarios internos, sería imposible conducir una organización sin tener determinados indicadores que proyecten el futuro de la empresa” (Viegas, 2009, p.111). Es por tanto inverosímil suponer que ello no es posible en un contexto económico, jurídico y político inestable como el de nuestro país.

Por el contrario, resulta más que necesario tener la práctica de simular el comportamiento de variables no controlables, vislumbrar diversos escenarios y proponer cursos de acción para cada uno de estos escenarios que ante la cambiante realidad posibilita tener una actitud proactiva ante ese entorno, o en su caso, una respuesta reactiva lo más eficiente y eficaz posible, ahorrando tiempo y recursos. De lo contrario, en esa instancia se iniciaría la evaluación de caminos a seguir cuando ya es inminente el contexto y el espacio de maniobras es reducido, ya sea para evitar los efectos nocivos o aprovechar los favorables que pudieran surgir.



CONCLUSIONES

Por su gran lucidez me permito citar la siguiente reflexión:

La prospectiva como actitud supone un futuro deseable y pone en consecuencia todo el énfasis en las decisiones que se deberán tomar en cada caso y ante cada evento contextual para modificarlo si se pudiera, o para adecuarnos cuando constituya una restricción que no puede vulnerarse. Hay una actitud de anticipación pero al mismo tiempo combativa donde se trata de ser artífice del futuro deseable, y no meramente pasiva de adecuación y de resignación ante un futuro dado y conceptualizado como inmodificable. (Hermida et al., 1993, citado por Rodríguez de Ramírez, p.134)

La tarea de elaboración de información prospectiva sin lugar a dudas no es sencilla en un contexto de inestabilidad permanente en el cual se encuentra inmersa nuestra economía, sin embargo no es imposible. Por el contrario se erige como totalmente necesario más aún en dicho entorno.

Vienen en auxilio de tal tarea la Contabilidad de Gestión con notable experiencia en la confección, utilización y aprovechamiento de dicha información; por lo tanto es perfectamente válido su adaptación en informes específicos de publicación destinados a terceros interesados que no tienen la posibilidad de su exigencia.

El entorno inestable se plasmará en la proyección de variables controlables y no controlables (premisas), simulándose diversos escenarios, que además tienen la potencialidad de ahorrar tiempos y recursos económicos al tener disponibles cursos de acción ya “pensados” con anterioridad.

Por último es ineludible considerar que, con mayor o menor grado de formalización, las organizaciones argentinas realizan proyección de sus operaciones y de la información económica y financiera.

ANEXO

La definición de variables claves del entorno podría iniciarse con un esquema de análisis como el propuesto por Bueno Campos:

Factores	=	-	E	+	++
<i>Factores socio-culturales</i>					
Mercado de trabajo					
Sindicatos					
Conflictividad social					
<i>Factores económico-industriales</i>					
Crecimiento PIB					
Inflación					
Recursos energéticos					
<i>Factores tecnológicos</i>					
I + D					
Nuevas Tecnologías					
Conocimiento e infraestructura					
<i>Factores socio-políticos</i>					
Situación política					
Política económica					
Fiscalidad					

Referencia	
=	Muy desfavorable
-	Desfavorable
E	Neutral
+	Favorable
++	Muy Favorable

SOBRE LA AUTORA

Marina Salcedo es Contadora Pública (FCEco UNER), Especialista en Costos y Gestión Empresarial (FCEco UNER – IAPUCO), maestranda en Contabilidad (FCEco UNER) y docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Biondi, M., y Viegas, J. (2004). "Bases teóricas para la preparación de la información contable proyectada o prospectiva". *Contabilidad y Auditoría*, (19), 12 Págs. Recuperado de:
<http://ojs.econ.uba.ar/index.php/Contyaudit/article/view/139>

Billene, R. A. (2006). *Presupuestos y control de gestión para PYME: un juego de herramientas empresas informales en entornos económicos inestables*. Errepar.

Bueno Campos E. (1996) *Dirección Estratégica de la Empresa. Metodología, Técnicas y Casos*. Madrid, España: Ediciones Pirámide S.A

García Casella, C. y Rodríguez De Ramírez, M. (2001). *Elementos para una Teoría General de la Contabilidad*. Buenos Aires, Argentina: La Ley S.A.

Hermida, J., Serra, R. y Kastika, E. (1993): *Administración & Estrategia*, Buenos Aires, Argentina: Ediciones Macchi

Lavolpe, A., Capasso C. y Smolje A. (2006). *Presupuesto y Gestión*. Buenos Aires, Argentina: La Ley

Rodríguez de Ramírez, M. C. (2002). *La contabilidad en crisis: planteos para su superación, el desarrollo de nuevos modelos*. (Tesis de Doctorado. Universidad de Buenos Aires.) Recuperado de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tesis/1501-1165_RodriguezdeRamirezMC.pdf

Viegas, J. C. (2009). *La administración y la contabilidad. Información contable proyectada o prospectiva*. *SaberEs*, (1). <https://doi.org/10.35305/s.v0i1.8>

Viegas, J. C., y Pérez, J. O. (2011). *Confeción de estados financieros prospectivos y control de auditoria (Incluye planillas de trabajo y modelo de dictámenes)*. Buenos Aires, Argentina: Osmar D. Buyatti.



AGUA Y ODS. DESAFÍOS PARA SU TRATAMIENTO CONTABLE Y EL CONTROL DE GESTIÓN

Cr. Carlos Retamar | carlos.retamar@uner.edu.ar

Cra. Romina Stepanic Pouey | romina.stepanic@uner.edu.ar

Ing. Oscar C. Duarte | oscar.duarte@uner.edu.ar

INTRODUCCIÓN

A través del desarrollo del presente trabajo se busca destacar el valor que posee el agua y la importancia que tiene ese bien para el Estado, un bien común que ha dejado de ser desde el punto de vista de disponibilidad, un recurso inagotable y de libre acceso.

Actualmente se sabe que no está homogéneamente disponible en todo el mundo y por lo tanto su acceso es inequitativo, lo que le convierte en un recurso escaso, tal como ocurre en muchos de los lugares del planeta. No obstante, la realidad en la Provincia de Entre Ríos es significativamente diferente, ya que, por un lado, la superficie se distribuye en un 72% aproximadamente de tierra firme y el 28% restante en cuerpos de agua.

Por consiguiente, debería tener un tratamiento significativo en el Sistema Contable, en el Sistema de Cuentas Nacionales, en el Sistema de Contabilidad Ambiental, en el Sistema de Contabilidad Pública, como así también los indicadores ambientales más utilizados para la valoración del uso del agua integral, como son los de agua virtual y huella hídrica. Todo ello, permitiría enriquecer la información de ese sistema contable nacional, con datos útiles y de calidad como emisor de la información contable del estado.

Sumado a ello, la Provincia de Entre Ríos, a partir del año 2020 adhirió a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por la ONU, entre los cuales se encuentra el de Agua limpia y saneamiento en un marco de diversas esferas y prioridades tales como el cambio climático, la desigualdad económica, el consumo sostenible, etc. lo que representa compromisos y esfuerzos económicos y presupuestarios para el Estado orientado a estos propósitos; que deberían ser medidos.

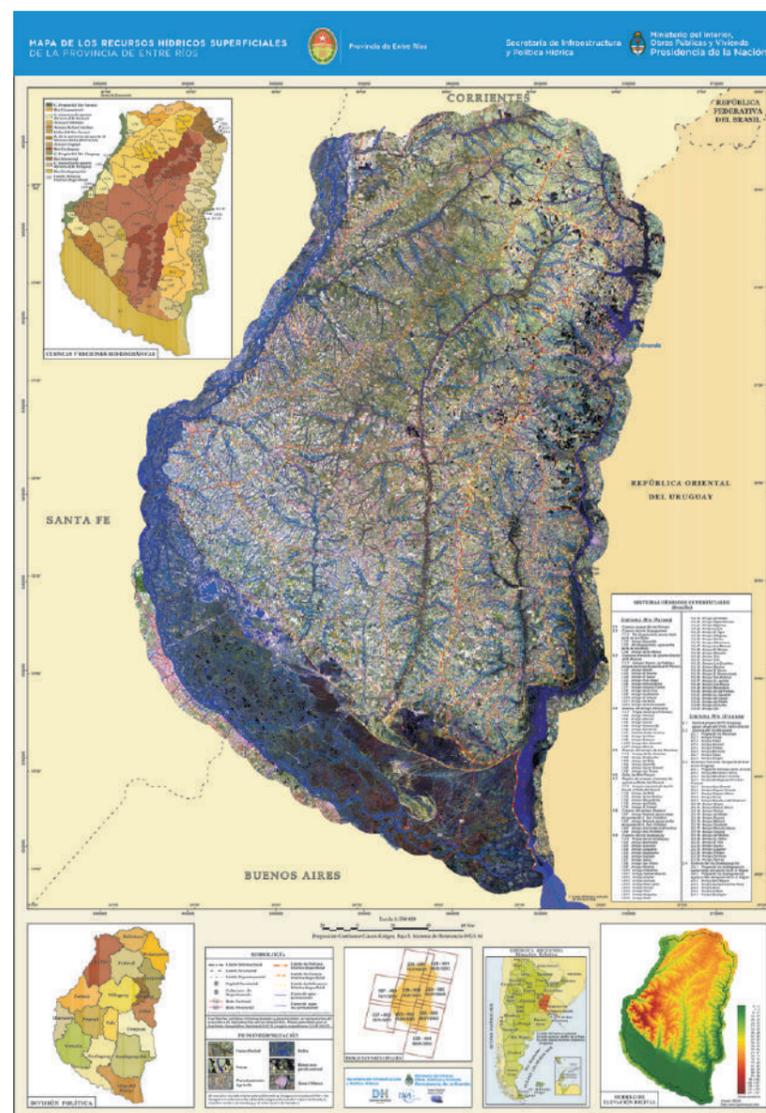
EL AGUA, RECURSO NATURAL Y BIEN DE DOMINIO PÚBLICO. IMPORTANCIA EN ENTRE RÍOS

El agua es un recurso natural, se trata de un bien de dominio público que forma parte del patrimonio del estado, que no está homogéneamente disponible en todo el mundo y por lo tanto su acceso es inequitativo.

Según el Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2020 Agua y Cambio Climático, el uso global de agua se ha multiplicado por seis en los últimos 100 años y continúa aumentando a un ritmo constante de 1% anual, debido principalmente al desarrollo económico, al crecimiento demográfico y al cambio en los patrones de consumo.

La ONU estima que en la actualidad unos 2.200 millones de personas carecen de agua potable y 4.200 millones carecen de un sistema de saneamiento adecuado. Esta situación es aún más acusada en regiones que no gozan de una buena gestión hídrica. Para millones de individuos, el acceso a agua potable aceptable y asequible es un problema persistente.

A nivel nacional la política del agua ha ganado mayor protagonismo en la agenda, con el lanzamiento de un ambicioso Plan Nacional del Agua en 2016 y la creación de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica.



Particularmente en nuestro país, la provincia de Entre Ríos posee disponibilidades medias en metros cúbicos per cápita, superiores a muchas de las restantes provincias, transformándola en una región superabundante en este recurso; considerando la oferta de recursos hídricos superficiales.

Entre Ríos está limitada por dos grandes ríos que integran el sistema Paraná-Plata: el río Uruguay, y el río Paraná; sin embargo, las aguas de los grandes ríos tienen un bajo nivel de aprovechamiento económico. Son pocas las poblaciones ribereñas que se abastecen en su totalidad de agua superficial; en muchas se requiere del agua subterránea como soporte de las distintas actividades económicas.

La provincia más rica en recursos hídricos superficiales, contradictoriamente depende para su desarrollo fundamentalmente de las aguas subterráneas; ya que el agua para diferentes usos como consumo urbano y rural, bebida del ganado, comercialización como agua mineral o de mesa, uso industrial, riego, fines turísticos y recreativos proviene casi en su totalidad de fuentes subterráneas.

Respecto al uso de agua en la provincia de Entre Ríos se puede observar que aproximadamente un 77% se destina a Riego (principalmente de Arroz), un 14% a uso de la población, un 5,8% a ganado bovino, un 2,4% a producción aviar, etc.; destacando que para el riego de cultivos, la fuente de agua más importante proviene de las aguas subterráneas.

EL AGUA EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS). SU VÍNCULO CON EL PRESUPUESTO PÚBLICO

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) incluyó el tema del agua como uno de los 17 objetivos de desarrollo sostenibles a nivel mundial. Específicamente, el Objetivo N° 6 señala la necesidad de "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos"; ello en el marco de diversas esferas y prioridades tales como el cambio climático, la desigualdad económica, el consumo sostenible, etc.

Nuestro país adhirió a la misma, y la Nación viene trabajando en el proceso de adecuación y definición de metas desde el año 2016. La Provincia de Entre Ríos ha avanzado en el mismo sentido, de forma más reciente, adhiriendo a la Agenda 2030 en el año 2020.

La Agenda 2030 compromete a los gobiernos a conducir un proceso transparente y de rendición de cuentas. Esto implica, entre otras cosas, proveer información a la ciudadanía y fortalecer el proceso de definición de presupuestos en las instituciones.

Garantizar el presupuesto y asegurar su convergencia hacia la Agenda 2030 es fundamental para el cumplimiento de los ODS. Por ello puede realizarse un análisis de los recursos existentes del presupuesto nacional que están destinados para la atención de los objetivos que en ella se plantean.

El presupuesto no solo es importante para la implementación de los ODS a nivel nacional, sino también para la implementación de los ODS a nivel regional y local, por lo que los presupuestos provinciales y municipales también deberán ir receptando las iniciativas y acciones que se realicen en este marco.

Cabe destacar que a nivel nacional se ha avanzado con un trabajo conjunto entre el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales y la Jefatura de Gabinete de Ministros elaborando el

TRATAMIENTO CONTABLE

Al abordar la temática del tratamiento contable de este recurso natural del Estado, cabe realizarnos algunas preguntas y analizar el tema desde diversos puntos de vista y perspectivas de la información.

¿Debería el agua formar parte de la contabilidad del Estado?

El campo de la contabilidad debería abarcar diversos tipos de información. Al respecto puede considerarse la opinión de diferentes autores de la disciplina contable con relación al campo de acción de la contabilidad:

Según Goldberg, citado por García Casella, C., (2001. Pág 26), "El campo de la contabilidad debería abarcar cualquier tipo de información necesaria para la toma de decisiones sobre las entidades, es decir, retrospectiva, presente y prospectiva, monetaria y no monetaria; económica y no económica; cuantitativa y no cuantitativa; la información debería proporcionarse de acuerdo a las necesidades de los decidores".

Por su parte Tua Pereda J (1995) expresa "Más allá del peligro de toda definición que rara vez alcanza a recoger la dimensión total de una disciplina, pueden considerarse las siguientes conclusiones dignas de mención:

Existe una evidente vinculación entre la contabilidad y el entorno en que se desenvuelve, de manera que aquella se encuentra supeditada a éste y, a la vez, es capaz de incidir en lo mismo: ambos han evolucionado constantemente, en un diálogo e interrelación mutua, de manera que la Contabilidad ha reflejado los cambios del entorno y, a su vez, ha incidido también en ellos."

Según la opinión de estos autores, el campo de acción de la Contabilidad es muy amplio, por lo que entidades como el Estado, deberían incorporar en su Contabilidad al Recurso



documento Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el Presupuesto Nacional expone los aspectos conceptuales y metodológicos para asociar los recursos públicos (prioridades de gobierno; planes, proyectos y otras intervenciones de política pública, programas presupuestarios) con las metas de los ODS; vinculando y sistematizando con los mismos, las partidas presupuestarias; que permitiera realizar un análisis financiero que permita realizar una primera aproximación de los recursos movilizados por el Estado nacional en los ODS seleccionados; y a su vez, exteriorizar en el presupuesto la dimensión estratégica y la visibilización de la transversalidad de las políticas públicas.



Natural Agua como bien público, tanto en el sistema contable gubernamental como en las Cuentas Nacionales, al menos, formando parte de la información contable no monetaria.

De hecho, la importancia y el reconocimiento otorgado al agua en la agenda de desarrollo nacional e internacional y la creciente demanda de los países por disponer de criterios armonizados y orientaciones sobre la contabilidad del agua, motivaron a la División de Estadística de Naciones Unidas a asumir la tarea de promover una metodología basada en un consenso sobre las mejores prácticas; ésta se basó en los avances logrados durante la preparación del Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas (SCAE-2003).

El SCAE-Agua, proporciona el marco conceptual para la organización coherente y consistente de la información hídrica y económica.

Por su parte, a nivel nacional existe una amplia variedad de fuentes de información de que se nutre la contabilidad para elaborar los informes sobre la actividad económica de los grandes agregados, la Contabilidad Nacional recurre a distintas fuentes básicas de información: Estados Contables (gobiernos, empresas públicas, sector financiero, seguros, instituciones sin fines de lucro, sectores industriales y de servicios), Censos (industrias manufactureras, vivienda, población, construcción, servicios), precios y cantidades (sectores productores de bienes y servicios), índices de precios y/o cantidades, estudios específicos, encuestas, etc. Para el cómputo y medición del agua también se pueden identificar fuentes de información objetiva y verificable.

¿De qué manera tratarían los informes contables un Recurso Natural como el agua?

Como resultado de la labor de destacados investigadores para definir a los elementos componentes del universo del discurso contable se manifiestan: “ Integran el dominio o universo del discurso contable todos los componentes, ya sea objetos, hechos, personas o reflexiones que intervienen en la interrelación informativa sobre actividades, hechos, transacciones socioecómicas que procuran medir el cumplimiento de metas en diversos niveles dentro de las organizaciones sociales y entre las mismas” (García Casella C. y Rodríguez de Ramirez M.; 2001)

Asimismo, Chiquiar W (2003), expresa: “No es propósito de este ensayo proponer la búsqueda de una unidad física que resulte común a hechos de naturaleza intrínseca diferenciada, sino que se procura como punto de partida establecer pautas aplicables a sistemas contables referidos a hechos y situaciones específicas, como podría ser un sistema contable del agua, de la energía, u otros. Desde otra frontera, el sistema contable que se propone no reemplaza a la contabilidad financiera, sino que se complementan”.

También, otros autores como Chaves O., et al. (1988) dicen: ..”Lo importante es diseñar un sistema, un método, que permita identificar movimiento de bienes y valores que sean comprensibles para los usuarios de la información contable”

La opinión de los autores mencionados nos habilita a pensar en producir información de una manera diferente a la prevista de manera habitual por la contabilidad financiera, a través de la contabilidad no monetaria. Ello permitiría enriquecer la información tanto del sistema contable gubernamental como el sistema de cuentas nacionales, con datos útiles y de calidad como emisor de la información contable del Estado.

Se necesita contar con información de los recursos naturales como el agua para tomar decisiones y para la formulación de políticas públicas.

¿Qué parte de la contabilidad trataría el tema agua?
Dice Goldberg, citado por García Casella, C.,(2001. Pág 26) “Atar a la contabilidad irrevocablemente a las ocurrencias financieras es demasiado restrictivo y no se compadece con los hechos y los procedimientos contables tal como se llevan en la contabilidad actual”

El uso de la contabilidad es muy diverso y constituye una gran base de datos que se puede utilizar con distintos objetivos. Esos objetivos señalan la finalidad que se persigue con la información a obtener. En la actualidad esa gran base de datos tiene su apoyo en el gran avance tecnológico que permite brindar mayor información.

Las informaciones a obtener tienen distintas motivaciones y diferentes destinatarios. Asimismo, esas informaciones diversas las podemos agrupar en áreas o segmentos de la contabilidad, según García Casella (2001), la clasifica de la siguiente manera: Segmento empresarial para uso externo – Contabilidad Patrimonial o Financiera, Segmento empresarial para uso interno - Contabilidad Gerencial, Segmento Gubernamental - Contabilidad Gubernamental, Segmento macroeconómico –



Contabilidad Económica o Nacional, Segmento sociológico - Contabilidad Social.

Para su análisis propuesto nos ubicamos en la Contabilidad o Segmento Macroeconómico.

EL SISTEMA DE CONTABILIDAD AMBIENTAL

El SCAE es un marco conceptual multipropósito para comprender las interacciones entre la economía y el ambiente, y describir el stock de activos ambientales y sus variaciones. Coloca las estadísticas sobre el ambiente y su relación con la economía en el centro de las estadísticas oficiales. (CEPAL, 2012). Este Sistema de Cuentas Ambientales es parte integrante del sistema de Cuentas Nacionales.

Como antecedente significativo, se puede mencionar al Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas del Agua (SCAE-Agua) que ha sido preparado por la División de Estadística de las Naciones Unidas (DENU), y, en particular, con el Subgrupo sobre Contabilidad del Agua (Naciones Unidas, 2011)

Puede observarse así, la importancia y el reconocimiento otorgado al agua, y la creciente demanda de los países por disponer de criterios armonizados y orientaciones sobre la contabilidad del agua, lo que motivan a promover la búsqueda de las mejores prácticas en su tratamiento.



EL SISTEMA DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Puede decirse que la Contabilidad Gubernamental tiene como función y alcance la de integrar, registrar y analizar los datos que surgen de las transacciones económico-financieras del Estado y sus entes, con destino principalmente a los ciudadanos y a los administradores, inversores y demás usuarios y grupos interesados, y que requieren una adecuada información, confiable y transparente, basada en normas contables generalmente aceptadas para el Sector Público, para garantizar la toma de decisiones y la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Para ello, requiere la definición de criterios técnicos específicos concordantes con los fines propios de las instituciones públicas, así como demanda una práctica integrada con distintos procesos de administración y producción de información; en la que debe asegurarse una permanente integración de la contabilidad con los aspectos de índole presupuestaria, de caja, de administración de la deuda pública, de administración de bienes y, en general, con todo proceso de las instituciones públicas que implique, directa o indirectamente, variaciones o explicación de variaciones en la situación económico financiera del ente.

Es decir, que la Contabilidad Gubernamental tendrá como propósito producir información financiera que muestre los resultados de la gestión presupuestaria, financiera y económica, así como exponer la situación patrimonial de las organizaciones. Para ello, opera a partir de los datos de entrada que surgen del registro de los hechos que tengan o puedan llegar a tener incidencia económica financiera en la respectiva organización y cuyo procesamiento debe realizarse de acuerdo con la metodología aportada por la teoría contable.

Por definición de las leyes de Administración Financiera, el Sistema de Contabilidad Gubernamental tendrá entre sus objetos: Registrar sistemáticamente todas las transacciones que produzcan y afecten la situación económico-financiera de las jurisdicciones y entidades. Procesar y producir información financiera para la adopción de decisiones por parte de los responsables de la gestión financiera pública y para los terceros interesados en la misma. Presentar la información contable y la respectiva documentación de apoyo ordenadas de tal forma que faciliten las tareas de control y auditoría, sean éstas internas o externas y permitir que la información que se procese y produzca sobre el sector público se integre al sistema de cuentas nacionales.

Es por ello que la Contaduría General de la Nación, tiene entre sus competencias, la de elaborar las cuentas económicas del sector público nacional, de acuerdo con el sistema de cuentas nacionales, así como preparar anualmente la Cuenta de Inversión, documento constitucionalmente previsto para la Rendición de Cuentas.

Si bien todas las definiciones normativas hacen hincapié en el aspecto financiero de la Contabilidad Gubernamental, como se viene mencionando, surge la necesidad de incorporar y producir información no financiera a los fines de la elaboración de este importante documento.

Desde el punto de vista de su dominio, el Estado posee dos tipos de bienes: Bienes de Dominio Público y Bienes de Dominio Privado. Nadie en particular puede apropiarse de los beneficios del bien público, no existen incentivos privados para conservarlo; así que es el Estado o la acción colectiva quien debe asumir tal rol y por consiguiente, debe formar parte de los bienes del estado.

La Contabilidad Gubernamental, será responsable de confeccionar un inventario de los bienes del Estado; no obstante, vale mencionar que en la actualidad, nuestra provincia de Entre Ríos, aplicando las normas contables legales, no contabiliza los bienes de dominio público, como es el caso del agua; si bien podría hacerlo bajo la contabilidad no monetaria porque no está

expresamente impedido un agregado que contemple esta información.

La Provincia de Entre Ríos cuenta con el SIAF Sistema Integrado de Administración Financiera como Sistema de información y de registro; pero no contempla la integración entre la Contabilidad Patrimonial y la Contabilidad Presupuestaria que permita a la ejecución presupuestaria dar el alta de los bienes. Tampoco incorpora al sistema contable provincial los Recursos Naturales como el agua, porque adopta el criterio de una contabilidad financiera, registrando únicamente aquellos bienes que tienen una valoración monetaria asignada.

Si bien la norma contable legal está por encima de los pronunciamientos de la profesión, cabe mencionar que en el año 2021 la FACPCE aprobó la Recomendación Técnica del Sector Público N° 4 sobre Reconocimiento y Medición de Activos. La profesión estableció, en el punto 5.9. referido a Bienes del Dominio Público, deberá revelar información específica sobre estos activos, haciendo referencia al "criterio de propiedad" para determinar qué recursos naturales incluir como activos y hace referencia al Sistema de Cuentas Nacionales donde dice: " El criterio de propiedad es uno de los factores más importantes para determinar qué recursos naturales se incluyen como activos en concurrencia con la conceptualización en el Sistema de Cuentas Nacionales"

El carácter y calidad de la información en las gestiones gubernamentales es tema de actualidad en todo el mundo globalizado, con preocupación de técnicos de gobiernos, de las organizaciones intermedias y de los organismos internacionales de crédito. Las organizaciones internacionales de la profesión del contador le dedican especial atención, por ello es importante la labor que desarrolla asimismo la Federación Internacional de Contadores (IFAC), en los aspectos referidos al sistema de contabilidad gubernamental.

El desafío resulta entonces para la profesión dirimir los mecanismos apropiados y establecer convenciones para la incorporación y exposición de estos bienes significativos en el patrimonio estatal, así como en el presupuesto y la rendición de cuentas.

LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL CONTROL DE GESTIÓN. DESAFÍOS PARA LOS ÓRGANOS DE CONTROL GUBERNAMENTAL

La rendición de cuentas es un aspecto fundamental para la gobernabilidad de los países (entendida ésta como la capacidad de los gobiernos para usar eficazmente los recursos públicos en la satisfacción de las necesidades comunes), y constituye un principio de la vida pública, mediante el cual, los funcionarios depositarios de la voluntad del pueblo están obligados a informar, justificar y responsabilizarse públicamente por sus actuaciones.

Esta rendición de cuentas se realiza sobre la base de la ejecución del Presupuesto Público, que refleja la autorización y mandato otorgado para la administración y utilización de los fondos estatales; a través de la Cuenta de Inversión o Cuenta General del Ejercicio como se le denomina en nuestra Provincia.

Si bien la elaboración de la rendición de cuentas, se apoya fundamentalmente en información de tipo financiera; por definición de las leyes de administración financiera, la misma también debe contener información que permita demostrar el cumplimiento de las políticas, planes de acción y producción de bienes y servicios de los organismos del sector público. Por lo tanto, y siendo que bajo la concepción de la técnica del Presupuesto por Programas, se busca asignar recursos en función de la producción pública, será fundamental determinar

mecanismos de seguimiento y monitoreo de las metas e indicadores de los programas y éstos en vínculo con la consecución de los ODS; y que éstos puedan ser incluidos como parte de la Rendición de Cuentas como información complementaria no financiera o no monetaria.

Por su parte los organismos de control tienen un papel clave y fundamental ya que pueden difundir y sensibilizar acerca de la Agenda 2030. De la misma forma en que se han producido avances en la incorporación de los ODS en el Presupuesto Público, los Organismos de control han comenzado a incorporar en sus tareas habituales de Planificación la realización de auditorías con contenido ODS.

Las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) pueden trabajar de manera positiva hacia el cumplimiento exitoso de los ODS, pues ellas cubren con sus mandatos la mayoría de las áreas del gasto gubernamental y pueden cooperar activamente con organizaciones globales y regionales. En dicho marco, mediante sus auditorías y en consonancia con los mandatos y prioridades, pueden hacer valiosas contribuciones a los esfuerzos nacionales para observar el progreso, supervisar la aplicación e identificar oportunidades de mejora y esfuerzos de desarrollo sostenible.

Entre otras acciones deben emprender auditorías de desempeño que examinen la economía, eficiencia y eficacia de los programas gubernamentales clave que contribuyen a aspectos específicos de la gestión y de cumplimiento de los ODS.

REFLEXIONES FINALES

En el presente trabajo, se persigue destacar la relevancia del Agua como recurso natural y bien de dominio público estatal con su significatividad para el desarrollo humano y económico local. A partir de allí, se plantea la consideración de su tratamiento contable en el Sistema de Cuentas Nacionales, en el Sistema de Contabilidad Ambiental y en el Sistema de Contabilidad Gubernamental, así como sus implicancias en la rendición de cuentas y el control de la Gestión pública; en el marco de los compromisos de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

También, se consideró el aporte de la Contabilidad Gubernamental, para destacar la importancia que tiene el sistema presupuestario para alimentar las cuentas nacionales, pues el mismo contiene uno de los elementos que le incorporan valor agregado a la economía como es el Gasto Público.

Como se señalara, la provincia de Entre Ríos es la más rica en recursos hídricos superficiales, pero poco aprovechada, y contradictoriamente depende para su desarrollo y utilización económica, fundamentalmente de las aguas subterráneas; ya que el agua para diferentes usos como consumo urbano y rural, bebida del ganado, tambo, comercialización como agua mineral, uso industrial, riego, aguas termales, fines turísticos y recreativos proviene casi en su totalidad de fuentes subterráneas.

En dicho marco se destaca el valor agregado que produce el agua y la importancia que tiene ese bien económico para la economía del estado, por lo que debería ser incorporado en una categoría de las Cuentas Nacionales, encontrando una manera a través de la contabilidad no monetaria, previamente la incorporación en el segmento de la Contabilidad Gubernamental. Todo ello, permitiría enriquecer la información de ese sistema contable nacional, con datos útiles y de calidad como emisor de la información contable del estado.

Finalmente podemos decir que, resulta una oportunidad y desafío para el Sistema de Contabilidad Gubernamental, el desarrollar los mecanismos de registro, procesamiento y exposición de dicha información no monetaria, como parte significativa de los reportes anuales que produce para la Rendición de Cuentas; y así permitir adicionalmente, una tarea más completa y abarcativa por parte de los Organismos de Control Externo, quienes deben pronunciarse sobre la Cuenta de Inversión o Cuentas Generales del Ejercicio de cada año.

Al mismo tiempo, constituye una oportunidad de mejora continua, para los órganos rectores gubernamentales de la contabilidad, el perseguir la producción de información contable integral que en definitiva también redunde en una mejora en la adopción de políticas públicas generales y una mayor transparencia de la actividad administrativa, financiera y de gestión del Estado.



SOBRE LOS AUTORES

Carlos María Retamar: Contador Público, Especialista en Contabilidad y Auditoría y Maestrando en Contabilidad. Docente e Investigador de la Facultad de Ciencias Económicas UNER.

Romina Stepanic Pouey: Contadora Pública, Especialista en Costos y Gestión Empresarial y Maestranda en Contabilidad. Docente e Investigadora de la Facultad de Ciencias Económicas UNER.

Oscar C. Duarte: Ingeniero en Recursos Hídricos, Master en Ing. de Regadíos, Doctor en Cs. de la Tierra y del Medio Ambiente, Posdoctorado Gestión Integrada de los Recursos Hídricos ante el cambio climático a nivel de Cuenca. Docente e investigador de la Facultad de Cs. Agropecuarias UNER y de la Fac. de Ingeniería y Cs. Hídricas UNL.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Atchabaian, Adolfo (2013). "Régimen Jurídico de la Gestión y el Control en la Hacienda Pública" Editorial la Ley.

Arrojo Agudo P. (1999). El valor económico del agua. Fundación CIDOB.

Buccheri M., Pinto M., Andino M. y Llop A. (2014). El valor del agua y su incidencia en la configuración del territorio. IFRH 2014. 2do. Encuentro de Investigadores en Formación en Recursos Hídricos. Buenos Aires.

CEPAL (2012) Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica 2012 -marco central-

Chaves, O., Chyrikins, H. Dealecsandris, R. . Pahlen Acuña R., Viega . J. (1998) Teoría Contable. Ediciones Macchi. Enero 1998.

Chiquiar W. (2013). Aproximación a un Marco Conceptual de la Contabilidad No Monetaria.

Disponible en:

http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/contsoc/contsoc_v2_n2_06.pdf.

Embid Irujo, A. (2021). Precios y mercados del agua. Ingeniería del agua, [S.l.], v. 4, n. 1, p. 13-16, mar. 1997. ISSN 1886-4996.

Junta de Gobierno de la FACPCE (2021). Recomendación Técnica Nº 4 Reconocimiento y Medición de Activos, aprobada el 23 de marzo de 2021.

García Casella, C y Rodríguez de Ramirez; M. (2001) "Elementos para una teoría general de la contabilidad" Editorial La Ley S.A. Serie de libros universitarios Junio 2001.

Llop, A. A. (2018) Economía del agua y su ambiente. En: E. M. Abraham; R. D. Quintana y G. Mataloni (eds.). Aguas + Humedales. (pp 109-95). 1a ed. San Martín: Universidad Nacional de San Martín (UNSAM Edita).

OECD (2020), Gobernanza del Agua en Argentina, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/53ee8b2e-es>.

Olmeda Pascual J. (2006) El agua y su análisis desde la perspectiva económica: una aplicación para el crecimiento económico. Universidad de Castilla-La Mancha VIII Reunión De Economía Mundial Alicante, 20,21 y 22 de Abril de 2006

Naciones Unidas (2011). Sistema de Cuentas Ambientales y Económicas del Agua. Naciones Unidas Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo.

Pulido-Velázquez, M.; Cabrera, E.; Garrido Colmenero, A. (2014) Economía Del Agua y Gestión de recursos hídricos. Ingeniería del agua, [S.l.], v. 18, n. 1, p. 99-110, ago. 2014. ISSN 1886-4996.

Disponible en:

<<https://polipapers.upv.es/index.php/IA/article/view/3160>>

Tua Pereda J (1995) Contabilidad Superior, Capítulo III La Contabilidad como fuente de Información. El lenguaje contable. Pag 107. Lecturas de Teoría e Investigación Contable Edición 1995

WWAP (Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos de la UNESCO). (2019). Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2019: No dejar a nadie atrás. París, UNESCO



PRODUCTIVIDAD Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DURANTE LA PROSCRIPCIÓN DEL PERONISMO

Claudio Coronel | claudio.coronel@uner.edu.ar

RESUMEN

Buena parte del proceso de industrialización y complejización productiva impulsados por el Estado y, consecuentemente, del desarrollo socioeconómico de la Argentina, tuvo lugar durante los años de proscripción del peronismo (1956-1972), hecho que contribuyó de manera relevante con el nivel de volatilidad económica que caracterizó a ese momento histórico del país.

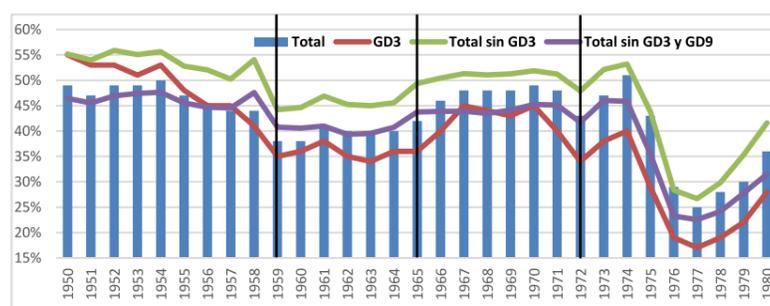
Se propone hacer una aproximación al tema entendiendo al fenómeno como un proceso -impulsado por la industrialización- de cambio social, económico y productivo tendiente a mejorar la calidad de vida de los individuos. La aproximación que se realiza en este escrito es a partir de la observación de la dinámica de la productividad y los ingresos durante esos años, tomando estos datos cuantitativos como una de las dimensiones del proceso para realizar una reflexión al respecto.

La idea central, por tanto, no pretende agotar sino más bien presentar una mirada sobre un conjunto de hechos económicos relevantes que permitan comprender parte del proceso económico ocurrido durante el período comprendido entre 1956 y 1972.

De esta manera, el trabajo se divide en tres partes: en la primera, se presenta la dinámica de la distribución del ingreso como primer acercamiento a la problemática general. En la segunda se realiza lo propio con el salario real y la productividad de cada sector económico, de manera de presentar una lectura mucho más detallada de la que puede hacerse a partir del indicador antes mencionado para, finalmente, ensayar algunas reflexiones finales en la tercera.

buena trayectoria del desarrollo supone que, a partir de algún momento, los frutos del crecimiento económico deben ser distribuidos al interior de la sociedad. Esta afirmación no implica necesariamente que la posición de los trabajadores frente al valor agregado de una economía deba ser cada vez mayor, puesto que esto dependerá del nivel en el que se parta. Así, por ejemplo, siguiendo las ideas del proceso de desarrollo de los «pioneros» (p. ej. Rosenstein-Rodan, 1943; Prebisch, 1949; Baran, 1952; Lewis, 1960; Rostow, 1959; Hirschman, 1961; Nurkse, 1963; Gerschenkron, 1968; Kaldor, 1984) y de los teóricos del bienestar (Streeten, 1982; Sen, 2000), si se parte de una economía de subsistencia, es esperable que, luego del despegue, el sector asalariado se vea beneficiado de los incrementos de productividad, mejorando así su situación. Pero si, en cambio, se encuentra en un nivel de participación importante, el mantenimiento de su posición —en una dinámica de crecimiento económico— debe considerarse también un buen indicador.

Gráfico 1: Participación porcentual de la remuneración al trabajo en el valor agregado del sector industrial y de la economía en su conjunto¹



Fuente: Elaboración propia en base a las estimaciones de CEPAL (2015)

A partir de estas estimaciones, dentro del período analizado, es posible identificar al menos tres momentos con cierta claridad. El primero de ellos encuentra su inicio con una tendencia decreciente de la participación de las remuneraciones en el total del ingreso, cuyo comportamiento si bien muestra sus primeras huellas a partir de 1955, el derrumbe ocurre y se sostiene en los años posteriores, de la mano del gobierno militar y del ajuste de Frondizi. Al parecer, el peso de los salarios en el ingreso no era del atractivo de los capitales que ingresarían poco tiempo después que Frondizi aplicara una formidable devaluación, al punto que la moneda pasó a valer cuatro veces menos que el año anterior (respecto del dólar estadounidense), particularmente en el sector en el cual se concentrarían: la industria.

Entre 1960 y 1965, pese a ser un período de excesiva volatilidad macroeconómica y de estancamiento del empleo industrial, la caída en la participación asalariada encontró un piso que, aunque con oscilaciones, se mantuvo en torno al 40,2 % si se toma en consideración la economía en su conjunto (46,1 % excluyendo GD3 y GD9) y un 36,8 % en el caso del sector industrial que, como se mencionó antes, fue el más perjudicado, ya que allí —en apariencia— resultaba necesario establecer una nueva relación capital-trabajo para la siguiente etapa de la ISI.

Entre 1966 y 1970 la dinámica cambia de forma contundente, ya que la participación de las remuneraciones se incrementó —en promedio— en 7,8 puntos porcentuales para el total de la economía (5,1 excluyendo GD3 y GD9) y en 6,6 puntos porcentuales en el caso de la industria manufacturera,



LA DISTRIBUCIÓN FUNCIONAL DEL INGRESO

La distribución funcional del ingreso es un indicador que se utiliza para medir y, por lo tanto, mostrar, cómo se distribuye entre los factores productivos el producto (renta), generado en una economía.

Dentro de un conjunto más amplio de aspectos a considerar, una

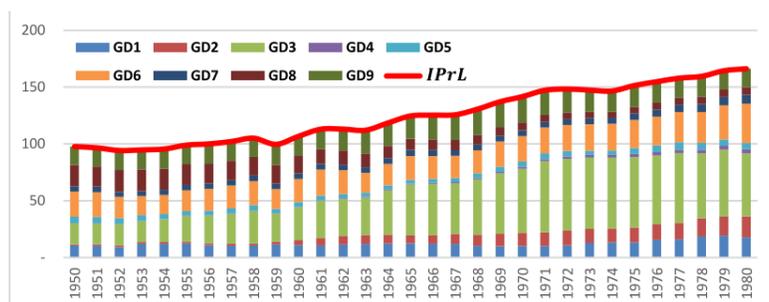
¹ A fin de evitar distorsiones analíticas se ha separado no solamente al sector asalariado industrial (Gd3), sino que también al de servicios sociales, comunales y personales (GD9), dado el peso relativo del sector público en su composición y que el objeto se centra en las actividades productivas.

retornando de esta manera a valores similares —aunque en promedio, más bajos— a los observables en 1955. Ahora bien: en los últimos años, todo el terreno recuperado por los trabajadores se vería reducido nuevamente a los niveles del quinquenio 1960-1965; situación que en años posteriores se vería agravado aún más. Todo ello, claro está, de la mano de las políticas de ajuste del tipo de cambio.

PRODUCTIVIDAD LABORAL TOTAL Y SALARIO REAL

Lo visto en el punto anterior puede encontrar varias explicaciones a nivel macroeconómico. Una de ellas surge a partir de analizar la relación entre productividad laboral, salario real y empleo. Obsérvese primeramente el comportamiento y la composición de la productividad laboral total de la economía²:

Gráfico 2: Índice de Productividad Laboral Total (IPrL; 1956=100) y su composición por sector económico (GD)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2015) y Ferreres (2020)

Como bien puede notarse a partir del gráfico presentado, el crecimiento de la productividad de la economía en su conjunto (a nivel agregado), se encuentra explicado en mayor medida por lo ocurrido en el sector industrial (GD3). Respecto del comportamiento de las productividades individuales, ello se entiende mucho mejor cuando se observa la absorción de trabajadores por cada punto de crecimiento económico, dado que, en algunos casos, la estabilidad del indicador no responde a un magro desempeño económico, sino a su dotación de factores:

Tabla 1: Productividad, salario real y puntos porcentuales de crecimiento económico por cada punto de crecimiento del empleo entre 1956 y 1972

	GD1	GD2	GD3	GD4	GD5	GD6	GD7	GD8	GD9
Crecimiento del salario real	23,1%	132,7%	0,93%	138,4%	112,1%	24,4%	46,0%	229,0%	40,4%
Crecimiento de productividad	27,7%	205,3%	111,2%	192,3%	-12,0%	26,5%	12,1%	-56,8%	38,2%
Crecimiento del Empleo	7,2%	60,0%	4,3%	40,4%	173,3%	34,7%	48,9%	223,1%	12,6%
Crecimiento del PBI	37%	389%	120%	310%	140%	70%	67%	40%	56%
Puntos de crecimiento	5,13	6,47	27,73	7,68	0,81	2,03	1,37	0,18	4,42

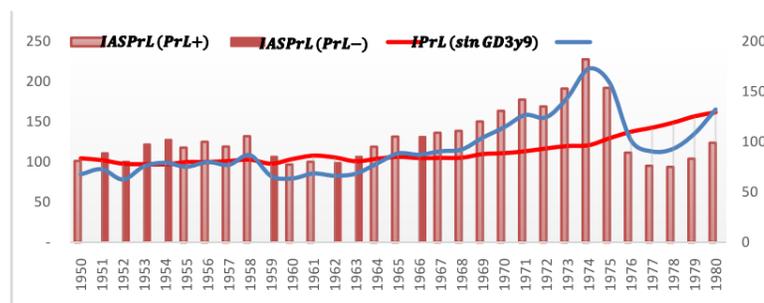
Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2015) y Ferreres (2020)

Partiendo del hecho de que el crecimiento del producto industrial contribuyó de manera importante en el crecimiento del resto de los sectores económico, resulta dable interpretar que la dinámica positiva del mercado de trabajo de estos, fundamentalmente en actividades vinculadas a los servicios —mano de obra intensivas— le debe bastante a la industria, aunque también a decisiones de política económica orientadas al sector de la construcción.

De esta forma, puede pensarse que el «lento» crecimiento de la productividad agregada—comparada con la dinámica industrial—, en realidad no responde a un mal desempeño, sino por el contrario, muestre que los frutos del crecimiento económico fueron distribuyéndose en la sociedad, vía expansión del mercado de trabajo, aun cuando no se diera el mismo efecto distributivo en el sector de las manufacturas. Además, en el caso de los sectores de la construcción (GD5) y financieros (Gd8), el crecimiento del empleo estuvo por encima del de la producción. Lo siguiente resulta muy sugerente:

² GD1: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, GD2: explotación minera, GD3: industria manufacturera, GD4: electricidad, gas y agua, GD5: construcción, GD6: comercio, hoteles y restaurantes, GD7: transporte, almacenamiento y comunicaciones, GD8: bancos, seguros y bienes inmobiliarios y GD9: servicios sociales, comunales y personales.

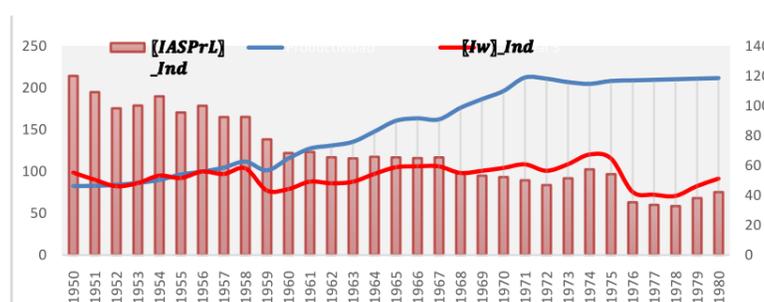
Gráfico 3: Evolución de la productividad laboral y el salario real (IPrL e Iw; Izq. 1956 = 100) y de la apropiación salarial de la productividad laboral (IASPrL; Der. 1956 = 100)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2015) y Ferreres (2020)

Si se excluyen a los sectores industrial (GD3) y de servicios sociales, comunales y personales (Gd9), la relación entre la productividad y los salarios reales difiere bastante de lo observado para el caso de las manufacturas, en donde el crecimiento de la productividad sectorial se aleja considerablemente del salarial:

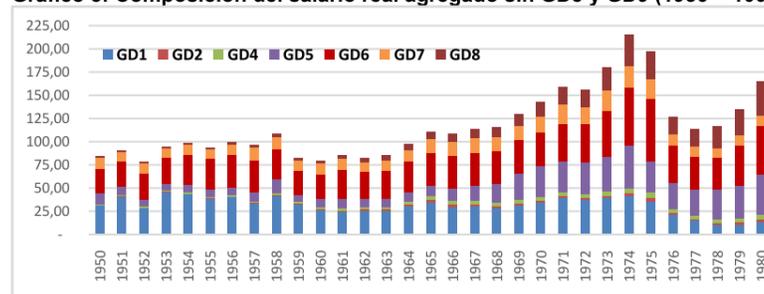
Gráfico 4: Evolución de la productividad laboral y el salario real industrial (IPrL_{Ind} e Iw_{Ind}; Izq. 1956 = 100) y de la apropiación salarial de la productividad laboral (IASPrL_{Ind}; Der. 1956 = 100)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2015) y Ferreres (2020)

Ahora bien, aunque esto invite a efectuar conclusiones generales —y gráficamente bastante evidentes— respecto del comportamiento macroeconómico de las remuneraciones, no hay que apurarse a efectuar conclusiones generales, dado que un análisis más desagregado revela otras cuestiones interesantes:

Gráfico 5: Composición del salario real agregado sin GD3 y GD9 (1956 = 100)



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2015)

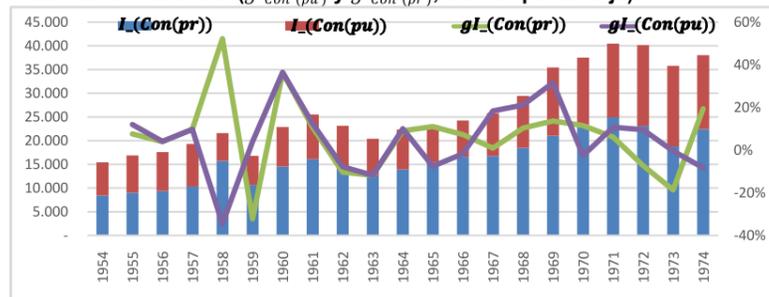
El gráfico anterior permite observar que la trayectoria del «promedio» de salarios reales responde, más bien, a una dinámica pro trabajador concentrada principalmente en las actividades vinculadas a los sectores de la construcción, al comercio interior y, en algún punto, dado su fuerte crecimiento, a los servicios financieros e inmobiliarios, mostrando que el crecimiento del salario real no industrial, en realidad, no fue parejo en todos los sectores. De hecho —como surge de la tabla 1— existen discrepancias muy importantes, dando cuenta de un tipo de crecimiento más bien desequilibrado.

Dentro de los sectores mencionados, el que probablemente tenga una relación mucho más estrecha con la industria sea del comercio interior ya que, por ejemplo, el impulso a la construcción que se observa en la segunda parte de la década de los sesenta fue en respuesta a estímulos estatales, tanto en inversión pública como privada.

De esta manera cabe pensar que el incremento en salario real promedio de los sectores productivos no industriales tiene gran parte de su sustento en la acción del Estado, vía la ejecución de importantes programas de obra pública y en estímulos fiscales a la construcción privada. En el caso del comercio interior y los

servicios financieros e inmobiliarios, es probable que jugaran tanto esta dinámica de la construcción por su impacto directo sobre el mercado interno, como el propio crecimiento industrial.

Gráfico 6: Evolución en la Inversión en construcción pública y privada ($I_{Con(pu)}$ y $I_{Con(pr)}$); Izq. en millones de pesos del 2004) y sus tasas de crecimiento interanual ($gI_{Con(pu)}$ y $gI_{Con(pr)}$); Der. en porcentaje)



Fuente: Elaboración propia en base Ferreres (2020) para los totales y las memorias anuales de BCRA (1957-1974) para la estimación de la participación porcentual

En suma, a partir de estos datos, se observa que, aún con una dinámica de crecimiento relativamente desigual, los salarios reales no industriales —en la medida que su dinámica sectorial mejoraba— fueron acercándose al nivel remunerativo del sector industrial:

Tabla 2: La remuneración de los sectores económicos en 1955 y 1972 respecto de la remuneración en el sector industrial (en porcentaje)

1955		1972	
79,8%	GD9	95,5%	GD9
42,9%	GD6	50,2%	GD7
38,6%	GD1	46,4%	GD5
37,1%	GD7	44,3%	GD6
22,6%	GD5	40,0%	GD1
9,0%	GD8	30,8%	GD8
4,6%	GD4	10,4%	GD4
2,8%	GD2	5,5%	GD2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL (2015)

El crecimiento de los sectores productivos no industriales trajo consigo una expansión del mercado de trabajo y del salario real, principalmente en el sector de la construcción, a partir del impulso estatal antes mencionado. Esto último, junto a lo ocurrido en los sectores comerciales y financieros, explica que a partir de 1968 el salario real creciera mucho más rápido que la productividad, de manera tal que el mercado interno se fue tornando más robusto aunque, conviene decir, no necesariamente estable, dado que esta dinámica de exacerbación salarial y laboral -además de reactivar pujas distributivas por disminuciones en el margen de rentabilidad empresarial- halla su principal impulso económico en el uso de los recursos del Estado, ya sea por medio de erogaciones destinadas la obra pública o de incentivos fiscales, los cuales, en definitiva, implican una menor recaudación.

Así, el hecho que ciertos sectores evidenciaran un impulso mucho más importante que el resto, suaviza el impacto del crecimiento del salario real y el empleo sobre la distribución del ingreso. Además, como el ajuste del tipo de cambio implementado por Frondizi fue extremadamente regresivo, esta dinámica de crecimiento iniciada en el último cuarto de la década del sesenta solo sirvió para que los trabajadores recuperasen parte del terreno perdido, en relación a su participación en el ingreso.

ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LOS DATOS ANALIZADOS

El ingreso por habitante se incrementó entre 1956 y 1972 un 43 %; valor equivalente a un crecimiento anual del 2,1 %. Si se toma un espacio temporal igual para los años inmediatos anteriores (1939 a 1955), se estaría frente a una aceleración de la tasa de generación de ingreso, la cual se encuentra explicada, en buena medida, por una cada vez más importante participación del producto industrial en el total de la economía. No obstante, cuando se analizan los años de mayor inestabilidad, es decir desde 1958 a 1965 inclusive, se observa que la tasa de crecimiento industrial se ubica por debajo del promedio para todo el período y con niveles de volatilidad más elevados, mientras que en los años siguientes (1966-1972) se reduce considerablemente la volatilidad y se recupera la velocidad de crecimiento (Coronel, 2022). Este comportamiento, en un contexto macroeconómico volátil, tiene una indudable vinculación con la política macroeconómica, ya que la mayor volatilidad y el menor crecimiento promedio coinciden con un período de políticas macroeconómicas claramente regresivas, con ajustes cambiarios que no fueron acompañados con políticas de ingresos (Coronel, 2022).

Al agregar parte de la dimensión distributiva del desarrollo, el análisis de su trayectoria presenta no pocas aristas. Durante los años regresivos mencionados anteriormente, la participación de las remuneraciones en el total del ingreso se redujo considerablemente en 1958 como resultado de la devaluación de Frondizi. Esta situación se mantuvo más o menos constante hasta 1965, de manera que la distribución durante ese período se tornó más desigual que antes, especialmente en el sector industrial, donde la idea de disciplinamiento salarial para establecer una nueva relación entre el trabajo y el capital, parece más razonable. Posteriormente, si bien se observa una recuperación, la participación continuaría siendo comparativamente menor a la existente en 1955.

Si la información es analizada de forma más desagregada, surge otro conjunto interesante de hechos que contribuyen a entender mejor el proceso. En primer lugar, como se sugirió más arriba, la distribución regresiva del ingreso a nivel industrial, encuentra su razón en una dinámica de contención macroeconómica del salario real no justificable en términos de productividad, ya que, aunque esta iba en ascenso, los datos sugieren que sus

beneficios eran apropiados mayoritariamente por el capital, sin que ello se tradujera en una tasa creciente de inversión en el sector.

En segundo lugar, por el lado de los trabajadores no industriales, se destacan las mejoras relativas —respecto de los industriales— dentro de los sectores de la construcción, el comercio interior, financieros e inmobiliarios, a partir de la recuperación de la segunda parte de los años sesenta. Aquí, aun cuando la influencia positiva del desempeño industrial resulte muy probable, las acciones de estímulo hacia el sector de la construcción por parte del Estado tienen mucho que ver con estos resultados.

En tercer lugar, en la mayoría de los sectores no industriales, creció tanto el salario real como el empleo; sin embargo, esta dinámica también se vio impactada negativamente durante los años macroeconómicamente regresivos.

De esta manera, los datos analizados sugieren como hipótesis la idea que, durante estos años, se desplegó una estrategia de contención salarial destinada a contener la inflación y a dotar —en la nueva etapa de la ISI— al sector industrial de mayores perspectivas de rentabilidad, en el marco de la nueva relación entre factores que se imponía a partir del proceso de complejización productiva con predominancia de capital.

SOBRE EL AUTOR

Claudio Coronel es Contador Público, Doctorando en Ciencias Sociales, Magíster en Desarrollo Socioeconómico y Especialista en Desarrollo Industrial Sustentable y Tecnología. Docente e investigador de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER. Director del PID Novel 4098.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Baran, P. (1952). On the political economy of backwardness. *The Manchester School*, 20(1), 66-84.

CEPAL. (2015). *Distribución funcional del ingreso en la Argentina, 1950-2007*. Santiago de Chile: NU-CEPAL.

Coronel, C. (2022). *Desempeño industrial y desarrollo socioeconómico en la Argentina: un análisis en el marco de la política macroeconómica (1956-1972)* [Tesis de maestría no publicada]. Facultad de Ciencias Económicas, UNER.

Ferreres, O. (2020). *Dos siglos de economía argentina: 1810-2018*. Buenos Aires: Fundación Norte y Sur.

Gerschenkron, A. (1968). El atraso económico en la perspectiva histórica. *Investigación Económica*, 28(111/112), 141-165.

Hirschman, A. (1961). *La estrategia del desarrollo económico*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Kaldor, N. (1984). Causas del lento ritmo de crecimiento del Reino Unido. *Investigación Económica*, 43(167), 9-27.

Lewis, W. A. (1960). Desarrollo Económico con oferta ilimitada de mano de obra. *El Trimestre económico*, 27(108), 629-675.

Nurkse, R. (1963). *Problemas de formación de capital en los países insuficientemente desarrollados*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

Prebisch, R. (1949). *El desarrollo de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. Santiago de Chile: CEPAL.

Rosenstein-Rodan, P. (1943). Problems of industrialization of Eastern and South-Eastern Europe. *The Economic Journal*, 53(210/211), 202-211.

Rostow, W. W. (1959). The Stages of Economic Growth. *The Economic History Review*, 12(1), 1-16.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Buenos Aires: Planeta.

Streeten, P. (1982). *Lo primero es lo primero: satisfacer las necesidades humanas básicas en los países en desarrollo*. Washington D.C.: BIRF / Banco Mundial.

 Facultad de Ciencias
UNER Económicas

ACREDITACIÓN UN COMPROMISO DE TODOS

ACREDITAMOS
PARA MEJORAR
MEJORAMOS
PARA ACREDITAR

WWW.FCECO.UNER.EDU.AR

ACREDITACIÓN: UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA ACADÉMICA

María de Dios Milocco | mariadedios.milocco@uner.edu.ar
Silvia Inés Padró | silvia.padro@uner.edu.ar

INTRODUCCIÓN: UN POCO DE HISTORIA

En nuestro país en los últimos 20 años ha crecido en gran manera la oferta de carreras y de instituciones universitarias, incluso algunas que ofrecen el mismo título en diferentes plazos de tiempo. Esto genera en la sociedad una preocupación por conocer cuáles de ellas cumplen con los estándares establecidos para asegurar una educación superior de calidad. Y es precisamente aquí donde los procesos de acreditación cumplen el importante rol de asegurar a los interesados que el lugar que elijan para llevar adelante sus estudios universitarios cuente con el nivel de calidad educativa que lo prepare adecuadamente para desarrollar su profesión en el futuro.

La acreditación es un proceso que tiene su origen en la Ley Nacional de Educación Superior N°24.521, promulgada en el año 1995 por el Decreto N°268. Esta ley, en su artículo 43, menciona los requisitos específicos a cumplir por todas aquellas carreras “cuyo ejercicio pudiera comprometer el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes”. Entre estos requisitos se menciona que las carreras en cuestión deberán ser acreditadas periódicamente por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU).

Este proceso afectó primero a carreras como Medicina e Ingeniería, entre otras, y en el año 2013 -mediante la Resolución Ministerial N°1.723- se incluyó a la lista de títulos universitarios alcanzados por el artículo 43 de la Ley Nacional de Educación Superior el título de Contador Público. No fue hasta el año 2017 que se emitió la Resolución Ministerial N°3.400 que fijó los estándares de calidad para dicha carrera, que comenzó el proceso de acreditación para la misma. Los estándares versan sobre los contenidos curriculares básicos de las diferentes áreas temáticas, carga horaria mínima, criterios de intensidad de la formación práctica y nómina de actividades profesionales reservadas; también se mencionan estándares referidos al contexto institucional, plan de estudios, cuerpo académico, estudiantes, graduados, infraestructura y equipamiento.

En diciembre del año 2017 se abre la convocatoria a acreditación de la carrera de Contador Público, y se establece un plazo de 12 meses para la presentación de la misma por el portal de CONEAU.

EL CAMINO HACIA LA ACREDITACIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de UNER se presenta inmediatamente que abre la convocatoria por parte de CONEAU, asumiendo de esta manera el compromiso que tiene con la sociedad a la cual brinda sus servicios y conforme a lo que manifiesta su visión institucional, planteando como objetivo el ser “una institución dinámica e innovadora en la región, con excelencia en la formación integral y generadora de conocimiento científico, orientado al desarrollo económico, social y cultural del medio”.

Reconocemos que la complejidad del mundo económico actual requiere de un profesional con una sólida formación conceptual pero, sobre todo, en las habilidades necesarias para llevar esta formación a la práctica diaria de la profesión. El área de desarrollo de la actividad profesional del Contador Público es absolutamente dinámica, y el compromiso de la Facultad es formar al futuro graduado de modo que pueda hacer frente a esos cambios, con los conocimientos adquiridos durante sus

The screenshot shows the CONEAU website interface. At the top, there is a navigation menu with links: Inicio, ¿Qué es la CONEAU?, Evaluación Institucional, Acreditación de Carreras, and Contacto. Below the menu, there is a search bar and a list of links for accreditation processes. The main content area is titled 'Implementación de TAD en Acreditación de Carreras' and contains the following text: 'CONEAU informa que según RESOL-2017-9-APN-SECMA#MM del 10 de enero de 2017, los expedientes referidos a los trámites de acreditación de carreras y de reconocimiento oficial provisorio, deberán iniciarse a través de la plataforma "Trámites a Distancia" (TAD) del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE)'. Below this text, there is a section titled 'Trámites en los que se implementa TAD' with three links: 'Reconocimiento oficial provisorio de título de carrera de grado', 'Acreditación de carrera de grado', and 'Reconocimiento oficial provisorio de título de carrera de posgrado'. At the bottom, there is a button labeled 'PARA REALIZAR UNA SOLICITUD ANTE CONEAU'.

estudios de grado e incentivarlo también a su formación posterior.

Fue en función de este compromiso que inmediatamente en la Facultad de Ciencias Económicas se estableció un equipo de trabajo el cual se formó en los diferentes encuentros que la CONEAU planificó con el objetivo de explicar y colaborar en la carga, por primera vez para la carrera de Contador Público, de la información requerida por dicho ente. En este equipo colaboraron la Directora de Carrera, María de Dios Milocco, la Directora de Evaluación y Acreditación, Silvia Inés Padró, junto con docentes que desde diferentes áreas colaboraron en la reunión de toda la información necesaria y la carga de la misma en el formulario abierto en el portal oficial de CONEAU.

En la medida que se cargaban los datos se tenía en cuenta y se confrontaba la realidad de la carrera con los estándares previstos en la RM N°3400. En esta tarea es muy importante contar con el criterio para poder detectar las diferencias y poder encontrar una solución para las mismas. En el formulario existe un espacio para proponer los “Planes de Mejora”, que son justamente los planes que se presentan con el propósito de solucionar aquellas diferencias o falencias que pueden haberse detectado entre los estándares y la realidad.

Fue en esa oportunidad que se plantearon seis planes de mejora:

1. Crear el área de investigaciones contables dentro del marco del Centro Interdisciplinario de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER.
2. Jerarquizar la extensión como función sustantiva de la universidad dentro de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Económicas.
3. Incrementar la oferta de cursos de formación y actualización para graduados.
4. Actualizar la bibliografía obligatoria disponible en Biblioteca.
5. Crear programa de perfeccionamiento docente continuo.
6. Profundizar acciones de evaluación y seguimiento del Plan de Estudios.

Cada plan de mejora es presentado en el portal de CONEAU estableciendo los objetivos a alcanzar y el cronograma dentro del cual se enmarcan dichos objetivos, los que deberán encuadrarse en un plazo de 3 años, venciendo a finales de 2021.

Estos objetivos se presentaron en un formato semestral y fueron objeto de control y seguimiento para corroborar el cumplimiento de los mismos en el plazo establecido.

RESPUESTA A LA VISTA



Posteriormente a la presentación de toda la información en el portal CONEAU en diciembre de 2018, corresponde esperar la llamada "visita de pares" que consiste en la visita presencial de docentes acreditados por CONEAU para realizar esta actividad junto con un técnico de dicho ente. Esta visita tiene como objetivo la revisión de la documentación mencionada en el formulario cargado, como así también realizar entrevistas con los diferentes estamentos que componen la Facultad, a saber autoridades, docentes, graduados, personal administrativo y de servicios y alumnos.

La visita fue programada para el día 11 de junio del año 2019. Se nos envió un cronograma de actividades planificadas para ese día, quedando bajo nuestra responsabilidad la organización de las reuniones con los diferentes estamentos en los horarios solicitados por la visita.

Además se preparó un lugar -el salón de usos múltiples donde se reúne habitualmente el Consejo Directivo- en el cual se puso a disposición de los profesores que nos visitarían toda la documentación requerida. Esta incluía exámenes del último año de todas las asignaturas que componen el plan de estudios de la carrera de Contador, carpetas con trabajos prácticos presentados en las asignaturas específicas de la carrera que así lo requieren, toda la información referida a convenios firmados y pasantías, material respaldatorio de la práctica profesional supervisada, entre otros requerimientos. Además, tenían a disposición una PC con la que podían acceder al campus virtual de la Facultad con permiso de acceso para ver todo el material que se trabaja en las diferentes asignaturas.

El 11 de diciembre de 2019 se nos informó que podíamos

visualizar en el portal CONEAU la respuesta a nuestra solicitud de acreditación. En la misma se establecieron requerimientos, los cuales en su mayoría quedaban subsanados por los planes de mejora presentados. Los requerimientos fueron sobre:

1. Contar con mecanismos formalizados para promover la participación de los alumnos en proyectos de investigación y de extensión.
2. Garantizar que la dedicación de la Directora de la Carrera sea suficiente para desarrollar sus actividades de gestión y de docencia.
3. Reglamentar las funciones y el funcionamiento de la Comisión de Evaluación y Seguimiento de los planes de estudio.
4. Unificar el plan de estudios de la carrera de Contador Público y prever la implementación de un plan de transición para los alumnos de la carrera.
5. Corregir los títulos máximos del cuerpo académico mal informados.

El primero de los requerimientos ya había sido considerado al presentar un plan de mejora respecto de la jerarquización de la extensión y la creación de un área de investigaciones contables. Ésta fue creada por Res. CD N° 177/19, mediante la cual se conforma el área de investigación en Contabilidad y Auditoría e integrar la misma al Centro Interdisciplinario de Estudios de la Facultad que ya había sido conformado por Res. CD N° 079/16.

Respecto del segundo requerimiento, se tuvo en cuenta la recomendación por la cual se jerarquiza la función del Director/a de la carrera otorgando al mismo/a una dedicación mayor, y se procedió a cumplir con el mismo.

En referencia al tercer requerimiento, la comisión de evaluación y seguimiento de los planes de estudio también había sido previsto en un plan de mejoras y se había trabajado ya en su conformación, lo cual consta en la Res. CD N° 522/18.

El quinto requerimiento tenía que ver con un error de carga de algunos datos en el formulario, lo cual fue subsanado inmediatamente.

El gran desafío lo constituye el cuarto requerimiento, por el cual se nos insta a la unificación del plan de estudios para la carrera de Contador Público, ya que la Universidad Nacional de Entre Ríos tiene la carrera en dos Facultades diferentes, la Facultad de Ciencias Económicas de Paraná y la Facultad de Ciencias de la Administración de Concordia.

Es totalmente lógico pensar que una misma Universidad no debería emitir el título de Contador Público siguiendo dos planes de estudios diferentes. Era una situación absolutamente comprensible bajo el paraguas de la misma historia de la UNER, pero debía ser corregida para obtener así la acreditación.



UN NUEVO PLAN DE ESTUDIOS A LA VISTA

Los desafíos muchas veces provocan un estado de incertidumbre: por un lado se tienen plazos que cumplir, una tarea que llevar adelante que no es fácil de ninguna manera, aunque la disposición de ambas unidades académicas sea la mejor. Pero a esta situación naturalmente compleja le debemos sumar la emergencia sanitaria en la que se vio sumida toda la población del mundo por el COVID 19, la que nos mantuvo aislados prácticamente por dos años, 2020 y 2021. Es en esa situación donde se planteó la necesidad de tomar decisiones respecto de la unificación de los dos planes de estudios mencionados.

Como se dijo anteriormente, lo fundamental en este proceso fue contar con la excelente disposición de los equipos de trabajo nombrados por ambas Facultades para la tarea.

La primera reunión se llevó a cabo en forma presencial en febrero de 2020 en la sede de CONEAU en Buenos Aires, donde se obtuvieron lineamientos generales y orientaciones acerca de condiciones básicas que debía cumplir el nuevo plan de estudio y su carga en el portal por parte de las dos unidades académicas.

A los pocos días se pronunció el aislamiento obligatorio, por lo que el resto de las reuniones se llevaron adelante en forma online. Ambos equipos fueron liderados por los Decanos de las Facultades de Ciencias Económicas y Ciencias de la Administración, quienes estaban acompañados por los Secretarios Académicos, Directores de carrera y un responsable por cada Facultad del área de Acreditación.

El nuevo plan unificado contempla el agrupamiento de las materias en dos ciclos: ciclo básico y ciclo superior o profesional. Las asignaturas se encuentran distribuidas en seis áreas: Contabilidad e Impuestos, Jurídica, Economía, Administración y Tecnologías de la información, Matemática y Humanística. Cuenta, además, con un espacio curricular flexible con una carga horaria de 210 horas conformado por asignaturas optativas y actividades académicas electivas. Las asignaturas que forman parte de este espacio no contienen ningún contenido mínimo de los que conforman los estándares de la RM 3400 y pueden ser modificadas por cada Consejo Directivo. Esta es la opción escogida por la Facultad de Ciencias Económicas de Paraná, mientras que la Facultad de Administración incorporó además, en dos de los espacios flexibles, actividades académicas electivas que consisten en asignaturas, cursos o talleres con evaluación final, ofrecidos por unidades académicas de la Universidad o de otras instituciones de educación superior nacionales o internacionales. La carga horaria total del nuevo plan es de 2788 horas, distribuidas en forma equitativa a lo largo de los cinco años que componen el plan.

Este nuevo plan de estudios fue aprobado por Res. Rectoral N° 358/20, en la cual también se establece la convivencia del plan actual de ambas unidades académicas con el nuevo plan de estudios hasta el 31 de marzo de 2027.

En dicho plan unificado, el perfil del Contador Público que se desea alcanzar es el siguiente:

“El perfil del egresado de la carrera de Contador Público se considera generalista, en atención a que cuenta con las bases teóricas, metodológicas y técnicas para que su inserción laboral pueda realizarse en todo tipo de organizaciones (públicas o privadas; grandes, medianas o pequeñas; simples o complejas; no gubernamentales, entidades sin fines de lucro, cooperativas o empresas), como miembro de ellas o como asesor o consultor profesional independiente, siempre comprometido con las necesidades, presentes y futuras, del medio local, regional o internacional en el que ejerza su actividad.

Por eso, el Contador Público graduado en esta universidad deberá poseer conocimientos, aptitudes, habilidades y competencias para:

- Diagnosticar y evaluar los problemas relacionados con la medición y registro de las actividades y operaciones de una

unidad productora de bienes y servicios, en sus aspectos patrimoniales, financieros, económicos y sociales, a partir de sólidos y pertinentes conocimientos micro, sectorial y macro, tanto en el sector privado como en el público.

- Seleccionar, diseñar y utilizar las técnicas y procedimientos apropiados para dar respuestas adecuadas a los problemas específicos del área contable, ajustándose a la normativa jurídica y considerando su interrelación con los sistemas, métodos y procedimientos administrativos y su vinculación con el contexto socioeconómico en el que deben ser aplicados.
- Organizar, coordinar y dirigir grupos de trabajo, con colegas e interdisciplinarios, y asesorar en relación con la preparación, revisión, análisis y proyección de estados contables y financieros, en todo tipo de entes, así como las tareas relacionadas con la función de control interno y externo.
- Elaborar e implantar políticas, sistemas de información, métodos y procedimientos e instrumentos contables y administrativos, en especial los referidos al proceso de información gerencial a partir de un adecuado conocimiento del contexto.
- Participar en aspectos relacionados con la organización, dirección y gestión de entes públicos y privados.
- Analizar el contexto económico financiero regional, nacional e internacional y de las políticas económicas general y sectorial, con su impacto sobre las organizaciones.
- Elaborar diagnósticos de las organizaciones y diseñar técnicas y procedimientos para optimizar su funcionamiento.
- Anticipar las respuestas de las organizaciones a las condiciones variables del contexto.
- Elaborar políticas vinculadas a la dirección y administración de los recursos financieros, humanos y materiales de las organizaciones.
- Integrar equipos interdisciplinarios para realizar estudios de mercado y de elaboración y evaluación de proyectos de inversión. Asesorar, tanto en el sector público como en el privado, en relación con la aplicación e interpretación de la legislación tributaria, así como en su planificación y diseño.”
- Tanto las correlatividades como la implementación del nuevo plan quedaron bajo la decisión de los Consejos Directivos respectivos, los que acordaron en forma similar implementar en el año 2022 el primer y segundo año del plan 2020 y en el año 2023 tercer, cuarto y quinto año. Las correlatividades se resolvieron por separado, teniendo en cuenta las asignaturas que conformaban cada uno de los planes.

Y LLEGÓ LA ACREDITACIÓN...

Luego de aprobado y cargado el nuevo plan por ambas unidades académicas el 11 de noviembre del año 2020, cumpliendo con el plazo establecido por CONEAU, comenzó a correr el tiempo de espera para la resolución final respecto de la acreditación.

El 28 de diciembre del año 2020 se emite la Resolución de firma conjunta RESFC-2020-547-APN-CONEAU#ME en la cual se acredita la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de Paraná por el plazo máximo establecido de 6 (seis) años. En la misma fecha recibe también la acreditación de la carrera la Facultad de Ciencias de la Administración por 3 (tres) años.



CONCLUSIONES

La Facultad de Ciencias Económicas se encuentra transitando la implementación del nuevo plan de estudios, al que llamamos plan 2020. Durante este año 2022 se implementó el primer y segundo año y nos encontramos en la tarea de planificación de la próxima implementación en el año 2023 de tercer, cuarto y quinto año.

Los ingresantes del 2022 ya lo hicieron con el nuevo plan, y una gran mayoría de los estudiantes que se encontraban cursando asignaturas de estos dos primeros años, optaron por realizar el cambio al plan 2020. El proceso de equivalencias fue explicado a los estudiantes desde el mismo comienzo, así como también cuáles serían las asignaturas que se dictarían en el presente año. En la misma resolución de implementación se estableció el procedimiento, pero también la decisión de tener en cuenta las trayectorias académicas de los estudiantes que optarían por el cambio de plan, para beneficiar su transición.

Se ha realizado un exhaustivo análisis de los diferentes escenarios posibles, llevando a cabo, incluso, excepciones que facilitaron el camino del cursado de asignaturas para algunos estudiantes que optaron por cambiar de plan. Además, los alumnos cuentan con un mail al cual pueden dirigirse y obtener una respuesta a sus consultas lo que les permite tomar decisiones con un nivel de seguridad mayor.

La tarea la llevamos adelante entre todos. Los docentes siempre dispuestos al diálogo y a encontrar las mejores soluciones; los estudiantes que se involucraron y comprendieron lo que significa una carrera con el máximo galardón en acreditación, y apoyaron y colaboraron con el equipo a cargo de la implementación; el personal administrativo que ha recepcionado miles de consultas y direccionado las mismas, como así también asistido y colaborado en incontables reuniones que nos permitió unificar criterios para proceder; y, obviamente, las autoridades y miembros del Consejo Directivo, que con su respaldo allanaron el camino, alentando la resolución de dificultades o contratiempos que puedan haber surgido.

El trabajo nos unió, aún en tiempos difíciles, y nos permitió llegar hasta aquí. La tarea no se termina, pero cuando miramos hacia atrás y vemos cómo fuimos sorteando los problemas o dificultades nos anima a seguir adelante con la convicción de que estamos formando excelentes profesionales para la sociedad en la cual estamos insertos, preparados para responder las demandas que la misma tenga para ellos.



SOBRE LAS AUTORAS

Silvia Inés Padró: es Magíster en Educación con orientación a la Gestión de Instituciones Universitarias, Profesora Titular Ordinaria y Directora de Evaluación y Acreditación en la Facultad de Ciencias Económicas de UNER

María de Dios Milocco: es Especialista en Contabilidad y Auditoría, Profesora Asociada Ordinaria, Vicedecana a cargo de la Secretaría Académica en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ley de Educación Superior N°24521 recuperada del sitio:
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>

Resolución Ministerial N° 3400 recuperada del sitio:
<https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/RESOL3400-17.pdf>

Resolución Rectoral 358/20 recuperada del sitio
<http://www.digesto.uner.edu.ar/documento.frame.php?cod=79381>

Resolución RESFC-2020-547-APN-CONEAU#ME recuperada del sitio <https://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/RS-2020-90621992-APN-CONEAU-ME.pdf>

Resolución Consejo Directivo 177/19 recuperada del sitio:
<http://www.digesto.uner.edu.ar/documento.frame.php?cod=64569>

Resolución Consejo Directivo 079/16 recuperada del sitio:
<http://www.digesto.uner.edu.ar/documento.frame.php?cod=29153>

Resolución Consejo Directivo 522/20 recuperada del sitio:
<http://www.digesto.uner.edu.ar/documento.frame.php?cod=58738>



LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR

Cra. Silvina Ferreyra | silvina.ferreyra@uner.edu.ar

Dra. Mariela Herrera | mariela.herrera@uner.edu.ar

Lic. Shams Selouma | seloumashams@gmail.com

Est. Guadalupe Rivero | guadalupervr@gmail.com

La Facultad de Ciencias Económicas es una institución con larga trayectoria en el trabajo con emprendedoras y emprendedores, lo que nos ha permitido constatar que las herramientas que tradicionalmente se emplean para brindar asistencia técnica y que forman parte de los contenidos de las capacitaciones no están atravesadas por la perspectiva de género.

Se entiende por perspectiva a la adopción de un determinado punto de vista para trabajar sobre un fenómeno y, en particular, perspectiva de género representa el ponerse las “gafas violetas” intentando ser sensibles a las diferencias de género.

En base a esta constatación, el equipo de extensionistas, docentes e investigadoras que viene trabajando con emprendimientos de la Economía Social y Solidaria (ESS), formuló en 2021 una propuesta para la convocatoria de la SPU “Universidad, cultura y territorio” que denominamos “Tejiendo redes para el fortalecimiento de emprendimientos con perspectiva de género”. El proyecto fue aprobado y está en ejecución. Apunta a fortalecer el empoderamiento de las mujeres emprendedoras como medio para la promoción de igualdad de oportunidades. Este proyecto se articuló con el PID 4097 “La encrucijada entre economía social y cuidados.” que, desde 2020, viene realizando un trabajo específico entre economía social y solidaria y género.

Para formular el proyecto “Tejiendo redes..” se partió como supuesto previo de la constatación de que, en términos de género, persisten en nuestra sociedad formas de subalternación de mujeres y disidencias. La incorporación de la perspectiva de género permite reconocer y visibilizar las desigualdades, comprender las causas históricas que las generan y elaborar acciones concretas para su erradicación. Además, tiene la potencia de cuestionar y movilizar las estructuras desiguales de las relaciones entre varones, mujeres y diversidades, constituyéndose en una herramienta clave para el desarrollo de una política justa e inclusiva en las organizaciones.

El proyecto comprendió varias etapas: a) formación del equipo en perspectiva de género; b) análisis de acciones específicas con las iniciativas emprendedoras, en la medida que están atravesadas por relaciones de poder basadas en jerarquías de sexo-género. y c) la sistematización de la experiencia.

La primera etapa estuvo orientada a brindar capacidad institucional a las organizaciones que conforman el ecosistema emprendedor local. Buscó comprometer a todos los equipos de instituciones locales para enfrentar y desafiar la discriminación basada en el género en ESS al tiempo que se brindó capacitación a estos actores y al equipo del proyecto. En este artículo comunicaremos algunos resultados de esta etapa desarrollada en el primer cuatrimestre del año 2022.

Al iniciar la ejecución del proyecto, partimos del supuesto de la existencia de un desconocimiento de esta perspectiva, por lo que resultó apropiado capacitar a los equipos de las instituciones que conforman el ecosistema emprendedor. Las mismas fueron invitadas a participar de cuatro talleres dictados por la Incubadora Feminista Latinoamericana. Esta Incubadora es una organización de la ciudad de Córdoba conformada por mujeres que impulsan emprendimientos desde la perspectiva de género y el enfoque de derechos a través de la asesoría y servicios de formación emprendedora. Las capacitadoras fueron Shams



Selouma y Guadalupe Rivero. Durante el inicio de esta instancia se aplicó un instrumento de Autodiagnóstico en perspectiva de género a instituciones que trabajan con emprendimientos, el cual constituyó una herramienta para pensar y mirar hacia el interior de las organizaciones, producir información y, con posterioridad, utilizarla para la toma de decisiones. Dar cuenta de las desigualdades con información concreta es un aporte fundamental para conocer el contexto y los desafíos actuales en el ámbito emprendedor.

El Autodiagnóstico se instrumentó a través de una encuesta estructurada con el empleo de preguntas cerradas y escalas, abordando cuatro dimensiones de medición: a) sobre el conocimiento y valoración de la perspectiva de género y los derechos de las mujeres y diversidades dentro de cada institución, b) prácticas vinculadas al género y división sexual del trabajo dentro de cada organización y c) la incorporación de la perspectiva en el diseño de intervenciones y programas que acompañen a emprendedoras d) el compromiso de promover la igualdad en el ecosistema emprendedor. Realizar un diagnóstico sobre las percepciones de género propias de la organización, es una herramienta clave para comenzar el proceso de incorporación del enfoque de género. Se caracteriza por ser una instancia informativa, detectora (de nudos críticos y dimensiones a trabajar en el futuro) y proactiva (permite pensar planes de acción a partir de la información). En muchos casos, esta autoevaluación se convierte en un primer paso para aquellas instituciones que quieren avanzar hacia planes de acciones para la equidad.



Los resultados que aquí se presentan corresponden a las 19 (diecinueve) respuestas recibidas e intentan dar cuenta de los nudos críticos que hoy existen dentro del ecosistema emprendedor local.

AUTODIAGNÓSTICO DE LAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAN EL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR

Como mencionamos anteriormente, la aplicación del instrumento de autodiagnóstico nos permitió apreciar las representaciones y significaciones que están presentes en el ecosistema emprendedor y que, finalmente, son la base de los discursos y prácticas que circulan en el mismo.

A continuación, planteamos algunos resultados que muestran la situación actual del ecosistema emprendedor en cuanto a las dimensiones específicas de la problemática.

- Diferencia entre género, sexo, orientación e identidad sexual. Ante la consulta si conoce la diferencia entre género, sexo, orientación e identidad sexual, el 37% manifiesta conocerlo completamente. Sin embargo, sobre una escala que corresponde (de menor a mayor) para: nada, sólo un poco, más o menos y completamente, donde el primero muestra una escasa incidencia mientras el último satura la misma, el 63.2% de los encuestados no puede expresar asertivamente la diferencia entre los conceptos básicos de género, sexo e identidad sexual.
- Claridad conceptual sobre la diferencia que existe entre la transversalización de género y la representación igualitaria de las mujeres



Transversalizar la perspectiva de género significa visibilizar y analizar las desigualdades entre los géneros, las relaciones de poder existentes entre los mismos e intervenir, en lo posible, para modificarlas. Se ha convertido en un concepto central, que promueve el cambio de paradigma en la gestión de la perspectiva y su incorporación en todas las políticas. La perspectiva de género nos permite, entonces, identificar y proponer una mirada crítica respecto de los roles, representaciones sociales, prejuicios y estereotipos que nos fueron impuestos y están naturalizados, al tiempo que abre la posibilidad de empezar a transformarlos.

Por su parte, la representación igualitaria forma parte de iniciativas orientadas a reducir las desventajas de las mujeres en el acceso a determinados espacios, mediante la ejecución de acciones directas (como la implementación de cupos). En Entre Ríos, la Ley 10.844 establece el principio de paridad de género en la conformación de los distintos poderes (ejecutivo, legislativo y judicial), partidos políticos, asociaciones y colegios profesionales.

Ante la pregunta acerca de si tiene claridad conceptual sobre la diferencia que existe entre la transversalización de género y la representación igualitaria de las mujeres, la mayoría (47.5%) manifestó que lo distingue “más o menos”, el 26.3% “para nada”, 21,2% “completamente” y el restante 5.1% “solo un poco”

- Conocimiento de las convenciones internacionales sobre la

Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres.

El Estado argentino es parte de los principales Tratados Internacionales de Derechos Humanos de las Mujeres, en particular la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belem do Pará). Al indagar sobre el conocimiento de leyes y convenciones, la cantidad de personas que declara conocerlas decrece respecto a las dos preguntas anteriores, tan solo el 10.5% declara conocerlo completamente mientras el 84.2% se concentra en saber “solo un poco” y “más o menos”.

- Capacitación u orientación básica en perspectiva de género. La formación que aporta conocimientos para comprender las desigualdades de género, es el paso inicial para pensar posteriormente en estrategias para su transformación. Dentro del ecosistema el 32% dice que ha recibido capacitación, el 26% “solo un poco”, el 21% “para nada” y el 21% “más o menos”. Esta disparidad de respuestas evidencia que, si bien se han comenzado a abordar capacitaciones en tema género, esto es aún muy incipiente y no es promovido como una política transversal hacia el interior de las instituciones que conforman el ecosistema.

GÉNERO Y ECOSISTEMA: EJES TRANSVERSALES DE LECTURA

Cuando suelen tomarse muestras en un estudio que parte de un proyecto específico (diagnóstico en género para el ecosistema emprendedor), se supone que las personas encuestadas se sentirán compelidas a deber responder “de forma correcta” de acuerdo a actitudes socialmente aceptadas. Además de esta tendencia, que se genera de forma endógena, muchas de las personas que han elegido participar de las capacitaciones propuestas por el proyecto lo hacen porque reconocen la existencia de la desigualdad de género y la implicancia del tema en la agenda. También cabe acotar que la persona no contesta -suponemos- a título personal sino en nombre de su organización o repartición. Para este trabajo, aparte del análisis de los resultados de corte cuantitativos, entrevistamos a uno de los referentes del ecosistema que realizó esta capacitación. Se trata de Gastón Ávalos, Director del Grupo Forum y coordinador UFASTA sede Paraná, a quien le preguntamos en qué momento se encuentra la incorporación en el ecosistema emprendedor de la perspectiva de género. Su respuesta es la siguiente: “Con respecto a esta pregunta considero que el ecosistema emprendedor entrerriano se encuentra aún en una fase inicial sobre la perspectiva de género. Si bien podemos decir que estamos mucho mejor que años atrás, debemos seguir progresando para que las entidades trabajen en pos del tejido empresarial y motivarlas a poner en marcha prácticas y medidas concretas y alcanzables que faciliten el empoderamiento de las emprendedoras y empresarias, generando así cambios para acceder a una sociedad con idénticas oportunidades para las mujeres y los varones”.

Veremos en lo que sigue cómo se traduce esta fase inicial que menciona nuestro entrevistado en los porcentajes, por lo que continuamos con las respuestas del el 63.2% de los encuestados que no puede distinguir claramente la diferencia entre los conceptos básicos de género, sexo e identidad sexual, se relaciona con la sumatoria del 68.4% que contestaron no haber recibido orientación/capacitación de género en forma completa.

Se puede deducir que la falta de capacitación incide asimismo sobre el desconocimiento en conceptos como transversalización y representación igualitaria. Destacamos que de un 78.9% que no eligió completamente (que supondría que conocen la diferencia), el 47.4% declara saber más o menos qué significa (lo cuál resulta muy difícil de apreciar ya que puede estar sesgada).

Ante la pregunta ¿Considerás importante para tu organización incluir la perspectiva de género?, un 94.7% considera que es completamente importante incluirla en la organización. Sin

embargo hay diferencias en relación a haber recibido capacitación o conocer la política de Entre Ríos, ya que sólo un 31.6% conoce las políticas de género de la provincia. También sobre este punto recogimos la opinión de Gastón Ávalos acerca de algunas iniciativas, espacios de trabajo, áreas de gobierno, incubadoras y otras entidades que aborden la perspectiva de género en el desarrollo emprendedor. En su respuesta nos expresa: “Las iniciativas no abundan en el ecosistema, en principio, como lo he expresado anteriormente, debido a que el mismo está en una fase inicial sobre la perspectiva de género. Pero por otro lado, porque tampoco contamos con datos concretos que puedan reflejar esta realidad. Contar con estudios con perspectiva de género, teniendo en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres a la hora de emprender, acceso a la información, acceso a recursos, financiación, etc. sería de un gran avance. Igualmente hay que destacar que desde Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor de la provincia de Entre Ríos se pusieron en marcha, durante una etapa del año, líneas de créditos para proyectos estratégicos, donde se propiciaba que al menos el 20% del cupo de los créditos esté dirigido a empresas lideradas o de propiedad de mujeres”.



DEL QUERER AL HACER, LAS PRÁCTICAS DENTRO DE LAS ORGANIZACIONES

Con posterioridad, se presentaron a los participantes preguntas para conocer si la expresión de deseo sobre la incorporación de la perspectiva cuenta (o no) con arraigo firme en el reconocimiento de las situaciones cotidianas sobre sesgos y estereotipos de género. Un estereotipo de género es “una opinión o prejuicio generalizado acerca de atributos o características que hombres y mujeres poseen o deberían poseer o de las funciones sociales que ambos desempeñan o deberían desempeñar” (ACNUDH). Por su parte, los sesgos son suposiciones, creencias o actitudes adquiridas, sobre las cuales no necesariamente hay conciencia y a menudo pueden reforzar ciertos estereotipos. Con frecuencia, los estereotipos se usan para justificar la discriminación de género y reforzar ciertas prácticas institucionales.

Se plantearon en el instrumento situaciones cotidianas que contienen sesgos y estereotipos de género, como las que se describen en las siguientes preguntas:

- ¿En qué medida tienen influencia los asuntos de género en su trabajo diario?
- ¿Es más frecuente que en tu organización sean las mujeres quienes toman roles de cuidado, como servir el café, tomar notas, acomodar la sala de trabajo, recibir a las personas, etc?
- Si necesitás ayuda para resolver un problema, ¿te resulta más fácil pedirlo a mujeres que a varones?
- Si en una sala de trabajo hay varones y mujeres, ¿Crees que los roles de cuidado (atención, servicio, etc) se reparten de manera pareja / de igual manera?

El servir café, acomodar la sala de trabajo, recibir a las personas, son funciones que tradicionalmente se espera que realicen las mujeres, más allá de sus tareas profesionales, desde una mirada sexista. El 21% de los encuestados dijo que siempre son las mujeres las que toman esos roles de cuidados en el trabajo y el 42% sostiene que en algunas ocasiones esto es así, configurándose en estos casos espacios de trabajo con un clima

laboral sexista. En contraposición, el 37% manifestó que para nada esas tareas recaen únicamente sobre las mujeres. En concordancia con las respuestas anteriores, ante la pregunta sobre si son las mujeres quienes toman roles de cuidado en la organización, ante la consulta de si en una sala de trabajo hay mujeres y varones, ¿cree que los roles de cuidado se reparten de manera pareja?, solo el 32% dijo que es equitativo el reparto de tareas. El restante 68% opina que a las mujeres les recaen mayoritariamente estas funciones.

Las siguientes preguntas se focalizan en la organización, siguiendo la línea de análisis transversal (expresión de deseo - incorporación de la perspectiva); las respuestas dan cuenta de una cierta tendencia sobre ciertos parámetros de género, como en el caso de cupo, políticas de licencia y protocolos de violencia. Sin embargo, cabe resaltar que es posible que muchas de estas medidas sean producto de una imposición “desde arriba”, mediante leyes que incorporan la perspectiva.

Las frases que se emplearon para esta dimensión del análisis fueron las siguientes:

- Todos los géneros están representados en las tomas de decisiones.
- Tenemos una cultura que adopta la diversidad y la inclusión.
- Nuestro compromiso con la igualdad de género y la diversidad ha sido comunicado tanto interna como externamente.
- Tenemos procedimientos y prácticas para asegurar que nuestro ambiente laboral está libre de discriminación de género, violencia o abusos. [Ejemplo: contamos con un protocolo de género para evitar abusos; los baños no están sexualizados binariamente; eliminamos chistes machistas en contexto laboral; entre otros]
- Tenemos roles diferenciados en la organización y buscamos la representación de género en ellos. [Ej. tenemos perfiles técnicos de todos los géneros, tenemos perfiles administrativos con hombres y mujeres, tenemos perfiles políticos de todos los géneros]
- Tenemos políticas de licencia por maternidad y paternidad, cuidado de personas mayores y/o dependientes, etc. (Ej: Consideramos a las personas que tienen roles de cuidado en igualdad de condiciones que otras para los puestos disponibles)

La respuesta a las políticas planteadas se registró con una escala cuyo extremo positivo (máximo de valoración) fue “Completamente, lo venimos haciendo con regularidad desde hace más de un mes al menos”, como valor intermedio “Lo hemos considerado y hemos comenzado a tomar ciertos pasos en el diseño de la estrategia, pero aún no lo hemos ejecutado”, y extremo negativo “Aún no hemos llegado a ese punto”.

En cuanto a la representación en la toma de decisiones, el 52% sostiene que todos los géneros lo están y que es una práctica que se viene haciendo con regularidad. En tanto que un 11% manifiesta que han decidido hacerlo y para ello se han establecido sistemas, procesos o políticas que se han implementado recientemente. Por otro lado, otro 11% dice que lo han considerado y se han comenzado a tomar algunos pasos en el diseño de estrategias que aún no se encuentran implementadas. Finalmente, el restante 26% aún no lo ha considerado. Muy similares distribución de respuestas (en porcentajes) se obtuvieron frente al resto de las medidas o iniciativas presentadas anteriormente.

Sin embargo, frente a otro tipo de iniciativas que les fueron también presentadas, los resultados en las respuestas difieren significativamente de lo mencionado anteriormente. Específicamente, dichas medidas y su adopción (o no) son las que se mencionan a continuación:

- A la hora de sumar alguien al equipo de trabajo, buscamos que esté equilibrada la representación de género. [Ej. si tenemos 2 hombres en roles con poder de decisión, se busca incorporar una mujer y/o identidad feminizada]. En este caso el 37% manifestó tener implementada iniciativas que faciliten el

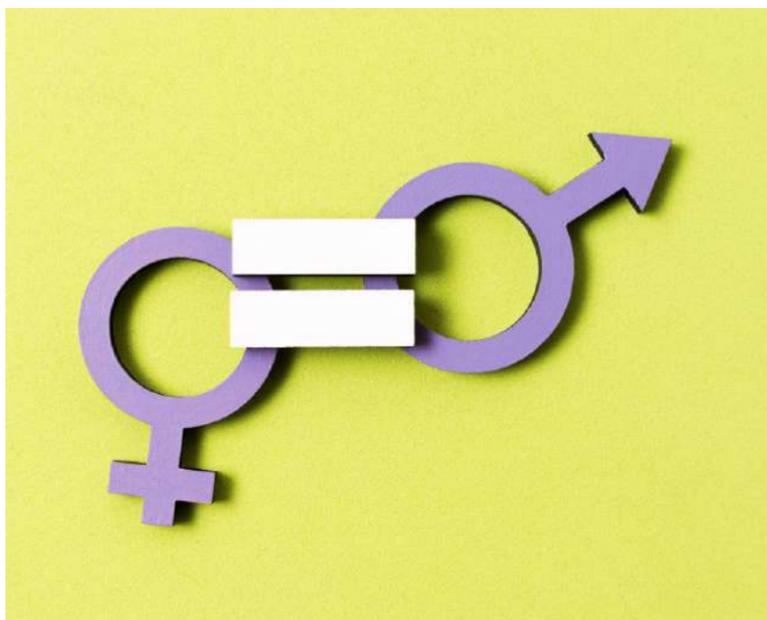
desarrollo de procesos de contratación de mujeres y/o identidad feminizada. Esto revela la necesidad de revisar las prácticas en los procesos de selección y políticas de contratación en vistas a integrar criterios que fortalezcan el acceso igualitario a los puestos de trabajo.

- En lo relativo a conocer el uso de indicadores de monitoreo con apertura de datos en cuanto al género y al empleo de indicadores de avance específicos sobre igualdad de género [Ej. n° de mujeres incorporadas, n° de mujeres en roles de toma de decisión, conformación de género, quiénes han tenido más horas extras, cuáles han sido las actividades en esas horas extras?], solo el 10% de los respondientes manifestaron venir trabajando y, en el otro extremo el 52,6% dijo que aún no han llegado a este punto. Esto sugiere que, en la mayoría de las instituciones no están previstos mecanismos de seguimiento y evaluación de la implementación de medidas o políticas sobre igualdad de género.

El empleo de indicadores reviste mucha importancia ya que son los que proporcionan información sobre qué tal se están haciendo las cosas, los resultados que se están obteniendo en materia de igualdad. Ayudan a entender dónde se sitúa la organización en relación con un determinado objetivo y posibilita medirlo a lo largo del tiempo.

Al pensar algunos factores que favorecieron la adopción de medidas con enfoque de género, Gastón Ávalos nos manifestó: "Podría citar tres factores que han favorecido las necesidades de inclusión en el ecosistema: Primero, las redes sociales, donde cada vez más se emplea el lenguaje inclusivo y se visualiza la lucha del colectivo femenino.

Segundo un creciente y saludable empoderamiento de las mujeres, con acciones dirigidas al colectivo emprendedor, con prácticas que contribuyen a generar un ecosistema empresarial más integrador. Y en tercer lugar una sociedad que poco a poco, aunque tibiamente, toma consciencia sobre dicha perspectiva".



EN EL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EMPRENDEDOR

Los programas de acompañamiento emprendedor en los últimos años han puesto de relieve la necesidad de incorporar perspectiva de género para incluir mujeres a los espacios de formación y financiamiento emprendedor. En este sentido, las siguientes preguntas muestran acciones mínimas de base que se están haciendo con la intención de alcanzar dicho objetivo:

- Nuestras estrategias de comunicación incluyen a todos por igual. [Ej: utilizamos guías de lenguaje inclusivo; representamos todos los géneros en las imágenes, etc]
- Tenemos procesos que impiden la discriminación de género en el proceso de aplicación y selección de los emprendimientos.
- Todos los géneros están representados en nuestro equipo, facilitadores y mentores. Todos ellos son provistos con herramientas y conocimiento para reconocer y solucionar cuestio-



nes relacionadas a su rol.

- Sin embargo, al preguntar sobre los resultados efectivos de las medidas, vemos que no se alcanza a generar el cambio necesario en los programas para que haya un impacto en la inclusión tanto de mujeres como diversidades. La primera de las siguientes preguntas es esencial para comparar no sólo con las anteriores, sino con las que siguen en la lista. Esto demuestra que los cambios de resultado devienen de cambios estructurales que van más allá de iniciativas comunicacionales, representaciones por cupo en el equipo o procedimientos que no producen reconocimiento efectivo sobre el sesgo que cargan las personas a la hora de elegir un proyecto.
- Tenemos representación igualitaria de todos los géneros entre los fundadores de los emprendimientos que apoyamos.
- Hemos diseñado programas que crean iguales condiciones e inclusión para todos los géneros, incluyendo sesiones con flexibilidades horarias, con temáticas que abordan empoderamiento, social, económico y político.
- Cuando monitoreamos el programa y evaluamos las prácticas, incluimos específicamente indicadores relacionados a la igualdad de género.
- En el caso de nuestros programas presenciales, disponemos de un espacio dedicado al cuidado de infancias y adolescencias.
- 5- En el ecosistema emprendedor
- Por último, el ecosistema es el entramado de alianzas y relaciones que se generan entre instituciones y programas que impulsan la base de proyectos y personas emprendedoras a través de distintas oportunidades. Aunque se anuncie el compromiso con la perspectiva de género desde la promoción o la demanda por cupo
- Trabajamos activamente para promover y alentar a otros actores del ecosistema a incorporar la perspectiva de género.
- Buscamos que las actividades que hacemos para el ecosistema emprendedor y en alianza con otras organizaciones intermedias cumplan con requerimientos básicos de género como representación en los oradores, participantes, facilitadores, etc. [Ej: mesa de emprendedores/as tecnológicos/as, seleccionamos mujeres y hombres en igual representación como disertantes]
- No se observa un reconocimiento genuino de las brechas generadas en el ecosistema por la desigualdad de género. Esto conlleva a que muchas de las medidas dispuestas para promover la perspectiva incurran en lo que se denomina pink washing o marketing rosa, entendiendo que el criterio de lo

que se supone correcto es nombrar la cuestión de género para tomar acciones superficiales, sin profundizar en la problemática. En ese sentido, las respuestas obtenidas a las siguientes preguntas dan cuenta de que aún no se ha alcanzado un reconocimiento que incorpore acciones y planes específicos para acortar la brecha.

- Entendemos que las dinámicas de poder de género pueden influir en el acceso a financiamiento público y privado de los emprendimientos, ya sea a través de crédito como en subsidios. Por eso buscamos remover sesgos de género y tenemos un rol activo en el acceso igualitario. [Ej. flexibilizamos requisitos de formalización por cupo, brindamos programas específicos de financiamiento, somos garantes de mujeres emprendedoras, etc].
- Entendemos que las dinámicas de poder de género pueden influir en el acceso a financiamiento público y privado de los emprendimientos, ya sea a través de crédito como en subsidios. Por eso buscamos remover sesgos de género y tenemos un rol activo en el acceso igualitario. [Ej. flexibilizamos requisitos de formalización por cupo, brindamos programas específicos de financiamiento, somos garantes de mujeres emprendedoras, etc].
- Generamos acciones y programas para romper dinámicas de poder que pone en desventaja a ciertos géneros en el ecosistema emprendedor, a lo cual el 26,3% declara estar haciéndolo.
- Conocemos cómo se compone en materia de género el ecosis-

tema emprendedor de Entre Ríos.

- Hemos hecho alianzas para abordar las problemáticas de género en el ecosistema emprendedor de Entre Ríos.

No ignoramos que existen muchos obstáculos por lo que dialogamos con nuestro entrevistado sobre ello. Así nos responde: “La falta de apoyo del entorno: amistades, familia, bancos, medios de comunicación, etc. Falta de una comprensión laboral y familiar: es un reto para el ecosistema comprender esta problemática de muchas mujeres, a la hora de realizar las capacitaciones, charlas, tutorías, etc. El equilibrio debe de estar adaptado a la realidad de la mujer emprendedora. El tradicional modelo empresarial, el ocultamiento de la diversidad de estilos directivos y de liderazgos, así muchas mujeres no se sientan representadas ni identificadas con los modelos empresariales e institucionales actuales. Falta de cursos de formación que contemplen acciones de paridad de género. Escasa visibilidad del emprendimiento realizado por las mujeres, particularmente aquellos que muestran modelos innovadores. El modelo emprendedor predominantemente masculino provoca que muchas emprendedoras carezcan de referentes que les sirvan como motivación”

CONCLUSIONES

La incorporación de la perspectiva de género en el entramado emprendedor, nos brinda la oportunidad para visibilizar las brechas existentes, trabajarlas y transformarlas en pos de la equidad. Es fundamental para ello comenzar con un proceso inicial de autoevaluación como el que reseñamos que debiera estar acompañado del enfoque que permita conocer el estado de situación de las desigualdades de género.

El trabajo aquí presentado pretende ser un aporte que funcione como punto de partida para todas aquellas instituciones que trabajan acompañando a emprendedores y emprendedoras. No se observa, de acuerdo a lo relevado en esta investigación, un reconocimiento genuino de las brechas generadas en el ecosistema por la desigualdad de género. Un ejemplo de esto es la baja cantidad de instituciones que diseñan programas que crean iguales condiciones de inclusión para todos los géneros (incluyendo sesiones con flexibilidades horarias, con temáticas que abordan empoderamiento, social, económico y político) o el diseño de medidas que busquen remover sesgos de género en el acceso a financiamiento (Ej. flexibilización de requisitos de formalización por cupo, programas específicos de financiamiento, etc)

Muchas de las medidas dispuestas para promover la perspectiva incurran en lo que se denomina pink washing. La incorporación de políticas sensibles al género y la promoción de su incorporación a través de buenas prácticas en las instituciones, permitirán erradicar y prevenir la violencia hacia las mujeres y disidencias y diseñar un conjunto de medidas e iniciativas tendientes a favorecer una real igualdad de oportunidades.

ALGUNAS RECOMENDACIONES

1) Generar espacios de capacitación sobre la igualdad de género y sobre estrategias para la progresiva incorporación de la perspectiva de género. Los agentes del Estado tienen a disposición normativas locales, provinciales, nacionales y convenciones internacionales (de carácter constitucional) que sirven como guía y marco para entender la problemática.

2) Dialogar, constituir equipos de trabajo con personas/asociaciones/reparticiones que trabajen en género y permitan llevar a cabo un reconocimiento sobre los sesgos y estereotipos que se producen en los niveles: organización, programa, ecosistema.

3) Producir información: es importante que las instituciones del ecosistema emprendedor conozcan cómo se compone la base de proyectos por género, industria, edad, nivel educativo etc. El género es un componente más a la hora de armar los programas.

4) Tomar como insumo para la planificación los resultados provenientes del autodiagnóstico, el cuál marca las necesidades o debilidades que permiten pensar acciones concretas para mejorar la/s situación/es de partida. Muchas veces, el incorporar la perspectiva de género por medio de una acción temporal o permanente con enfoque de género que reconozca una desigualdad en un área específica, puede ser el primer paso hacia otras medidas que permitan la adopción de una mirada transversal y que suponen un verdadero cambio de paradigma en la gestión de la totalidad de las políticas implementadas

SOBRE LAS AUTORAS

Cra. Silvina Ferreyra: Contadora pública Nacional (UNER), Especialista en ingeniería gerencial (UTN), Especialización en docencia universitaria (UBA). Docente universitario titular cátedras de Comercialización y Análisis de mercados en Grado y Posgrado. Coordinadora de la Comisión de Diversidad e Inclusión de la Facultad de Ciencias Económicas UNER. Consultora de UNICEF, Iniciativa MUNA. Vicedecana a/c de Secretaría de Extensión y Secretaria de Extensión mandato cumplido FCECO.UNER.

Dra. Mariela Herrera: Se desempeña como docente universitaria de grado y posgrado. Posee título de Doctora en Ciencias Sociales (UNER 2016). Es investigadora categorizada, integra y dirige equipos de investigación y extensión. Ha realizado publicaciones específicas sobre diversos temas en revistas académicas y libros. Coordina el Núcleo de Feminismos, Teorías de Género y Sexualidades (FTS-UNER)

Est. Guadalupe Rivero: Apasionada por las causas sociales, feminista y emprendedora. Desde hace 7 años trabaja en planificación y gestión, liderazgo de equipos y desarrollo de fondos para organizaciones sin fines de lucro y proyectos de impacto. Desde el 2020 forma parte de la Incubadora Feminista acompañando procesos de fortalecimiento económico y organizacional en el dictado de charlas y formaciones. Se desempeña como Directora Ejecutiva de Surcos A.C y es presidenta de la Asociación ConVoz.

Lic. Shams Selouma: Feminista, Licenciada en Ciencia Política, Becaria CONICET y doctoranda en Derechos Humanos por la Universidad Nacional de Lanús. Fundadora y actual presidenta de la Incubadora Feminista Latinoamericana. Especialista en el desarrollo de programas para el fortalecimiento de emprendimientos con impacto social y/o ambiental.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CARRASCO, Cristina (2003) La sostenibilidad de la vida humana: ¿un asunto de mujeres? En Mujeres y trabajo: cambios impostergables, Biblioteca Virtual Clacso, Porto Alegre.

D´ALESSANDRO, Mercedes (2021) Economía feminista Ed. Sudamericana

PAUTASSI, Laura y ZIBECCHI, Carla (2013) Las fronteras del cuidado, Biblos, Buenos Aires.



ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE EL LIDERAZGO TRANSFORMACIONAL EN LOS CONTEXTOS ACTUALES

Alina Francisconi | alina.francisconi@uner.edu.ar

INTRODUCCIÓN

El contexto inédito que se presentó para el mundo contemporáneo a partir de la pandemia, hizo que debieran replantearse las dinámicas de trabajo y el ejercicio del liderazgo producto de la alta volatilidad de los acontecimientos. Se han definido los escenarios como turbulentos e imprevisibles, que no dejan de aportar novedad día a día. La pregunta que se propone es cómo gestionar equipos de trabajo en estos contextos y qué habilidades es necesario desarrollar no solo en el líder, sino en los equipos. Toman renovados bríos las habilidades denominadas soft. Estas son sumamente necesarias para la contención y acompañamiento de equipos de trabajo en contextos inciertos. Gestionar personas se transforma entonces en una tarea que requiere una mirada amplia y de una inteligencia emocional permeable a desafíos. Hoy convivimos con los saldos de la pandemia y quienes lideran requieren de manera continua espacios de reflexión y capacitación para mejorar su tarea y evitar el desgaste propio de una tarea muy exigente. El liderazgo transformacional puede ser una respuesta.

DESARROLLO TEMÁTICO

Las consecuencias del proceso vivido desde principios de 2020 no han llegado a su fin. Muchas organizaciones están en un proceso de rediseño, consecuencia de los cambios abruptos que debieron ensayar a partir de 2020. Gestionar el desarrollo de esos procesos y liderar a los equipos de personas pone sobre el tapete la necesidad de reflexionar sobre cuál es el estilo de liderazgo más adecuado en la actualidad. En estudios recientes López Martín (2021) analiza la influencia de distintos factores del liderazgo transaccional y transformacional a la luz de estas demandas. Los resultados muestran una influencia mayor del estilo transformacional por sobre el transaccional. Asimismo ha analizado ciertos estudios que apuntan al estilo transformacional como el mejor estilo y ha comprobado su eficacia con casos reales durante la crisis del Covid-19.

Hace varios años Contreras & Barbosa-Ramírez (2013) ya planteaban la necesidad de trascender de un estilo de liderazgo transaccional - que entienden más propio de ambientes estables con mayor posibilidad de predicción - a un estilo transformacional, donde la inestabilidad y la incertidumbre son habituales.

Este relato leído hoy luego de la pandemia por Covid-19 refuerza y reedita la preponderancia del liderazgo transformacional. En este estilo se presenta a la organización como un sistema que a través de su propia gestión logra adaptarse a las demandas de contextos inestables. Este planteo con casi diez años puede entenderse como vigente y apropiado ante las complejas condiciones en las que las organizaciones operan en la actualidad.

Tessore (2022) presenta diferentes escenarios en los que las organizaciones llevan adelante sus proyectos. Los conocidos escenarios Pre-VUCA, VUCA, TUNA y en el presente año introduce en sus escritos el concepto BANI.

Puede decirse que los contextos Pre-VUCA son espacios definidos tradicionalmente a partir de la certidumbre, la simplicidad y la posibilidad de ejercer el control, como características específicas. En estos escenarios quienes lideran equipos llevan adelante sus proyectos lidiando con lo conocido.



En caso de incertidumbres - en términos de lo que se desconoce - estas expresiones son llevadas a la mínima expresión, como así también los desvíos posibles. El rol de dirigir se limita al control del cumplimiento de lo pautado y al esfuerzo por evitar desviarse de los estándares definidos, en tanto el entorno se entiende como cierto y predecible.

Estos contextos fueron puestos en jaque por las inestabilidades de entornos cada vez más impredecibles. Se presentan entonces la volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad (VUCA) como características. El autor ubica este escenario entre fines de la década del 80 y comienzos del 90 del Siglo XX hasta fines de la década del 20 del siglo XXI. Un período de más de treinta años.

En este lapso los estilos de liderazgo reconocieron la necesidad de mayor dinamismo y adaptabilidad. Se puso de relieve la importancia de la formación en habilidades blandas y destrezas interpersonales. Tomó preponderancia el entrenamiento en la resolución pacífica de conflictos a partir de miradas superadoras que preservarían la relación entre las personas y se destacó la necesidad de gerenciar y liderar el talento humano a partir de miradas interdisciplinarias que aportarían a espacios donde la incidencia de la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad comenzaban a marcar un ritmo diferente en el quehacer cotidiano de las organizaciones.

Iniciada la pandemia a las características de los VUCA se le sumaron los tópicos de turbulencia e innovación, acuñando la sigla: TUNA. Con estos escenarios los líderes debieron apelar a su propia resiliencia, generando espacios de contención que comenzaban en lo individual, pasando por lo vincular y laboral. En las organizaciones debieron definirse políticas a nivel institucional que velaran por la salud de las personas pero que además garantizarán - en la medida de lo posible - la continuidad de las actividades. Cada una de estas dimensiones requirieron pensar el trabajo bajo otros modos de ser y hacer, transitando los días bajo la presión de dar certezas en la mayor de las incertezas.

El devenir de acontecimientos sin posibilidad de ordenamiento fue la realidad de una buena parte del planeta. A partir de ello Tessore (2022) en recientes investigaciones identifica como impactan los cambios y propone los contextos BANI. Estos serían espacios con condiciones desordenadas, incomprensibles y hasta caóticas.

Atento a ello nos preguntamos cómo un líder se vuelve plástico ante este supuesto desorden, como logra generar espacios de trabajo que se reconviertan rápidamente. En palabras de Petrella y Tessore (2021) la flexibilidad para aproximarnos a las crisis es fundamental. Se suele decir que crisis es cambio.

El contexto pensado en términos BANI se presenta como frágil e incomprensible, con nulas linealidades. ¿Cómo se posicionan los líderes ante el cambio constante, la inestabilidad permanente, la imprevisibilidad prácticamente absoluta? Si se remontara el pensamiento a tiempos lejanos, se encontraría a Heráclito de Éfeso diciendo que lo único permanente en el desarrollo humano es el cambio. Este filósofo griego se destacó en sus tiempos por su insistencia en el cambio. Postulaba y advertía el mundo en constante cambio. Ha trascendido hasta nuestros días con el tópico “panta rei” - todo fluye en griego clásico - y es posible escuchar a menudo sus frases “todo se mueve y nada permanece” y “no podrías sumergirte dos veces en el mismo río”.

Ahora bien, cómo se posiciona un líder frente al cambio y la incertidumbre. Si el modo en que se posiciona es el mismo, si las herramientas que usa son similares, o incluso el ritmo que imprime al cambio: sea en intensidad, tiempos, perspectivas; se repite, puede pensarse que está imbuido en rutinas de cambio.

Desandar las rutinas es el desafío en un contexto BANI. Tessore (2022) subraya que este escenario abarca la inestabilidad y las situaciones caóticas, sorprendentes y desorientadoras. Lo presenta como un nuevo escenario, una fase en la que se han replanteado de modo drástico los entornos de las organizaciones. Esta fase se ubica temporalmente en la segunda década del siglo XXI y en ese proceso de irrupción de la pandemia por Covid-19.

En estos entornos se hace necesaria la aceptación de comportamientos caóticos, buscando puntos que permitan intervenir generando instancias de orden, al menos por breves períodos de tiempo. Estas intervenciones deberán considerar la eficiencia pero sobre todo la eficacia; a partir de apropiarse del aprendizaje de manera precisa, pero a la vez plástica.

Los espacios de aprendizaje en las organizaciones combinan la formación técnica brindada desde las distintas disciplinas con las destrezas gerenciales y actitudinales. En contextos de volatilidad se renueva la necesidad de formar en destrezas “soft”. Maya y Orellana (2016) describen que los conocimientos técnicos y prácticos - conocidos como hard skills - ya no son suficientes para tener éxito en el entorno laboral. Partiendo de una suficiente preparación técnica e intelectual, el desafío es concentrarse en captar y retener en los equipos de trabajo personas que cuenten con habilidades blandas o soft skills.

De este modo la formación en herramientas que permitan el gerenciamiento y liderazgo de las personas pasó a tener un lugar preponderante en las organizaciones. Potenciar los talentos y lograr el compromiso de manera sostenida, hace cada vez más necesaria la formación en estas temáticas.

Estos tópicos tomaron una dimensión especial en los años de pandemia. Temas como “Coaching, Liderazgo y Éxito Organizacional” siempre fueron importantes en tiempos de cambio. El contexto inédito que se presentó para el mundo contemporáneo a partir de la pandemia, hizo que se convirtieran - parafraseando a Ortiz Olivera - en herramientas renovadamente importantes.

La pregunta entonces es qué tipo de líder es capaz de llevar adelante equipos de manera flexible. Aparece entonces el liderazgo transformacional con aires aggiornados. Repensar este estilo de liderazgo en los contextos actuales podría aportar a la plasticidad que demanda el cambio constante, el fluir permanente.

Previamente es adecuado señalar que el antecesor del estilo transformacional era el estilo transaccional. Este tipo supone el mantenimiento de la cultura, las políticas y los procedimientos ya existentes en las organizaciones y se basa en el intercambio o la transacción (Avila y Bejarano). El líder retribuye a los trabajadores que cumplen y castiga a quienes no lo hacen. Estos líderes trabajan bajo la presión de las recompensas definiendo metas claras a sus equipos. Esas metas claras se condicen con escenarios ciertos y objetivos realizables a partir de expectativas específicas.



En línea a lo que se viene exponiendo, puede deducirse que no son los escenarios ciertos los que nos ocupan. Por ello se presenta el liderazgo transformacional - si bien postulado por Bernard Bass hace varios años - como uno de los enfoques más actuales. La definición de liderazgo transformacional de Bass presentada por Salazar Ortiz, plantea aumentar la conciencia de los seguidores de lo que es justo e importante y de motivarlos a desempeñarse, más allá de las posibilidades.

Este modelo plantea la mejora de ideas, inspira a las personas a superar sus propias dificultades y a proyectarse más allá de los intereses en busca de metas comunes. Se basa en la confianza y el respeto, apelando a la proactividad de cada persona que forma parte del equipo.

Es destacable que en este tipo de liderazgo la persona toma un rol central, y el líder debe ocuparse de generar espacios para el cambio del comportamiento personal y las visiones sobre el trabajo y la vida. En este punto es donde se evidencia lo transformacional.

El liderazgo transformacional influye de manera positiva en el clima organizacional. Un líder que sigue este estilo de liderazgo es empático, capaz de reconocer las necesidades de los otros y de enfocarse en satisfacerlas.

Además apunta al cumplimiento de metas y objetivos organizacionales promoviendo un clima organizacional saludable. En este tipo de liderazgo se da una fuerte interrelación entre el estilo que propone y encarna el líder con el clima organizacional. Dado un buen clima organizacional es esperable que esto proporcione beneficios y resultados positivos a la organización.

Un líder transformacional se centra en la persona, entiende que la organización se proyecta, visibiliza y potencia a partir de ellas. Trabaja en un espacio de trabajo saludable y ameno. Promueve la motivación personal, la participación activa y la satisfacción de su equipo a nivel profesional y personal.

Al conseguir equipos de trabajo motivados, involucrados y satisfechos, el requerimiento de flexibilidad es posible de lograr preservando las relaciones del equipo y sobre todo preservando a las personas.

Los líderes deberán trabajar a diario monitoreando los paradigmas con los que conducen sus equipos, conscientes que los mismos se vuelven volátiles en contextos de alta incertidumbre. Deberán gestionar la incertidumbre y el cambio apostando a consolidar equipos de trabajo flexibles, que posicionen a las organizaciones de manera permanente alcanzando altos niveles de productividad y rentabilidad.

El liderazgo transformacional requiere que los líderes sean capaces de generar diálogos cooperativos, descubrir talentos y generar compromiso. Se trata de mejorar los espacios laborales, el diseño de las tareas y las propuestas de capacitación teniendo como norte lograr un impacto positivo para la organización y para las personas que en ella se desempeñan.

CONCLUSIONES

En este escrito se propone reflexionar sobre el liderazgo situacional considerando los contextos actuales. Asimismo se espera dejar inquietudes relacionadas a las capacidades y habilidades necesarias para gestionar organizaciones; gerenciar tareas y liderar personas.

Por un lado atender la dimensión particular, reparar en cada persona, empatizando con su impronta. Luego cuidar el espacio vincular potenciando las habilidades interpersonales como la tolerancia y la sensatez apostando a la resolución pacífica de los conflictos.

Seguidamente enfocar en la dimensión laboral destacando la necesidad de excelencia y de lograr buenos resultados; y por último a partir de la crisis, tomar el desafío del rediseño organizacional. Cada una de estas dimensiones requirieron en tiempos de pandemia pensar el trabajo bajo otros modos de ser y hacer, transitando los días bajo la presión de dar certezas en la mayor de las incertezas.

Hoy la invitación es a repensar estas dimensiones sin perder de vista que todo fluye, como ya nos instaba a pensar Heráclito de Efeso diciéndo “no podrías sumergirte dos veces en el mismo río”.



SOBRE LA AUTORA

Mg. Alina Francisconi: Contadora Pública (UNER). Profesora Superior (UCA). Mediadora. Especialista en docencia universitaria para Ciencias Económicas (UBA). Magister en Administración de Empresas (UNL). Profesora titular ordinaria, investigadora y Directora del Programa de Gerenciamiento y Liderazgo (UNER). Docente a nivel de posgrado y capacitadora en temáticas vinculadas con la gestión de personas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Avila, L. T. J., & Bejarano, A. J. M. Relación de los estilos de liderazgo transformacional y transaccional en el clima organizacional: una revisión de la literatura. XII Jornada de Investigación 2021, 202.

https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/27425/4/MEMORIAS%20XII%20web%20%20junio_FINAL.pdf#page=203

Contreras, F., & Barbosa-Ramírez, DH (2013). Del liderazgo transaccional al liderazgo transformacional: implicaciones para el cambio organizacional. Revista Universidad Virtual Católica Del Norte, EISSN: 0124-5821, No. 39 (2013); págs. 152-164.

<https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/27482>

López Martín, G. (2021). Estilos de liderazgo en tiempos de crisis. <https://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/16153>

López, C. G. G. (2021). Liderazgo y pandemia: Reflexiones desde una perspectiva psicosocial. Global strategy reports, (6), 1.

<https://global-strategy.org/liderazgo-y-pandemia-reflexiones-desde-una-perspectiva-psicosocial/>

Maya, MT y Orellana, BS (2016). Desarrollo de habilidades blandas una alternativa a la escasez de talento humano. Revista de investigación INNOVA, 1 (12), 59-76.

<http://201.159.222.115/index.php/innova/article/view/81>

Ortiz Rivera, J. S. Coaching y liderazgo en épocas de pandemia (COVID-19) desde la perspectiva empresarial.

<https://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/38287>

Petrella, C., & Tessore, C. (2021). BASES PARA EL DESARROLLO DE UN MODELO PARA LA GESTIÓN DE LA CRISIS DEL COVID-19.

PETRELLA, Carlos; TESSORE, Carlos. Crisis en el siglo XXI: un futuro en contextos VUCA-TUNA. Teorías y prácticas. 2021.

<https://liberi.ucu.edu.uy/xmlui/handle/10895/1463>

RESILIENTE, U. F., & VUCA-TUNA, E. C. (2020). CRISIS EN EL SIGLO XXI.

Salazar Ortiz, W. F. (2022). El liderazgo transformacional y su influencia en el estrés laboral (Master's thesis, Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias Administrativas. Maestría en Gestión del Talento Humano).

<http://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/35355>

TESSORE, Carlos; PETRELLA, Carlos. Gestión de proyectos Aproximación conceptual a los enfoques contemporáneos. 2022.

https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Petrella/publication/358373203_Gestion_de_proyectos_-_Desarrollos_contemporaneos/links/61fe712da7d76d0f08c29de8/Gestion-de-proyectos-Desarrollos-contemporaneos.pdf



MODELIZACIÓN DE LA CBA EN ARGENTINA. ANÁLISIS DEL CRECIMIENTO Y VARIACIÓN DEL MISMO

Silvia Inés Padró | silvia.padro@uner.edu.ar

Carlos Sebastián Facello | sebastian.facello@uner.edu.ar

Cecilia Pilar Lell | cecilia.lell@uner.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Este trabajo surge en la búsqueda de los docentes de la asignatura Cálculo aplicado a las Ciencias Económicas de diferentes aplicaciones vinculadas a la realidad y la problemática actual que despierten el interés de los estudiantes y puedan visualizar, a través de ellas, las aplicaciones de la materia en el campo de estudio que han escogido. El mismo fue presentado en las 36° Jornadas Nacionales de Docentes de Matemática de Facultades de Ciencias Económicas y afines en la ciudad de Libertador San Martín, Entre Ríos, en septiembre de 2022 bajo el título "Crecimiento y Variación en el Crecimiento de la Canasta Básica Alimentaria de Argentina desde Junio 2021 a Mayo 2022. Una Aplicación de Derivadas en Cálculo".

El objetivo es trabajar con los datos vertidos por el INDEC sobre la canasta básica alimentaria (CBA) en los últimos doce meses informados, hallar una función a la cual respondan dichos datos y con ella, utilizando la derivada, poder estimar en forma aproximada el cambio que la CBA tendrá en el período siguiente y el comportamiento de dicha variación.

La materia "Cálculo aplicado" Esta materia es previa a Estadística, pero igualmente se les explicará en forma sencilla y utilizando Excel, cómo podemos inferir una función como línea de tendencia de un conjunto de datos. En general, hasta el momento, cada vez que se trabaja en aplicaciones económicas, las funciones ya son datos de los problemas, el primer propósito es que vean cómo podemos obtener esas funciones.

Posteriormente, utilizando el cálculo de derivadas, se estimará en forma aproximada cuál será la variación de la CBA para el próximo período y con la derivada segunda veremos si la variación en la misma está creciendo o decreciendo. Al presentar el trabajo en la clase ya se tendrá informe del INDEC sobre la CBA del período siguiente como para ver cómo resulta nuestro pronóstico.

DESARROLLO

La canasta básica alimentaria (CBA) según la definición que el mismo INDEC realiza es "el conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen requerimientos nutricionales, kilocalóricos y proteicos, cuya composición refleja los hábitos de consumo de una población de referencia"

En Argentina se usa el método del ingreso o línea de pobreza (LP) para cuantificar el monto del ingreso que debe tener un individuo o grupo familiar para satisfacer de manera mínima y adecuada sus necesidades básicas. Para comparar los ingresos por grupo o individuo y así determinar el porcentaje de hogares que se encuentran por encima de la línea de indigencia (LI) o pobreza extrema se construye la CBA.

Existe también la canasta básica total (CBT) que amplía la CBA al agregar los bienes y servicios no alimentarios tales como vestimenta, transporte, educación, salud, vivienda, etc. El método para calcular la CBT consiste en multiplicar la CBA por un coeficiente que relaciona los gastos totales con los gastos

alimentarios observados en una población de referencia. La fórmula para calcular la CBT es la siguiente:

$$CBT = CBA \times ICE$$

Aclaremos que se denomina ICE a la inversa del coeficiente de Engel, mientras que éste es la proporción de los gastos totales que corresponden a alimentos, o sea:

$$\text{coeficiente Engel} = \frac{\text{gastos alimenticios}}{\text{gastos totales}}$$

La CBA se utiliza para determinar la línea de indigencia mientras que la CBT para hallar la línea de pobreza.

Composición de la CBA

Para determinar los requerimientos energéticos por grupo familiar y por individuo para construir finalmente los valores de la CBA, primero se estiman las necesidades energéticas (en kcal) para cada miembro del hogar (llamado unidad consumidora) considerando obviamente las diferencias por edad, sexo y actividad. Luego de esto se define la unidad de referencia, a la que se le asignará el número uno (1) que en nuestro país es un varón adulto entre 30 y 60 años con actividad física moderada y se lo llama "adulto equivalente". Luego se calcula la relación entre los requerimientos energéticos de cada unidad consumidora del hogar según su sexo y edad en comparación con el adulto equivalente. La fórmula que se emplea es la siguiente:

$$\text{Unidad consumidora para cada sexo y edad} = \frac{\text{kcal para ese sexo y edad}}{\text{kcal para el adulto equivalente}}$$

Una vez que se realizan estos cálculos se construye una tabla como la que copiamos en forma parcial a continuación que fue obtenida del informe denominado Preguntas Frecuentes del Ministerio de Economía de Argentina. INDEC. Junio 2020:

Tabla 1: Requerimientos energéticos por edad como proporción del adulto equivalente

Edad	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0.35	0.35
1 año	0.37	0.37
2 años	0.46	0.46
....
18 a 29 años	0.76	1.02
30 a 45 años	0.77	1.00
46 a 60 años	0.76	1.00
61 a 75 años	0.67	0.83
76 años o más	0.63	0.74

Es necesario aclarar también que para definir los alimentos y cantidades que componen la CBA se toma en cuenta los hábitos y pautas de consumo de la población en cada región. Estos datos en Argentina se obtienen de las Encuestas Nacionales de Gastos e Ingresos de los Hogares (ENGHo). De esta forma se elabora una lista diferente para cada una de las seis regiones del país: Gran Buenos Aires, Pampeana, Noroeste, Noreste, Cuyo y Patagonia.

El trabajo se realiza con los datos que informa el INDEC sobre la región Gran Buenos Aires.

Cálculo de la línea de indigencia (LI)

Una vez calculada la CBA para cada adulto equivalente se considera el grupo familiar básico para el cual se va a estimar el valor. Por ejemplo, supongamos una pareja compuesta por un hombre de 32 años, una mujer de 30 años y dos niños de 5 y 8 años (hasta los 9 años los valores de niñas y niños son iguales). Los valores correspondientes, según la tabla expuesta en el punto 2, son 1 (hombre), 0.77 (mujer), 0.60 (niño de 5 años) y 0.68 (niño de 8 años). Esto nos da un total de 3.05. Luego se determina el valor de la CBA y a dicho valor se lo multiplica por este factor 3.05. El valor obtenido nos dirá el ingreso mínimo por grupo familiar tipo que fija la línea de indigencia para este grupo familiar.

Trabajamos con el valor de la CBA de la región Gran Buenos Aires obtenida del informe de INDEC publicado en junio de 2022 para el adulto equivalente, o sea individual.

Trabajo realizado con los estudiantes, paso a paso

Ingresamos al sitio web de INDEC y obtuvimos el último informe técnico (Vol. 6 N° 110) emitido por dicho organismo en mayo de 2022. En él se informan los datos tanto de la CBA como de la Canasta Básica Total (CBT) que es la que define, en nuestro país, la línea de pobreza (LP). En dicho documento se informa un valor para la CBA de \$14.401 para mayo (por adulto equivalente) y, en la misma medida, un valor de la CBT de \$32.258.

De este informe se extrae la siguiente tabla para realizar nuestro trabajo:

Tabla 2: Valores de la CBA y la CBT por adulto equivalente desde mayo 2021 a mayo 2022

Mes	Canasta básica alimentaria		Inversa del coeficiente de Engel	Canasta básica total
	Línea de indigencia (valor en \$)			Línea de pobreza (valor en \$)
2021 Mayo	8.874,89		2,35	20.855,99
Junio	9.195,41		2,34	21.517,26
Julio	9.386,04		2,33	21.869,47
Agosto	9.454,13		2,34	22.122,66
Septiembre	9.713,21		2,35	22.826,04
Octubre	10.008,20		2,34	23.419,19
Noviembre	10.266,79		2,33	23.921,62
Diciembre	10.667,86		2,31	24.642,76
2022 Enero	11.111,27		2,29	25.444,81
Febrero	12.108,08		2,24	27.122,10
Marzo	12.900,45		2,25	29.026,01
Abril	13.762,77		2,24	30.828,60
Mayo	14.400,84		2,24	32.257,88

Fuente: INDEC, Dirección de Índices de Precios de Consumo.

Como habíamos decidido trabajar con los datos correspondientes a un año, consideramos desde junio 2021 a mayo 2022. Estos valores se llevaron a una tabla en la cual los períodos temporales se numeraron desde 1 hasta 12 para completar el año y se realizó con los mismos un gráfico de dispersión.

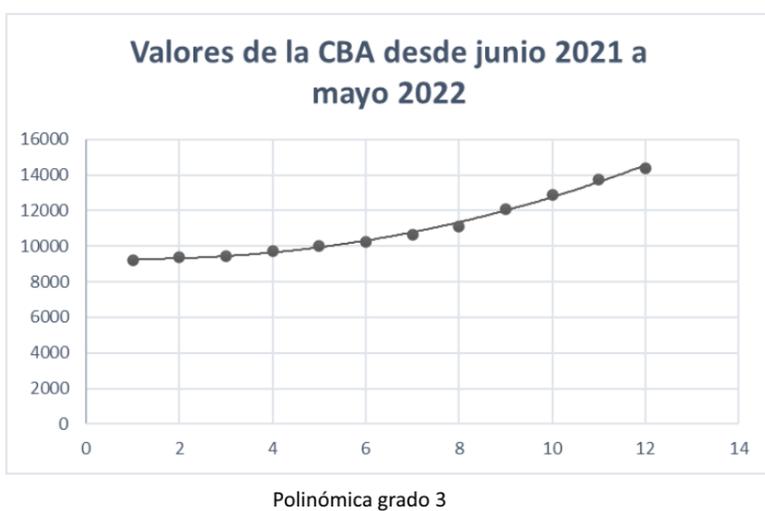


Gráfico 1: Diagrama de dispersión con los datos obtenidos de la tabla 2

En el trabajo en clase se les muestra a los alumnos cómo podemos, utilizando estos puntos, buscar una línea de tendencia que mejor se ajuste a los mismos. Vemos a continuación diferentes intentos:

Gráfico 2: Comparación de diferentes líneas de tendencia





Una vez que determinamos, a simple vista, porque aún no conocen los conceptos estadísticos de regresión, cálculo de errores de estimación, etc., que el mejor ajuste es la función polinómica de grado cuatro, hallamos la ecuación de la línea de tendencia y obtenemos el siguiente gráfico:



Gráfica 3: Línea de tendencia polinómica de grado 4 y función estimada



Para entender que esta función es aproximada pero que dicha aproximación es buena, se obtienen algunos valores y se comparan con los de la tabla:

- Si $x = 1$, se obtiene un valor estimado para la CBA de \$ 9160.95 (valor real \$ 9195.41)
- Si $x = 7$, se obtiene un valor estimado para la CBA de \$ 10685,44 (valor real \$ 10667.86)
- Si $x = 12$, se obtiene un valor estimado para la CBA de \$ 14443,06 (valor real \$ 14400.84)

La aproximación es muy buena, y podemos apreciar que en algunos casos es por exceso y en otros por defecto.

Ahora nos abocaremos al estudio de la función que se obtuvo como línea de tendencia para los valores de la CBA.

Trabajando con las reglas de derivación hallamos la derivada primera de la función hallada:

$$y = -1,024x^4 + 26,966x^3 - 189,97x^2 + 646,38x + 8678,6$$

$$y' = -4,096x^3 + 80,898x^2 - 379,94x + 646,38$$

Cuando definimos la derivada de una función realizamos la interpretación geométrica y económica, utilizando como ejemplo una función de costos e introduciendo lo que se denomina el análisis marginal de la función.

En este caso, nuestra función en estudio es la que nos devuelve el valor de la CBA para los diferentes períodos mensuales considerados a partir de junio de 2021. Por lo tanto, si calculamos el valor de la derivada en un período cualquiera “n”, nos dará en forma aproximada el aumento o decrecimiento que tendrá la CBA al pasar del período n considerado, al siguiente, (n + 1). Por ejemplo, si calculamos el valor de la derivada cuando $x = 5$ nos dará en forma aproximada cuál es el aumento de la CBA de octubre 2021 a noviembre 2021.

$$y'(5) = -4,096x^3 + 80,898x^2 - 379,94x + 646,38 = 257.13$$

Este valor lo interpretamos de la siguiente forma: “La CBA aumenta, en forma aproximada, de octubre 2021 a noviembre 2021 la suma de \$ 257,13”.

Volviendo a nuestra Tabla 2 podemos ver que la variación real de la CBA de octubre 2021 a noviembre 2021 fue de \$258,59.

Por supuesto que al ser una función aproximada, no todos los valores que arroja la derivada son tan cercanos a los valores reales.

En la siguiente tabla pueden observarse los valores estimados de la CBA por la función y los de la derivada en cada uno de los períodos.

Período	Línea indigencia	Valor Aproximado	Variación real	Variación aproximada - Derivada
1	9195,41	9160,952	190,63	343,242
2	9386,04	9410,824	68,09	177,324
3	9454,13	9553,148	259,08	124,05
4	9713,21	9688,28	294,99	158,844
5	10008,2	9892	258,59	257,13
6	10266,79	10215,512	401,07	394,332
7	10667,86	10685,444	443,41	545,874
8	11111,27	11303,848	996,81	687,18
9	12108,08	12048,2	792,37	793,674
10	12900,45	12871,4	862,32	840,78
11	13762,77	13701,772	638,07	803,922
12	14400,84	14443,064		658,524

Tabla 3: Valores reales y aproximados. Variación real y aproximada

Pasemos ahora a la consideración de la derivada segunda. Esta nos permitirá, a través de su signo, determinar si la derivada crece o decrece, por lo cual nos permitirá aproximar una estimación acerca de la variación de la CBA, la cual puede estar aumentando de un período a otro pero puede ser que ese aumento sea menor o mayor que la anterior.

Obtenemos primero la derivada segunda:

$$y' = -4,096x^3 + 80,898x^2 - 379,94x + 646,38$$

$$y'' = -12,288x^2 + 161,796x - 379,94$$

Ahora, en la tabla siguiente, agregamos una columna para la derivada segunda calculada en todos los períodos considerados:

Período	Línea indigencia	Valor Aproximado	Variación real	Variación aproximada - Derivada	Variación de la derivada - Derivada 2a
1	9195,41	9160,952	190,63	343,242	-230,432
2	9386,04	9410,824	68,09	177,324	-105,5
3	9454,13	9553,148	259,08	124,05	-5,144
4	9713,21	9688,28	294,99	158,844	70,636
5	10008,2	9892	258,59	257,13	121,84
6	10266,79	10215,512	401,07	394,332	148,468
7	10667,86	10685,444	443,41	545,874	150,52
8	11111,27	11303,848	996,81	687,18	127,996
9	12108,08	12048,2	792,37	793,674	80,896
10	12900,45	12871,4	862,32	840,78	9,22
11	13762,77	13701,772	638,07	803,922	-87,032
12	14400,84	14443,064		658,524	-207,86

Tabla 4: Ampliación de la Tabla 3 con los valores de la derivada segunda

Cuando observamos la tabla, especialmente las últimas dos columnas podemos entender cuál es la interpretación del signo de la derivada segunda.

Por ejemplo, del período 1 al 2, se estima un crecimiento aproximado de \$343,242 y del período 2 al 3 de \$177,324. En ambos casos se ve una estimación positiva de la derivada primera, lo que nos indica que se estimaba un crecimiento de la CBA de junio a julio 2021 al igual que de julio a agosto de 2021.

Sin embargo, la derivada segunda nos da negativa en dichos períodos. Esto nos indica que, si bien se estima un crecimiento de la CBA, dicho crecimiento, a su vez, decrece en valor, lo cual está claro en la tabla, pues disminuyó de \$343,242 a \$177,324.

CONCLUSIONES

La propuesta de este trabajo fue mostrar a los estudiantes, por un lado, cómo estimar una función en forma simple, que comprendan que los valores con los que trabajan las funciones económicas son aproximaciones de los valores reales y cómo la derivada puede permitirnos estimar los crecimientos o decrecimientos de la función y cómo varían dichos crecimientos.

Este objetivo es alcanzado y a la vez abre la posibilidad de despertar el interés de los estudiantes a encontrar nuevas aplicaciones fuera de las que habitualmente se trabajan en clase.

Además, es importante ver que las aplicaciones del cálculo no se restringen a lo que podemos leer en la bibliografía de la cátedra, sino que hay funciones económicas que, por la realidad inflacionaria de nuestra economía, pueden también ser objeto de estudio de nuestra materia.

La idea es realizar un seguimiento de esta misma función en los meses sucesivos, para ver si es necesario ajustar la misma o se puede seguir trabajando con ella algunos períodos más.



SOBRE LOS AUTORES

Silvia Padró es Magíster en Educación, Profesora titular en la Facultad de Ciencias Económicas (UNER).

Carlos Sebastián Facello es Especialista en Docencia universitaria y en Contabilidad y Auditoría, Profesor Adjunto en Facultad de Ciencias Económicas (UNER).

Cecilia Lell es Profesora de Matemática y Jefe de Trabajos Prácticos en la Facultad de Ciencias Económicas (UNER).

Los cargos mencionados corresponden a la cátedra de Cálculo aplicado a las Ciencias Económicas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arya, J. y Lardner, R. (2009). Matemáticas aplicadas a la administración y la Economía 5ª. Edición, México: Pearson Educación.

Haeussler, E. y Paul, R. (2015). Matemáticas para Administración y Economía, 13ª Edición. México: Prentice Hall.

INDEC (2022). Condiciones de vida. Volumen 6, Número 8. Consultado 22 junio 2022

https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_06_226144AF5583.pdf

Tan, S. (2012). Matemáticas para administración y Economía 5ª Edición. México: Cengage Learning.

Zill, D. y Wright, W., (2011). Cálculo de una variable. Trascendente tempranas, 4ª Edición. México: Mc Graw Hill



LOS PROYECTOS DE INNOVACIÓN PEDAGÓGICA: UNA POTENTE HERRAMIENTA DIDÁCTICA COMPLEMENTARIA

Marino Schneeberger | marino.schneeberger@uner.edu.ar
 Fernando Yusef Domínguez | fernandoyusef.dominguez@uner.edu.ar
 Mariana Blanco | mariana.blanco@uner.edu.ar
 Melisa Fernández | melisa.fernandez@uner.edu.ar
 Cecilia Lell | cecilia.ell@uner.edu.ar
 María Virginia Rodríguez | virginia.rodriguez@uner.edu.ar

INTRODUCCIÓN

Desde hace ya varios años la Universidad viene llevando adelante, a través de la Secretaría Académica, una o dos convocatorias anuales a presentación de Proyectos de Innovación Pedagógica e Incentivo a la Docencia, destinada a docentes y/o equipos de cátedra de las Unidades Académicas, ya sea en asignaturas, laboratorios, trabajos de campo, talleres y/o seminarios de carreras de pregrado y grado, sean éstas anuales o cuatrimestrales.

Los mismos tienen como finalidad, entre otras cuestiones, las siguientes: promover la formación docente y las estrategias de mejora e innovación pedagógica, fortalecer las prácticas tendientes a la renovación de los dispositivos pedagógicos que se desarrollan cotidianamente en las aulas y apoyar propuestas disciplinarias e interdisciplinarias de innovación y mejora en la docencia en las áreas de la didáctica y del desarrollo disciplinario que permitan generar aprendizajes significativos en los y las estudiantes, como así también promover y fortalecer espacios de mejora e innovación educativa que contribuyan a implementar nuevas estrategias de enseñanza, tanto en modalidad presencial como virtual.

El presente artículo pretende dar cuenta de la implementación de estos proyectos, de manera sistemática y continua desde el año 2015, en la asignatura Álgebra Aplicada a las Ciencias Económicas, dando cuenta del impacto que ha generado no sólo en los estudiantes sino también en el equipo de cátedra, llegando a dar origen, incluso, a proyectos de investigación y de extensión.

DESARROLLO

A partir del año académico 2015, y como respuesta a las convocatorias realizadas, desde la cátedra se comenzó a pensar, elaborar, presentar y desarrollar proyectos de innovación pedagógica, quizás formalizando algunas acciones que, de manera no demasiado formal, venían implementándose en el aula, en función de la selección de determinados contenidos que aparecían como más apropiados para ello, siempre con la idea de hacer que los estudiantes comprendieran e internalizaran de la forma más clara posible, la importancia que los contenidos específicos de Álgebra tienen en su formación profesional.

De todos modos, la convocatoria a la presentación de estos proyectos de tanta relevancia desde el punto de vista académico, hacen que los docentes nos predispongamos a re-pensar lo que hacemos habitualmente, tratando de ver un poco más allá con la finalidad última de que las clases resulten más entretenidas, que potencien la importancia de los contenidos pero también de las aplicaciones que los estudiantes puedan percibir, que se logre una efectiva participación de los alumnos en la construcción de su propio conocimiento, en un ámbito de trabajo más distendido, amigable y participativo, con el objetivo principal de que se



sientan más cómodos, integrados, comunicados entre sí y con los docentes, interactuando de manera efectiva con sus compañeros, y todo esto tendiente a lograr los mejores resultados posibles en su rendimiento académico.

Los proyectos ejecutados han sido lo suficientemente diversos, aprovechando en cada uno de ellos la experiencia del anterior, de manera tal de potenciarnos como equipo para estar cada vez en mejores condiciones de planificar actividades en el marco de la cátedra y en el contexto de la carrera, tratando de contribuir de manera eficaz en la formación de nuestros estudiantes, no sólo profesionalmente sino también como personas libres y con amplio poder de participación y de toma de decisiones.

El primer proyecto consistió en proponernos realizar el abordaje de los contenidos teóricos a partir del planteo de una situación problemática propia del campo de las ciencias económicas, de tal forma que los estudiantes comprendiesen desde el inicio de la clase para qué les serviría ese contenido en su carrera. Se seleccionaron algunos temas que resultaban más adecuados y pertinentes para esto, y se descubrió que los alumnos estuvieron más dispuestos, atentos y motivados durante la clase. Obviamente, la metodología de enseñanza debió modificarse sustancialmente, dado que en esta situación los docentes avanzábamos en la construcción de la teoría a partir de preguntas formuladas con la finalidad específica de fomentar el interés, incentivar la participación a través de preguntas de los estudiantes, finalizando la clase con la utilización de la teoría desarrollada para resolver el problema motivador.

Es claro que esto implicó otros tiempos que generalmente, durante el desarrollo de las clases habituales, resultarían insuficientes en función de la amplitud de temas a abordar. De cualquier forma, pudo observarse el creciente interés generado en los estudiantes, lo que nos motivó como equipo a repensar y replantear los contenidos, sin resignar lo importante pero dejando de lado excesivos desarrollos teóricos, múltiples demostraciones y algunos temas que no contribuyen de manera

directa y puntual a la formación en el campo disciplinar de las ciencias económicas, con el objetivo de poder ampliar esta estrategia para el abordaje de la mayor cantidad de temas posibles.

Estos planteos que como equipo nos hicimos nos llevaron a pensar en qué medida el uso de recursos tecnológicos, disponibles de manera libre, nos permitirían optimizar los tiempos de clase disponibles para ampliar el abordaje de los temas desde otra perspectiva. Es así como llegamos a la presentación de un segundo proyecto de innovación, vinculado al uso de aplicativos que posibilitasen a los alumnos dedicar su mayor tiempo y esfuerzo a leer e interpretar problemas, a plantear las relaciones adecuadas entre las variables intervinientes, aprendiendo a usar estos recursos para realizar cálculos que, en muchos casos, resultan excesivamente largos y con altas posibilidades de cometer errores, no por no comprender el problema sino por el error de cálculo en sí mismo. Consideramos, en definitiva, al momento de tomar esta decisión, que resulta mucho más relevante y significativo destinar el tiempo suficiente a la comprensión, interpretación y planteo correcto de un problema, que a destinar un tiempo excesivo a realizar simples representaciones gráficas y cálculos extensos, cuestión que puede resolverse empleando los recursos tecnológicos por todos disponibles, incluso en sus propios celulares.

En este caso planteamos concretamente una propuesta de enseñanza de la programación lineal usando un programa de uso libre y gratuito que le permite al alumno ver de manera más clara y precisa cómo abordar un problema de esta naturaleza.

Además de despertar el interés de los estudiantes por el empleo adecuado de estos recursos, logramos fomentar su capacidad de análisis, la discusión acerca de las diferentes situaciones problemáticas propuestas y aprendieron de manera muy rápida y eficiente el uso del recurso para obtener la solución.

El resultado fue tan bueno que, a partir de este proyecto, incorporamos de manera sistemática esta manera de evaluar el tema en las diferentes instancias, incluidas las evaluaciones finales.

Alentados por los resultados hasta aquí obtenidos por los estudiantes, y altamente motivados como equipo por continuar incorporando innovaciones a nuestra tarea docente cotidiana, elaboramos un nuevo proyecto cuyo objetivo central fue extender la incorporación de los recursos que ofrece la plataforma Moodle en el aula virtual, para ofrecer instrumentos de autoevaluación a los estudiantes al finalizar las diferentes unidades didácticas.

Con esta finalidad, elaboramos un banco de preguntas en base a las cuales se elaboraron cuestionarios en la plataforma Moodle que se autocorregían al momento en que cada alumno lo completaba y lo enviaba, como instrumentos de autoevaluación.

En principio, se dedicó un tiempo en las clases para explicar el uso de los mismos y para ensayar su funcionamiento. Una vez que los alumnos asimilaban esta mecánica, al finalizar cada tema se habilitaba un cuestionario de autoevaluación, generalmente durante los fines de semana, para que pudiesen resolverlos y obtener una calificación, no vinculante con la calificación de los parciales que les otorgaba su condición de regular o promocional en la práctica. En consecuencia, todos se animaban a resolver estos instrumentos y, en base a los resultados obtenidos por cada uno de los ítems que los conformaban, podían dedicarse a revisar aquellas cuestiones en las que habían tenido mayores dificultades.

Debido fundamentalmente a lo novedoso que les resultaba esta actividad, eran los mismos estudiantes quienes preguntaban a partir de cuando iba a estar disponible la autoevaluación, incluso desde antes de haber finalizado el tratamiento de los diferentes temas.

Claramente, la utilización de estos recursos, incorporados de

manera permanente en las actividades vinculadas al desarrollo de la asignatura, generaron cada vez mayores demandas en este sentido de parte de los estudiantes.

Se muestran a continuación, a modo ilustrativo, algunas de las consignas empleadas.

Pregunta 2
Sin responder aún
Puntúa como 2
Marcar pregunta
Editar pregunta

Si una matriz es de orden cuatro y su determinante vale 10, entonces si a cada fila de la matriz se la multiplica por 2 su determinante será igual a:

Seleccione una:

a. 20

b. 16

c. 240

d. 160

e. ninguno de los anteriores

Pregunta 3
Sin responder aún
Puntúa como 2
Marcar pregunta
Editar pregunta

Dadas las matrices $A = \begin{pmatrix} 1 & -2 & 5 \\ 4 & 3 & -6 \end{pmatrix}$ y $B = \begin{pmatrix} 2 & -5 \\ 0 & 3 \\ -4 & 1 \end{pmatrix}$ indique cuál o cuáles de las siguientes operaciones son posibles:

Seleccione una o más de una:

a. $A+B$

b. $A \cdot B$

c. $B \cdot A$

d. $A+B^T$

e. ninguna de las anteriores

Es así como, después de analizarlo detenidamente, decidimos dar un paso más, y en la siguiente convocatoria presentamos una propuesta de evaluación a través del aula virtual, usando los recursos ensayados hasta el momento, pero con los alumnos presentes en el aula, y con uno o dos docentes en cada aula con la finalidad de contribuir a la solución de cualquier inconveniente que pudiese surgir durante el desarrollo de esta instancia.

Planificamos, en el marco de estas convocatorias, evaluar de manera on-line, a través del aula virtual, pero de manera presencial, es decir con todos los estudiantes en diferentes aulas (atendiendo a que eran aproximadamente 500 estudiantes), evaluar los contenidos correspondientes al segundo parcial a través de cuestionarios elaborados bajo la plataforma Moodle.

Esto requirió un esfuerzo importante puesto que fue necesario poner en juego el mayor nivel de creatividad posible para que las preguntas estuviesen formuladas de diferentes modos, incorporando actividades de uso frecuente en el aula a esta altura, de forma tal que las preguntas no sean simplemente elegir una opción, sino que deban seleccionar además la opción que justificaba su elección, para lo cual debían realizar cálculos en papel de manera adicional antes de responder las diferentes cuestiones que se planteaban en el instrumento. Además, muchas de las opciones eran prácticamente iguales, y algunas veces diferían solo en algún signo, lo que ponía en juego de parte de los estudiantes agudizar la mirada y la comprensión acerca de cada tema para decidir y seleccionar la respuesta correcta.

Esta actividad implicó un trabajo arduo pero que posibilitó el crecimiento del equipo de cátedra, dado que fue necesario elaborar una gran cantidad de planteos y problemas, aproximadamente 10 distintos por cada uno de los temas a evaluar en el parcial, para armar cuestionarios de manera aleatoria, evitando de esta manera que a los alumnos les tocaran las mismas preguntas y/o problemas. Prácticamente, cuando cada estudiante accedía a su parcial, aleatoriamente se le presentaba un planteo diferente al de sus compañeros y en distinto orden, lo que garantizaba de algún modo la validez del resultado obtenido por cada uno.

De todas formas, si bien a cada estudiante cuando finalizaba la evaluación, la cerraba y la enviaba, automáticamente le aparecía la nota obtenida, tenía claro que la misma podía ser revisada por los docentes y recalificada si correspondía, en función de la entrega en soporte papel de los cálculos auxiliares que cada uno había realizado para seleccionar la respuesta considerada por él correcta.

Esto también fue una tarea adicional de parte de los docentes,

pero generaba tranquilidad tanto en los alumnos como en equipo docente, puesto que podían considerarse diferentes puntajes intermedios, revisando lo que entregaban en papel, sobre todo cuando el resultado obtenido se encontraba muy próximo a la nota de regularidad o de promoción de la práctica.

Se muestran algunas de las preguntas de la evaluación a modo de ejemplo

OBSERVACIÓN: Lea e interprete la actividad propuesta. Seleccione y/o indique la respuesta que considere correcta en cada uno de los casos. Realice y entregue en papel los cálculos que le permitan fundamentar la opción elegida.

ENUNCIADO:

Una academia privada dicta cursos de Matemática, Contabilidad y Economía dirigidos a futuros universitarios. La cuota mensual por cada curso es de \$8.000, \$5.000 y \$6.000, respectivamente. Durante el mes de octubre han asistido 55 alumnos, generando así un ingreso total de \$360.000. Sabiendo que la cantidad de estudiantes que asistieron al curso de Contabilidad duplican a los que realizaron el curso de Economía, **determine la cantidad de estudiantes que realizaron cada curso durante el mes de octubre y luego realice las siguientes consignas:**

PARTE A:

Llamando por "x" a la cantidad de estudiantes que realizaron el curso de Matemática, "y" a la cantidad de estudiantes que cursaron Contabilidad y "z" a la cantidad de alumnos que asistieron al curso de Economía durante el mes de octubre, indique si las siguientes ecuaciones pertenecen al sistema planteado para resolver el problema:

- $2y=z$
- $x+y+z=360000$
- $8000x+5000y+6000z=360000$
- $x=2y$
- $y=2z$
- $y+2z=0$

PARTE B:

De las siguientes opciones, el sistema que describe completamente la situación planteada es:

- Opción A: $\begin{cases} x + y + z = 360000 \\ 8000x + 5000y = 6000z \\ y = 2z \end{cases}$
- Opción B: $\begin{cases} x + y + z = 55 \\ 8000x + 5000y + 6000z = 360000 \\ y - 2z = 0 \end{cases}$
- Opción C: $\begin{cases} x + y + z = 55 \\ 8000x + 5000y + 6000z = 360000 \\ y + 2z = 0 \end{cases}$
- Opción D: $\begin{cases} x + y + z = 360000 \\ 8000x + 5000y + 6000z = 55 \\ y + 2z = 0 \end{cases}$

PARTE C:

Resuelva el sistema y complete la respuesta:

La cantidad de estudiantes que realizaron el curso de Matemática es , mientras que a los cursos de Contabilidad y Economía asistieron, respectivamente, y estudiantes.

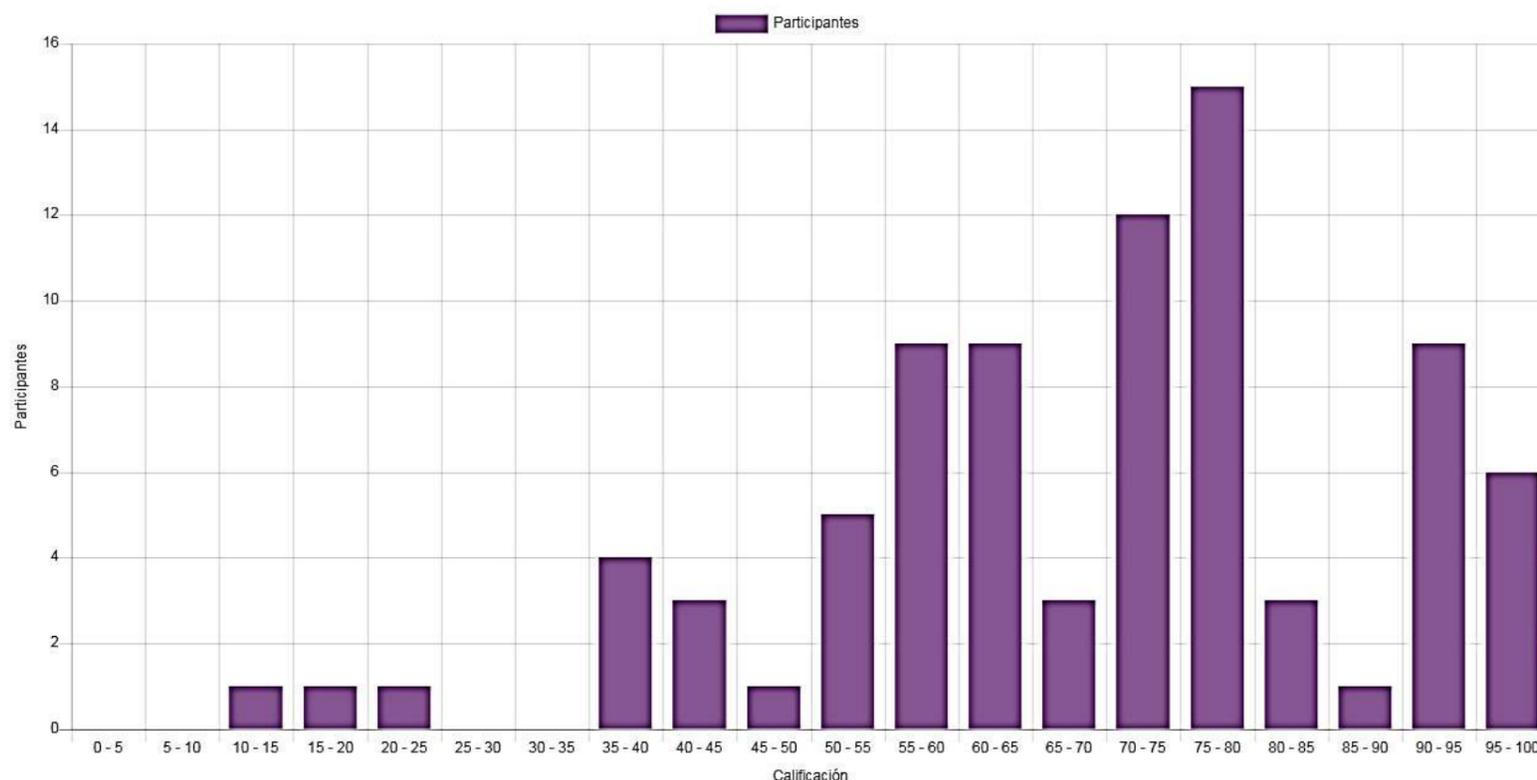
PARTE D:

Clasifique el sistema de ecuaciones que empleó para resolver el problema:

- Según el número de incógnitas y ecuaciones:
- Según la naturaleza de los términos independientes:
- Según la solución:

El siguiente gráfico muestra los buenos resultados obtenidos por los estudiantes.

Gráfico de barras del número de estudiantes que alcanzan los rangos de calificación



Vale la pena destacar en este punto, y de manera muy especial, que gracias a la presentación y efectiva ejecución de estos proyectos de innovación, la pandemia nos encontró bastante bien posicionados y con interesantes recursos para afrontar la enseñanza pero también la evaluación de manera virtual.

Prácticamente todos los proyectos ejecutados se transformaron en un importante recurso y en un buen ejercicio para encontrarnos con una base de herramientas ya ensayadas que nos permitieron estar mejor posicionados para afrontar esa etapa tan difícil.

Durante el segundo cuatrimestre de 2021 y de manera virtual, dado que se continuaba desarrollando clases bajo esa modalidad, en horarios extracurriculares previamente acordados con los estudiantes, se planificó y desarrolló un proyecto de innovación que consistió en un taller de resolución de problemas de naturaleza económica aplicando contenidos de Álgebra.

Esta nueva decisión de llevar adelante estos proyectos fuera de los horarios habituales de clase la hemos venido sosteniendo, con acuerdo de los alumnos, porque nos permite generar otros espacios de formación complementarios a los ya establecidos por el plan de estudios. Generalmente, estos talleres que obviamente son optativos, se desarrollan durante dos horas y media los días viernes a la tardecita, y se han programado cuatro en total, lo que incorpora efectivamente diez horas adicionales a la asignatura. Se planificaron dos encuentros vinculados a los temas correspondientes al primer parcial y los dos restantes relacionados al trabajo de temas pertenecientes al segundo parcial. Atendiendo a que demanda de parte de los estudiantes que los realizan un tiempo extra, se adicionaron 5 puntos a la nota obtenida en cada uno de los parciales a los alumnos que hubiesen participado de los dos talleres correspondientes.

Esto generó una, podríamos decir, masiva y muy efectiva participación, siendo muy bien valorados estos nuevos espacios de aprendizaje por los alumnos, según puede constatarse en los comentarios que dejaban escritos en una encuesta anónima al finalizar los mismos.

De esta forma, y con la experiencia acumulada en todos estos años de haber implementado proyectos de innovación pedagógica, llegamos al presente período ejecutando un proyecto en el primer cuatrimestre denominado "Aprendemos Álgebra resolviendo problemas de naturaleza económica" y otro en el segun-



do cuatrimestre "Estrategias complementarias para la enseñanza y el aprendizaje del Álgebra", bajo una modalidad de similares características al anterior, es decir en horarios extracurriculares, con asignación de puntaje adicional en las evaluaciones parciales a los estudiantes que habían participado de todos los encuentros, pero esta vez de manera presencial.

En cuanto a lo metodológico, si bien se mantuvo la estructura propia del taller, se incorporaron interesantes recursos tecnológicos, tales como los aplicativos Socrative, Mentimeter y Wordwall, que posibilitaron un mayor nivel de interacción directa entre los propios estudiantes y también entre ellos y los

docentes, permitiendo incluso la organización de competencias por grupos conformados al momento del inicio de cada uno de los encuentros de manera aleatoria, en base a la utilización de estos aplicativos.

Al mismo tiempo los estudiantes, de modo simultáneo a la realización de las actividades previstas de manera presencial, podían interactuar on-line haciendo uso de estos recursos, lo que implicaba una novedad en cada instancia, generando un altísimo interés y una importante motivación para analizar contenidos ya abordados desde otro punto de vista, potenciando la comprensión de los mismos y su aplicación en su formación específica.

Seguidamente se muestran algunas de las apreciaciones realizadas por los estudiantes, en forma anónima a través del aplicativo Socrative, que quedaron registradas al finalizar cada encuentro.

Nos gustaría que nos dejes algún comentario o sugerencia para mejorar la propuesta

36 respuestas

Estuvo muy bueno el taller con el nuevo formato. Me pareció muy entretenido y se comprendieron bien los temas.

Me gustaria que se pueda tener un poco mas de tiempo para resolver los problemas

Hacer una explicacion media rapida de como se resuelve el problema antes de que haya que cargar las respuestas

Agradezco que hayan realizado estos talleres ya que, en mi caso, me cuesta mucho la interpretación de problemas, pero de a poco, gracias a estos talleres, pude ir trabajando y aprendiendo. También me gustó mucho porque sale de todo el contexto "formal" que son las clases y a su vez te permite relacionarte con otros chicos con los que seguramente cursas pero ni siquiera cruzas una palabra y en el taller a través de las diferentes dinámicas para resolver los ejercicios es muy probable que hables con el compañero de al lado para comparar resultados. Sugiero seguir con las dinámicas grupales o que se genere esa "competencia" entre los alumnos, ya que eso incentiva muchísimo y ayuda a que los chicos trabajen en grupo. Gracias por todo el esfuerzo que han hecho!!

Nos gustaría que nos dejes algún comentario o sugerencia para mejorar la propuesta

36 respuestas

Muy buen taller para ayudar a entender los temas que tenés dudas

No tengo ninguna sugerencia ya que los talleres fueron excelentes

Sirve mucho para despejar dudas y llegar de mejor forma a los parciales, buena dinamica y predisposición de los profes.

Estuvo buena la experiencia, sirve mucho para reafirmar conocimientos, surgen nuevas dudas que se resuelven enseguida, es una buena propuesta y está genial que haya una motivación extra. Me gustó la dinámica, están geniales los juegos y creo que el horario está muy bien pensado, no tengo críticas porque esta muy bien pensado y organizado, gracias por el taller.

Me gustaria que se diera una introduccion del tema antes de resolver los ejercicios

Me parece muy buena la ayuda que me dio para el parcial, mi recomendacion es q sigan haciendo estos talleres

CONCLUSIONES

A partir de lo planteado en el desarrollo, desde la cátedra pueden extraerse conclusiones muy interesantes referidas a la efectiva implementación de esos proyectos.

En principio puede desatacarse el real incentivo que promueve en el equipo el pensar, formular e implementar este tipo de acciones, de manera complementaria a las actividades que cotidianamente se desarrollan en la enseñanza en las aulas.

Sin lugar a dudas, contribuye a potenciar los modos de pensar la enseñanza y las distintas maneras de llegar a los estudiantes con los contenidos propios de la asignatura, generando otros espacios alternativos que, en algunos casos de manera presencial y en otros de modo virtual, contribuyen al fortalecimiento de los procesos de aprendizaje-enseñanza.

Los estudiantes valoran como altamente positivos estos nuevos espacios de construcción conjunta y de afianzamiento de conocimientos específicos, integrados de manera muy clara a su campo de formación profesional específica.

Si bien es cierto que durante el desarrollo de las clases habituales se realiza el esfuerzo permanente, de manera conjunta entre docentes y alumnos, para visualizar la importancia de los contenidos abordados en su formación, estas instancias permiten mostrar de manera más clara y con estrategias más participativas, y hasta lúdicas en algunos casos, esta integración.

Por otra parte, resulta muy importante destacar especialmente que el desarrollo de estos proyectos dieron origen a dos proyectos de investigación, uno ya finalizado con informe final aprobado y publicado en la revista Ciencia, Docencia y Tecnología de la Universidad, otro en ejecución desde el año 2021, y también a un proyecto de extensión ejecutado durante el año académico 2021, con intervención en terreno en 5 escuelas secundarias de barrios vulnerables de la ciudad de Paraná.

Finalmente se considera que, dados los resultados obtenidos, estos proyectos deben continuar fortaleciéndose y afianzándose cada vez con mayor intensidad en las prácticas docentes cotidianas de la tarea pedagógica universitaria.

SOBRE LOS AUTORES

Lic. Marino Schneeberger: Profesor de Matemática y Física. Licenciado en Gestión Educativa. Profesor titular ordinario de Álgebra Aplicada a las Ciencias Económicas. Profesor titular de Cálculo II y de Matemática para Economistas. Facultad de Ciencias Económicas. UNER. Director de proyectos de investigación y de extensión en la misma facultad.

Cr. Fernando Yusef Domínguez: Contador Público Nacional. Profesor adjunto de Álgebra Aplicada a las Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. UNER. Integrante de proyectos de investigación y de extensión en la misma facultad. Prof. Mariana Blanco. mariana.blanco@uner.edu.ar. Profesora de Matemática. Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria de Álgebra Aplicada a las Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. UNER. Integrante de proyectos de investigación y de extensión en la misma facultad.

Prof. Melisa Fernández: Profesora de Matemática. Jefa de Trabajos Prácticos Ordinaria de Álgebra Aplicada a las Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. UNER. Integrante de proyectos de investigación y de extensión en la misma facultad.

Prof. Cecilia Lell: Profesora de Matemática. Jefa de Trabajos Prácticos de Álgebra Aplicada a las Ciencias Económicas. Facultad de Ciencias Económicas. UNER. Integrante de proyectos de investigación en la misma facultad.

Cra. María Virginia Rodríguez: Contadora Pública Nacional egresada de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER. Profesional adscripta a la cátedra durante los años 2018 a 2020. Jefa de Trabajos Prácticos de Álgebra Aplicada a las Ciencias Económicas. Integrante de proyectos de investigación en la misma facultad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ander Egg, E. (2003). El taller: una alternativa de renovación pedagógica. Buenos Aires. Argentina. Ed. Magisterio del Río de La Plata

Barreiro, P.; Leonian, P.; Marino, T.; Pochulu, M. y Rodríguez, M. (2017). Perspectivas metodológicas en la enseñanza y en la investigación en Educación Matemática. Buenos Aires: Ediciones UNGS.

Castañeda Figueiras, S. (2006). Evaluación del Aprendizaje en el Nivel Universitario: Elaboración de exámenes y reactivos objetivos. México. Ed. Universidad Nacional de México.

Maggio, M. (2018). Reinventar la clase en la universidad. Buenos Aires. Argentina. Ed. Paidós.



CONSTRUYENDO CONOCIMIENTO SOBRE EL MERCADO DE TRABAJO DE REPARTO DE PLATAFORMAS VIRTUALES EN PARANÁ

Graciela Mingo | graciela.mingo@uner.edu.ar
 Manuel Cavia | manuel.cavia@uner.edu.ar
 María Laura Bevilacqua | laura.bevilacqua@uner.edu.ar

En esta oportunidad publicamos parte de la rica experiencia educativa y de producción de conocimiento posibilitada desde la XII Convocatoria "Proyectos de Innovación e Incentivos a la Docencia" para el segundo cuatrimestre de 2022, que fuera financiado el proyecto: Transformaciones en la sociedad actual, el impacto de la pandemia en el mercado de trabajo y en las organizaciones por la Facultad de Ciencias Económicas.

Destacamos que en la dinámica y puesta en marcha se construyó un espacio Inter cátedras e Inter facultades dejados en este escrito algunos trazos que forman parte del accionar colectivos impulsados por docentes pertenecientes a dos facultades de la UNER (Ciencias Económicas y Trabajo Social) y diferentes cátedras¹ de ambas unidades académicas.

El objetivo del proyecto fue profundizar sobre los nuevos conceptos, sobre las los /as trabajadores/as de repartos de plataformas virtuales, siendo un sector en expansión tanto por la circulación constante de sus trabajadores en la vía pública, como por su participación en nuevos conflictos laborales.

LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

La puesta en marcha de innovación pedagógica en el escenario compartido por las diferentes cátedras, ha posibilitado como estrategia de aprendizaje compartido que los y las estudiantes en un trabajo conjunto de encuentros de la Lic. en Economía (FCECO) y de la Lic. en Ciencia Política y Lic. en Trabajo Social (FTS) profundizaran sobre la dinámica de trabajo de este sector de servicios, particularmente en los trabajadores de plataformas, que en nuestra realidad se expandió aún más en la pandemia.

Los primeros interrogantes surgieron previamente, en los diálogos sostenidos en encuentros entre docentes, y en la puesta en marcha del proyecto se dieron instancias de encuentro extracurriculares entre docentes y estudiantes, utilizando formas presenciales y virtuales de interrelaciones, avanzando en forma conjunta a través de pautas de trabajo acordadas.

Entre las inquietudes latentes estuvieron las inherentes a las preocupaciones sostenidas desde el equipo docente de trabajar nuevos conceptos y analizar los cambios percibidos que se van dando en la sociedad, entre ellos los hábitos y formas de consumo instalados en la vida cotidiana. Estas relaciones han dado lugar a cambios en las imágenes que van ocupando la vía pública como es la presencia de un importante número de trabajadores ataviados con uniformes de colores llamativos correspondientes a cada compañía y en los elementos de trabajo que lo acompañan (motos, bicicletas, celulares, indumentaria y otros elementos con el logo de la empresa para la cual prestan su servicio) y por ende han modificado parte del mundo del trabajo con nuevas configuraciones y diferentes condiciones laborales, muchas de las cuales aún no están reglamentadas.

Por ello el objetivo de la innovación se la previó como una instancia de fortalecer a partir de las vivencias, opiniones de



los/as estudiantes de las cátedras involucradas en las diferentes licenciaturas de ambas unidades académicas, reflexionar sobre el eje convocante del mundo del trabajo en el capitalismo virtual y su vínculo con temas de estudio divisoando de alguna manera cómo la sociología, el trabajo social y la ciencia política junto a lo metodológico, brindan herramientas para pensar e imaginar los nexos laborales y las transformaciones dadas en muchas formas de participar en el mundo laboral principalmente por parte de los/as jóvenes.

Así como estuvo la necesidad de incorporar en el conocimiento del estudiantado estas nuevas formas de percibir el mundo del trabajo, entendimos que la tecnología y la virtualidad juegan roles preponderantes, más aún, cuando muchas de estas nuevas maneras de satisfacer necesidades desde consumo en domicilio son utilizadas por parte de la población. Además por los tiempos e instancias de aprendizaje sabemos que en el ámbito académico son temas enunciados y poco profundizados. Entonces la alternativa dada fue aprovechada vinculando la experiencia del mundo del trabajo con las prácticas educativas y autores que tratan la temática abordada.

El contexto y algunos conceptos

Se partió el trabajo con profundizaciones teóricas, luego pensar y proponer los ejes específicos con que se diseñó la encuesta con participación activa tanto en el diseño como en la recolección de la información al aplicarla al colectivo de trabajadores de reparto. Se ubicó este fenómeno en el marco del capitalismo de plataformas, asociada al avance de las tecnologías de la informatización y su impacto en las formas de generar nuevos negocios, haciendo un uso exponencial de las redes sociales, el comercio electrónico y la descentralización del trabajo.

Esto se da en el marco de la Cuarta revolución Industrial basada en el cambio producto de tecnológica centrada en torno de las tecnologías de la información, que fue paulatinamente modificando la base material de la sociedad (Castell: 1986)

Luego se lo situó dentro de la economía de plataformas, las denominadas "plataformas basadas en la localización" según la OIT(2020) , en las que el trabajo se gestiona en línea pero se ejecuta fuera de ella, mediante aplicaciones (apps) que asignan las tareas a individuos en un área geográfica específica. Entre los servicios que brindan estas plataformas están los dedicados a reparto, mensajería y entrega de productos a domicilio.

La irrupción de las plataformas abre la posibilidad de hacer

¹ Sociología Económica FCECO-, Metodología cuantitativas y Análisis Estadístico (Lic. en Ciencia Política y Lic. en Trabajo Social) FTS. Teoría Sociológica Contemporánea - LTS- FTS UNER – junto al Observatorio socio-económico FCECO -, Maestría en Metodologías de la Investigación FCECO

negocios sin demasiados activos o empleados, muchas veces siendo sólo intermediarios y ello produce un desacople entre la productividad y el salario (Macaffe: 1999). Se desarrolla un modelo de negocios fundado en los datos y algoritmos que se expanden por el mundo entero. Para un pensador crítico como Eric Sadin (2018), este es un proceso anárquico, y totalitario porque las tecnologías amplían los mecanismos de control social, una suerte de administración robotizada de la existencia y sumerge la sociedad en una dinámica electrónica. Hoy podemos afirmar que la revolución tecnológica no es un acontecimiento aislado y que superpone y en cierta medida anula la lógica industrial (Miguez, 2020)

Las plataformas digitales son espacios de intercambio de información que vinculan oferta y demanda, intermedian entre particulares y permiten contratar trabajadores para realizar tareas específicas por un plazo determinado, lo que muchas veces insta relaciones laborales no tradicionales. Así, surgen como soporte de la organización empresarial y se presentan bajo múltiples variantes.

En el proceso estuvieron presentes las referencias al contexto socio-económico de la Argentina con la llegada de las plataformas virtuales en el año 2018 siguiendo a Mourelo y Pereyra (2020) que explicitan a esta referencia como el momento en que comienza a manifestarse “una crisis económica a nivel nacional que implicó un deterioro de los principales indicadores mercado laboral y un terreno propicio para el reclutamiento de trabajadores que buscaban una alternativa laboral relativamente rápida para generar ingresos” (pág:5). Las más conocidas son Pedidos ya, Rappi, en su momento Glovo, Vamos Rápido y Uber Eats, entre otras. Sin embargo, a nivel local, existe otra plataforma denominada Vamos Rápido, cuya cultura empresarial dista de las anteriores, dado que promueve la tercerización del servicio.

En época de crisis económica, como las que suele atravesar Argentina y periódicamente la región, se considera que la economía digital se ha tornado un camino de fácil salida laboral, sin desconocer que permite mayor flexibilidad, inestabilidad, desprotección laboral, caída de ingresos y externalización de servicios.



ASPECTOS METODOLÓGICOS

En la actualidad se encuentran diversos trabajos con relevamiento sobre los/as trabajadores/as de reparto en plataformas virtuales realizado en diferentes ciudades de Argentina.

Nuestro interés fue profundizar en lo que acontece en la ciudad de Paraná y luego del debate interno en cada cátedra sobre los ejes emergentes que afloran algunos sistematizados en el apartado anterior, se pasó a la elaboración colectiva del cuestionario confeccionado en google forms, habilitando un trabajo de estructura que luego se subió al campus y así el estudiantado pudo rastrear los trabajadores/ras que localizaron en los puntos de reunión de los/as trabajadores/as, que se habían detectado

previamente, así como realizando entrevistas a los trabajadores que encontraron ocasionalmente en la calle. En este sentido, la muestra fue no probabilística e intencional y se tomó como periodo de referencia del 15 al 27 de setiembre del 2022. Se debe agregar que en algunos casos se realizó por el muestreo de “bola de nieve”, dado que quienes encontraban a un trabajador y lograba completar la encuesta se le solicitaba que remita a otro compañero de trabajo (en este sentido también se generaron códigos para controlar que quienes respondieron eran distintas personas y se procedieron a eliminar aquellos casos de repetición).

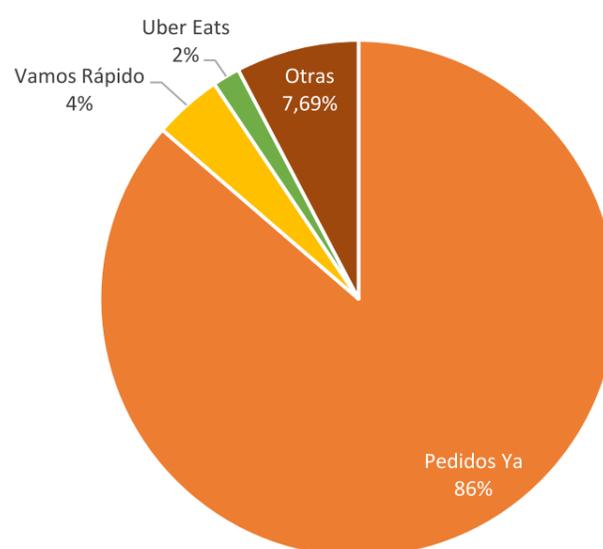
La elección de hacer la herramienta en Google está dada por la ventaja que rápidamente posibilitará el procesamiento y sistematización de los primeros hallazgos para iniciar el diálogo colectivo luego entre docentes - estudiantes.

Una vez realizado el relevamiento la información se procesó: con SPSS (Statistic Package for Social Sciences)- versión 24. Se relevaron en total 117 encuestas.

ALGUNOS RESULTADOS

En su mayoría los/as encuestados/as trabajan en Pedidos ya con un 86,3%; luego en porcentaje menor del 4,3% en Vamos Rápido (debemos remarcar que esta es una plataforma virtual local de Paraná). Asimismo, se entrevistaron a trabajadores/as de cadeterías menores.

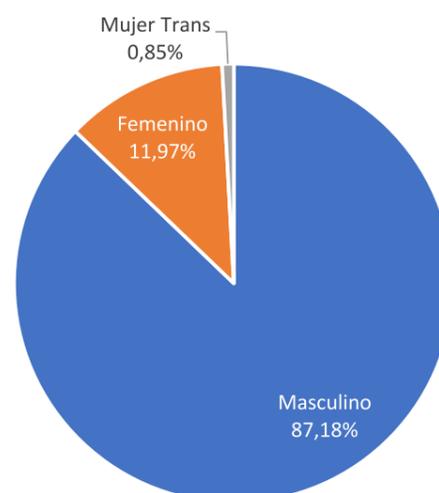
Gráfico 1: Distribución de pertenencia de los trabajadores entrevistados



Fuente: elaboración propia en base a encuesta Trabajadores de Delivery por Plataformas en Paraná

Respecto del género en su mayoría en este relevamiento y lo que uno puede observar en la vía pública son preponderantemente varones quienes más trabajan y representan el 87,18%. Al ser consultados por género, una de las personas se identificó con mujer trans.

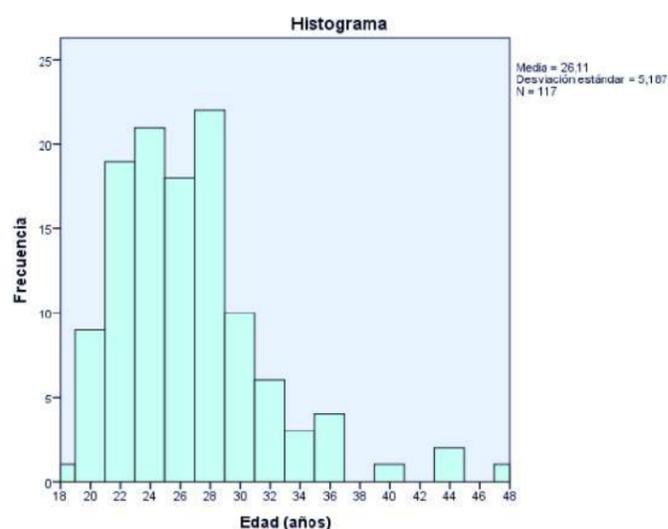
Gráfico 2: Distribución por género de los trabajadores de plataforma entrevistados en la ciudad de Paraná.



Fuente: elaboración propia en base a encuesta Trabajadores de Delivery por Plataformas en Paraná

Al tomar como referencia uno de los estadísticos como es la media, el promedio de los/as trabajadores/as es de 25 años de edad. Se inician a los 18 años y llegaron en este colectivo de trabajadores/as relevados/as a los 48 años de edad. Si se observa el gráfico 3, hay una alta concentración entre los 18 y 30 años, por la destreza para manejarse en la vía pública y el manejo de los celulares y por ende es un trabajo donde la mayor inserción se da en jóvenes. Mientras que a partir de los 30 años la participación disminuye abruptamente.

Gráfico 3: Histograma de distribución de la edad de los trabajadores de plataforma entrevistados.



Fuente: elaboración propia en base a encuesta Trabajadores de Delivery por Plataformas en Paraná

En referencia a los estudios alcanzados por los/as trabajadores se registró que una mayoría finalizó el secundario completo, y otros dejaron en los estudios terciarios y/o universitarios. De todo el colectivo encuestado solo un 30% continúa sus estudios, y dentro de ese grupo sostienen que es posible continuar estudiando y trabajando.

Cuadro 1: Distribución por nivel de estudio de los/as trabajadores/as

Nivel de estudios	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Primario Completo	4	3,4%	3,4%
Secundario Incompleto	18	15,4%	18,8%
Secundario Completo	53	45,3%	64,1%
Terciario / Universitario Incompleto	37	31,6%	95,7%
Terciario / Universitario Completo	5	4,3%	100,0%

Fuente: elaboración propia en base a encuesta Trabajadores de Delivery por Plataformas en Paraná

Al indagar sobre la jornada laboral la mayoría, con casi un 80% describió que cumple turnos rotativos y el resto definido con turnos fijos y sostuvieron que pueden seleccionar el turno de trabajo, tema importante porque puede ser parte del control que realiza la propia plataforma. Asimismo, existieron otros interrogantes como la situación laboral, los derechos adquiridos, las proyecciones laborales, los niveles salariales, entre otros puntos que fueron abordados por el proyecto.

CONCLUSIONES

Como expresamos en el inicio este proyecto de innovación pedagógica tuvo diferentes etapas y actividades que aquí solo se mencionan algunas sin agotar la riqueza de la información relevada y los debates producidos en los encuentros tanto presenciales como virtuales sostenidos entre docentes y estudiantes al ser un trabajo intercatedra e interfacultades.

Entendemos que se pudo desmenuzar junto a los/las estudiantes la complejidad del análisis del mundo del trabajo, construir una base de información en este caso con aportes a visibilizar ciertas características de los/as trabajadores/ras de reparto en plataformas virtuales en Paraná.

En general podemos afirmar que en este tipo de servicio unido a las plataformas digitales en la ciudad de Paraná se ha acrecentado y hay una mayor participación masculina en el trabajo, las edades de quienes se incorporan lo hacen como alternativa al ser jóvenes, siendo esta una oportunidad laboral por la que se atraviesa en un mercado inestable, informal y precario. Fue además, una opción apropiada en la pandemia por los cambios dados en dicho momento ante el aislamiento social y satisfacer el consumo y las necesidades de la población.



SOBRE LOS AUTORES

Graciela Mingo: Licenciada en Ciencia Política. Magister en Metodología de Investigación Científica. Categoría I CIN de Investigador. Directora de la Espec.y Maestría en Metodologías de la Investigación, FCEco. Integrante del INES-CONICET -UNER.

Manuel Cavia: Licenciado en Sociología, Dr. en Ciencias Sociales, docente investigador de la Universidad Nacional de Entre Ríos y Universidad Nacional del Litoral. Director del Observatorio socio-económico FCEco - UNER.

María Laura Bevilacqua: Licenciada en Economía. Magister en Desarrollo Económico. Doctorando en Economía. Docente e investigadora UNER-UADER.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castell, M. La era de la información. Economía, sociedad y cultura. México: Alianza. 1997.

Fumagalli, A. "El trabajo digital en la economía de plataforma: El caso Facebook", en Hipertextos, Vol. 6, N° 9, Buenos Aires, enero-junio 2018, pp 12 a 40

Miguez (2020) Trabajo y valor en el capitalismo aumentado. Ediciones UNGS. CABA. Argentina.

Mourelo y Ferreyra (2020) disponible en:
<https://ojs.aset.org.ar/revista/article/view/90/131> OIT (2020)

El trabajo en las plataformas digitales de reparto en Argentina: Análisis y recomendaciones de política

Sadin (2018) La humanidad aumentada. La administración numérica del mundo. Editorial Caja Negra. Buenos Aires.



INNOVACIÓN: UN RECORRIDO POR EXPERIENCIAS FORMATIVAS DE EDECO

María Cecilia Francisconi | cecilia.francisconi@uner.edu.ar
 Ricardo Bohl | ricardo.bohl@uner.edu.ar
 Mara Bravo | mara.bravo@uner.edu.ar
 Emma Céparo | emma.ceparo@uner.edu.ar *

INTRODUCCIÓN

En la Universidad Nacional de Entre Ríos se promueve la participación en propuestas para desarrollar “Proyectos de Innovación e Incentivo a la Docencia” (PIID), iniciativa que pretende mejorar la enseñanza a partir del apoyo de experiencias enriquecedoras que se desarrollan en las aulas de la universidad. La Facultad de Ciencias Económicas convoca a la presentación de propuestas en clave de innovación en cada cuatrimestre y, desde el Área de Educación a Distancia -EDECO- se han sumado experiencias que buscan fortalecer el trabajo docente así como potenciar la participación de estudiantes en entornos virtuales de aprendizaje.

Desde 2018 se presentaron ocho proyectos que buscaron la convergencia de usos y sentidos tecno-pedagógicos derivados de la incorporación de distintas herramientas digitales a las propuestas de cátedra. De la misma manera se impulsó la reflexión sobre las prácticas llevadas adelante por estudiantes desde una dimensión comunicativa y sociocultural en clave digital.

A lo largo de las distintas propuestas, los participantes de estas experiencias pudieron acceder a estos espacios que partieron desde una presencialidad física y que luego, pandemia mediante, se realizaron en su totalidad en las aulas virtuales del campus de la Facultad de Ciencias Económicas.

A continuación realizaremos un recorrido por los diferentes espacios propiciando la reflexión en función del camino realizado como EDECO para realizar una permanente vigilancia epistemológica (Bourdieu, 1975) sobre las prácticas digitales llevadas adelante en los espacios educativos.

Hacia la innovación: notas y acuerdos para construir propuestas
 Según la Resolución C.S. N°15/2018 y su Anexo Único, se crea el Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED) en el ámbito de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Atendiendo a las actuales transformaciones de la realidad social, económica, política, cultural y tecnológica, el SIED UNER acompaña como prospectiva de los principios fundacionales el objetivo de democratizar el conocimiento, la calidad de los procesos formativos, la presencia de la Universidad en territorios respondiendo a demandas sociales, y el impulso de proyectos educativos virtuales, bimodales y de apoyo a la presencialidad.

En este sentido es uno de los pilares del trabajo llevado adelante por EDECO la participación activa en aquellas convocatorias que posibiliten generar espacios de aprendizaje y reflexión atendiendo a una de sus funciones, “formar en la modalidad y en la innovación educativa mediada por TIC a los docentes, tutores, estudiantes y equipos de gestión, en la modalidad virtual, bimodalidad y en procesos de innovación pedagógica” (Resolución C.S. N°15/2018)

Por lo que se suma a las convocatorias a presentación de Proyectos de Innovación e Incentivo a la Docencia (PIID), diseñando propuestas a partir de las problemáticas identificadas de las prácticas que caracterizan la vida académica de esta facultad en particular.



Una de las referentes en pedagogía universitaria de nuestro país, Dra. Elisa Lucarelli (2003), analiza dos ejes que son centrales en la tarea docente: formación e innovación. En este sentido considera -recuperando aportes del pedagogo canadiense Maurice Tardif- necesario reconocer cuáles son los saberes, situaciones, condiciones de los y las docentes para realizar una propuesta formativa. ¿Con qué estudiantes están trabajando? ¿Qué conocimientos disciplinares dialogan, disputan en las aulas que habitan? Desde el Área de Educación a Distancia, se indaga mediante distintos formularios de Google, temáticas de interés que están circulando entre equipos docentes tanto para los cursos y talleres que se realizan como para diseñar un PIID.

Una de las preguntas iniciales como equipo, es la reflexión sobre qué significa innovar en materia de Educación a Distancia y de qué manera se puede acompañar a docentes y estudiantes en sus trayectorias.

Coincidimos con Cristobal Cobo en “La innovación pendiente” (2016) que el papel que desempeñan los y las docentes es interpelado por contextos muy diferentes al transitado cuando eran estudiantes o cuando iniciaron sus carreras profesionales. El mundo actual les demanda:

Una resignificación de lo que implica ofrecer y recibir educación. El cambio de valor está en el conocimiento como tal, tanto por su acelerada renovación, por la abundancia de posibilidades y canales que existen para acceder a él, así como por la posibilidad de hibridar contextos, disciplinas y enfoques. Todas estas posibilidades de una u otra forma se plasman en un cambio de rol tanto de las personas como de las instituciones que tradicionalmente han administrado el conocimiento. (p. 19)

El posicionamiento como equipo encuentra su punto de partida en la categoría de innovación y los sentidos que se co-construyen junto a otros actores institucionales. Por este motivo, consideramos importante destacar que la definimos como aquellas prácticas de enseñanza que son alteradas, transformadas y rompen el esquema tradicional, unidireccional característico de la epistemología positivista (Lucarelli, 2003, 57) En síntesis, es una integración de saberes que se encuentran tras las fronteras del aula y se incorporan a los procesos de enseñanza y aprendizaje. En los proyectos de innovación se buscó potenciar y resignificar las herramientas digitales para reconocerlas más

allá de la dimensión tecnológica. Profundizar en sus sentidos formativos, comunicativos y sociales fue un desafío a plantear en cada propuesta realizada.

DE LA IDEA AL PROYECTO: LA INNOVACIÓN EN ACCIÓN

Al momento de diseñar PIID para postular en las diferentes convocatorias, el equipo recupera los aportes de los diferentes cursos y talleres realizados como parte de las actividades de EDEco. En esta línea los últimos dos años se adecúan a los siguientes criterios establecidos en la RES. REC 622/21 Anexo I:

- El proyecto debe ser parte de una asignatura, de un conjunto de asignaturas, o una actividad transversal al plan de estudio de una carrera o una práctica de laboratorio.
- El proyecto debe ser presentado por un profesor responsable y podrá estar integrado por uno o más docentes y/o auxiliares.

Por lo anteriormente expuesto desde el Área de Educación a Distancia se han presentado y dirigido los siguientes PIID:

Ilustración 1: Recorrido por los diferentes PIID realizados por Edeco (2018-2022) y palabras claves



Fuente: elaboración propia

- 2018, segundo cuatrimestre: Uso de los Entornos Virtuales de Aprendizaje y Reflexión sobre los roles de los Actores: docentes - alumnos - institución". Resolución CD N° 313-18.
- Este proyecto tuvo como ejes de trabajo a) De la clase presencial al aula virtual; b) Contenidos y ambientes digitales educativos; y, c) Ambientes digitales educativos. A lo largo de 4 encuentros presenciales se realizaron actividades que permitieron desarrollar los distintos ejes y reflexionar sobre los sujetos pedagógicos y cómo las tecnologías enriquecen y promueven prácticas creativas, colaborativas e innovadoras.
- 2019, primer cuatrimestre. "Uso de herramientas interactivas en el Aula Virtual" Resolución CD N° 197/19.
- El presente proyecto surge de la necesidad de acercar a los docentes de la Facultad de Ciencias Económicas a herramientas innovadoras y externas a Moodle a partir de las cuales puedan generar materiales didácticos y actividades para incorporar en sus Aulas Virtuales. Asimismo, se buscó generar un espacio de reflexión sobre los propósitos de la innovación en entornos virtuales.
- 2019, segundo cuatrimestre. "Presentaciones Innovadoras que mejoren la Experiencia Educativa en clases vivenciales y Aulas Virtuales. Uso Educativo de la herramienta Genially". Resolución CD N°228/2019.

Esta propuesta surge como consecuencia del Proyecto de Innovación que se realizó en el primer cuatrimestre de 2019 en el cual los y las docentes profundizaron en la herramienta Genial.ly. Se acompañó en la producción de materiales didácticos

reconociendo que "... son uno de los ejes vertebradores de gran parte de las acciones de enseñanza desarrolladas en cualquiera de los niveles y modalidades de educación." (Área Moreira, 2009)

Se propusieron realizar dos encuentros presenciales con modalidad taller y dos virtuales; además de generar [tutoriales](#) acerca de las temáticas que se abordaron de manera que puedan disponer del material quienes asistan, y para quienes no lo hagan y deseen autodidactamente aprender.

Antes de continuar, merece una mención especial el año 2020 y el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio iniciado en marzo de ese año y que, tanto a nivel mundial como en la práctica individual signó las modalidades de estudio, trabajo, familia, etc. Desde el equipo de EDEco el proceso de acompañamiento de los procesos de virtualización llevados adelante por docentes y estudiantes fue desde el primer momento el objetivo central. La excepcionalidad de este período implicó poner en juego saberes, prácticas, experiencias en pos del sostenimiento de las clases virtuales y la continuidad pedagógica. Cristobal Cobo y Hugo Pardo Kublinski (2020) plantean que:

Esta situación de emergencia global debiera ser el punto de partida definitivo para disipar fronteras arquitectónicas, consolidar procesos de innovación en las formas de enseñanza remota y naturalizar la cultura digital en la educación superior. Esta oportunidad debe ser pensada a la vez como un desafío institucional, uno para los docentes y también un reto para cada estudiante. Es el momento exacto para el fomento de incubadoras de ideación ágil y laboratorios permanentes de innovación docente. Se debe poner énfasis en acelerar procesos de transformación académica con un mayor sentido de urgencia; diseñar experiencias de aprendizaje centradas en el estudiante y no en el perfil y saberes de profesores y gestores. (pp. 14-15)

En este sentido, se continuó acentuando y fortaleciendo con propuestas que contribuyeron a poner en diálogo formación e innovación desde el rol docente, participación e interacción, desde estudiantes y, comunicación y alfabetización digital en cada sujeto que participó de cada Proyecto de Innovación e Incentivo a la Docencia.

- 2021, segundo cuatrimestre. "Estrategias para potenciar la comunicación y la interacción en entornos virtuales de aprendizaje". Resolución N° 485/21
- En este PIID se propuso a estudiantes el reconocimiento de estrategias que potencien espacios de comunicación e interacción en los procesos de enseñanza-aprendizaje en contextos de virtualidad. Durante el desarrollo de las actividades buscó fortalecer los procesos comunicativos al interior de las prácticas educativas llevadas adelante por estudiantes en los entornos digitales. Se realizaron encuentros sincrónicos virtuales y se trabajó en conjunto con la asignatura Comunicación Integral (4to año de Licenciatura en Gestión de las Organizaciones)
- 2022, primer cuatrimestre: "La comunicación y la interacción en entornos virtuales de aprendizaje". Resolución CD N° 15/22
- Desde el Área de Educación a Distancia y la Cátedra de Comunicación Integral, con este Proyecto se busca mejorar y potenciar la comunicación y la interacción de los y las estudiantes en los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. Priorizando el punto de vista que los estudiantes como actores activos de las Aulas Virtuales tienen de la comunicación digital.
- Según la experiencia del año anterior en el trabajo con esta temática, consideramos fundamental para este año 2022 la participación más activa de estudiantes en esta propuesta. Por tal motivo se dará un rol protagónico a los estudiantes que forman parte del proyecto para que se enriquezcan las acciones a llevar adelante.
- 2022, segundo cuatrimestre: "Cómo crear una presentación digital que potencie nuestras ideas" Resolución CD 571/22

A partir de la experiencia en proyectos de innovación llevados adelante desde EDECO donde se abordaron temáticas relacionadas a la comunicación en entornos virtuales se buscó fortalecer la participación activa de estudiantes en una propuesta que les dé la oportunidad de aprender sobre formatos novedosos que les permitan realizar presentaciones digitales que potencien las ideas que intentan transmitir, sea para un trabajo práctico, una presentación en una jornada o tarea que se les asigne en las materias que estén cursando.

Por lo anteriormente expresado, surge la demanda de generar un proyecto de innovación para estudiantes desde un enfoque hipermedial (Scolari, 2018) centrado en la hipertextualidad, la interactividad, la conectividad y la colectividad (Martín Barbero, 2006 En Dussel, 2010).

En virtud de las necesidades de articular con asignaturas desde EDECO, se participó en los siguientes PID:

- 2022, primer cuatrimestre: “Producción de Materiales Didácticos Multimedia” colaborando con la Asignatura Administración Pública III de la carrera Tecnicatura en Gestión y Administración Pública. Resolución CD N° 15/22
- Con este Proyecto se buscó mejorar y potenciar el acceso de los y las estudiantes a materiales didácticos multimediales en los entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. De esa manera acompañar con contenidos de calidad el aprendizaje en los espacios asincrónicos, permitiendo el acceso en cualquier momento y lugar a materiales confiables y de calidad.
- 2022, segundo cuatrimestre: Aplicación de un Software de Gestión Contable para el procesamiento de las registraciones, colaborando con la Asignatura Introducción a la Teoría Contable de la carrera Tecnicatura en Gestión y Administración Pública. Resolución CD 571/22

Con este proyecto a través del Área de Educación a Distancia y la Cátedra Introducción a la Teoría Contable en la Tecnicatura Universitaria en Gestión y Administración Pública, se busca generar un espacio de práctica que propicie el aprendizaje con tecnologías específicas de la disciplina contable. De esta manera a través de la enseñanza del procesamiento de las registraciones mediada por un software de Gestión Contable se quiere lograr motivar a los estudiantes para que potencien y apliquen los conocimientos contables adquiridos y valoren el beneficio de usar software para estas actividades.

Para llevar adelante esta propuesta se utilizará: Regisoft Contabilidad y Gestión, porque cumple con los requisitos técnicos necesarios, y es un sistema que permite la descarga de una licencia educativa en forma gratuita.

Recuperar las experiencias de quienes participaron de estos proyectos fue central para nutrir el recorrido emprendido desde 2018.

En 2018 y 2019 los destinatarios fueron docentes; desde sus recorridos dejaron llamadas huellas que se traducen en aportes para luego emprender nuevos desafíos en la formación. Estos registros se obtuvieron mediante diferentes recursos (foros, formularios de Google, murales interactivos, mentimeter, entre otros) para recopilar información que permita evaluarlos. En este sentido docentes expresaron:

“En cuanto a las impresiones o reflexiones, simplemente decirles que las herramientas trabajadas y las estrategias desplegadas por los docentes que impartieron me parecieron útiles y profundas en cuanto a la posibilidad transformadora del trabajo docente con los alumnos, abre posibilidades y permite pensarse situado en otros lugares para compartir el espacio áulico.” Docente 1er Cuat. 2019

“Las herramientas exploradas se constituyen en grandes recursos para la mejor utilización de la plataforma y deberían ser puestas continuamente en práctica en las aulas para lograr su máximo provecho.” Docente. 1er Cuat. 2019

Durante 2021 y 2022 los destinatarios fueron estudiantes. En este sentido, en 2021 han destacado que (VER Ilustración 2):

Ilustración 2: Frases de estudiantes que participaron en los encuentros de 2021



Fuente: elaboración propia

Como mencionamos, una de las características es que en 2021 y 2022, los PIID se trabajaron en función de propuestas destinadas a estudiantes. Se destacaron como expectativas en los talleres en 2022:

“... me parece importante ir formándome, aprovechando estas oportunidades que nos facilita la facultad, y que en un futuro es más que seguro que pueda aplicar lo que vamos a ir aprendiendo en el curso” Estudiante, 1er Cuat. 2022

Para 2022, se realizaron diferentes PIID donde los destinatarios fueron tanto estudiantes de acuerdo a necesidades que fueron enunciando.

CONCLUSIONES

Desde 2018 se han presentado desde el Área de Educación a Distancia 8 (ocho) Proyectos de Innovación e Incentivo a la Docencia. El recorrido ha permitido confeccionar un mapa de categorías que nutren el día a día de las prácticas al interior del equipo como de las propuestas realizadas.

Los recorridos se pueden dividir a fines de organización en dos líneas que convergen, se entrecruzan, tensionan y dialogan:

a) Entornos de Aprendizaje, Ambientes Digitales, Herramientas Interactivas, Software, Producción Digital: en este sentido comprendemos que la innovación está vinculada a la incorporación de las tecnologías como generadoras de cambios en el mundo. A lo que sumamos la imperiosa necesidad de incluirlas con un sentido formativo/educativo/didáctico.

b) Comunicación, Interacción, Experiencia Digital, Presencia Digital, Educación Digital: estas categorías nos permiten posicionarnos desde enfoques que posibiliten potenciar la construcción de nuevas identidades en el mundo digital donde la presencia se redefina en función de los sentidos y significaciones que la experiencia educativa.

Las propuestas variaron y combinaron lo presencial con lo virtual, lo híbrido con lo remoto. Proyectos que mixturaron lo que Lorenzo García Aretio (2018) denomina blended e-learning, es decir una propuesta que combina la enseñanza presencial con la virtual; este autor propone un “Modelo de enseñanza y aprendizaje integrados (EAI)”, donde es el docente es quien diseña y desarrolla el proceso de enseñanza.

En cada PIID, se busca contribuir a reinventar las clases desde el acompañamiento docente y andamiar la trayectoria de estudiantes en su incorporación al trabajo en entornos virtuales de aprendizaje.

SOBRE LOS AUTORES

María Cecilia Francisconi: Especialista en Contabilidad y Auditoría (UNER) Contadora Pública (UNER), Profesora Superior (UCA). JTP en Administración y Contabilidad Pública y en Introducción a la Contabilidad de la carrera de Contador Público. Docente Adjunta en las Cátedras de Introducción a la Teoría Contable y Administración Pública III de la TUGAP, Directora del Área de Educación a Distancia de la FCEco.

Ricardo Bohl: Licenciado en Comunicación Social (UNER). Adscripto a la Cátedra Comunicación Integral (FCEco). Integrante del Área de Educación a Distancia. Cuenta con experiencia en trabajo en equipos de comunicación institucional en organismos públicos, específicamente en el campo de la comunicación digital.

Mara Bravo: es Contadora Pública (UNER), Profesora Superior (UCA). JTP en Introducción a la Contabilidad y Auxiliar de Primera en Contabilidad I de la carrera de Contador Público. JTP en Introducción a la Teoría Contable de la TUGAP. Integrante del Área de Educación a Distancia (FCEco-UNER)

Emma Céparo: es Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías (FLACSO), Licenciada en Comunicación Social (UNER) . Integrante del Área de Educación a Distancia de la FCEco. Además, coordina el Equipo de Tutores Pares de la FCEcu-Uner. Actualmente es tesista de la Maestría en Comunicación - UNER.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Area Moreira, Manuel (2009). Introducción a la Tecnología Educativa . Universidad de La Laguna (España). Disponible en: <https://campusvirtual.ull.es/ocw/file.php/4/ebookte.pdf>

Bourdieu, Pierre, Jean-Claude Chamboredon y Jean-Claude Passeron, El oficio de sociólogo, Buenos Aires, Siglo xxi ed., 1975.

Cobo, Cristóbal (2016). La Innovación Pendiente. Reflexiones (y Provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento. Colección Fundación Ceibal/Debate: Montevideo. Disponible en: <https://innovacionpendiente.com>

Dussel, Inés (2010) ¿Vino viejo en odres nuevos? Debates sobre los cambios en las formas de enseñar y aprender con nuevas tecnologías en VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital / Inés Dussel y Luis Alberto Quevedo. - 1a ed. - Buenos Aires, Santillana.

García Aretio, Lorenzo "Blended learning y la convergencia entre la educación presencial y a distancia". RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, vol. 21, núm. 1, 2018 Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, Brasil Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331455825001>

Lucarelli, Elisa (2003) Innovaciones Educativas en la Formación Docente. UNNE: Revista Nordeste, N° 19, pp 49-65. Disponible en: <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/nor/article/view/2669/2367>

Pardo Kuklinski, Hugo; Cobo, Cristóbal (2020). Expandir la universidad más allá de la enseñanza remota de emergencia Ideas hacia un modelo híbrido post-pandemia. Outliers School. Barcelona.

Scolari, C. y otros (2018) Alfabetismo transmedia. Una introducción. Comunicación y Sociedad, 33, septiembre-diciembre, 2018, pp. 7-13. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/comso/n33/0188-252X-comso-33-7.pdf>



UNA ECONOMÍA MÁS HUMANA Y RESPETUOSA DEL MEDIO AMBIENTE.

“THE ECONOMY OF FRANCESCO”

Dolly Magalí Jojot | magali.jojot@uner.edu.ar *

INTRODUCCIÓN

Este artículo versa sobre la experiencia vivida en el evento “The Economy of Francesco” que se llevó a cabo en la ciudad de Asís, Italia, los días 22, 23 y 24 de septiembre. Participaron más de 1000 jóvenes de todo el mundo, quienes ya se encontraban realizando actividades en pos de una nueva economía. Se realizaron conferencias, talleres y momentos de encuentro, todos en busca de pensar y hacer una economía con rostro humano y, a su vez, comprometida con el medio ambiente.

LA INICIATIVA

La iniciativa del encuentro surge a partir de una carta abierta que escribió Su Santidad el Papa Francisco en el año 2019 en la cual expresó su preocupación por: “...los modelos de crecimiento que son incapaces de garantizar el respeto del medio ambiente, la acogida de la vida, el cuidado de la familia, la equidad social, la dignidad de los trabajadores, los derechos de las generaciones futuras.” e invitó a los jóvenes de todo el mundo que estuvieran trabajando en pos de una economía más humana y sostenible.

“Queridos jóvenes, sé que sois capaces de escuchar con el corazón los gritos cada vez más angustiosos de la tierra y de sus pobres en busca de ayuda y de responsabilidad, es decir, de alguien que “responda” y no dé la espalda ... Vuestras universidades, vuestras empresas, vuestras organizaciones son canchales de esperanza para construir otras formas de entender la economía y el progreso, para combatir la cultura del descarte, para dar voz a los que no la tienen, para proponer nuevos estilos de vida.” (PAPA FRANCISCO, 2019)

A raíz de esta convocatoria se formó un Comité Organizador con autoridades del Gobierno de Umbría (Italia), de la Municipalidad de Asís, de movimientos internacionales de Economía, Académicos, entre otros, para construir una propuesta de encuentro que reuniera a jóvenes que trabajan en el ámbito de las Ciencias Económicas tanto en las universidades, en empresas, así como también actores de cambio social (miembros de ONGs o del mundo de la política).

Así, jóvenes de todo el mundo presentaron sus actividades, los proyectos en los que estaban involucrados y el comité organizador seleccionó a estas mil personas de todo el mundo para participar.

De esta manera entre todos los datos curriculares, quien escribe esta reseña se pudo presentar a la postulación como joven investigadora. Para ello, se enviaron los antecedentes en proyectos acreditados en Responsabilidad Social Empresaria que se llevaron a cabo en la Facultad de Cs, Económicas de la UNER. Lo cual se complementó con actividades dentro de ONGs y en grupos como la Pastoral Universitaria y Proyectos Universitarios como el Manos a la Obra.

Hacia fines del 2019, se aceptó la postulación para participar del encuentro que se llevaría a cabo en marzo del 2020, lamentablemente el evento se pospuso por causa de la pandemia.



ACERCA DEL EVENTO

Luego de un período de dos años - lapso en el cual se llevaron a cabo eventos virtuales con la participación de destacadas personalidades en la temática, se realizaron trabajos virtuales entre jóvenes, seminarios, encuentros locales- llegó la tan esperada fecha del encuentro presencial mundial.

El encuentro se llevó a cabo en Asís, ciudad que pertenece a la Región de Umbría en Italia y que reúne numerosas características que la hacen verdaderamente apropiada para un evento como el que se planteó.

Asís es una localidad conocida internacionalmente por ser símbolo de Paz. Asimismo, la región es llamada el corazón verde de Italia y se caracteriza por abundancia de naturaleza y el cuidado que se promueve de esta localmente. Otra característica, es que en la Ciudad de Asís en el Siglo XII vivió San Francisco. Un joven hijo de una familia de mercaderes adinerada y con buena posición social, que decidió renunciar a todas sus riquezas y comenzar a vivir una vida austera, en la que se dedicó a cuidar los más pobres de los pobres, a los enfermos y a promover una fraternidad universal en sintonía con la naturaleza. Esta historia hace de la Ciudad un símbolo de una nueva economía, que se caracteriza por el cuidado de las personas y de la naturaleza y a partir de la cual este evento tomó el nombre de Economía de Francisco, bajo su inspiración.

Fueron tres días sumamente intensos, con la característica juvenil y la riqueza de ser personas provenientes de todo el mundo. Se llevó a cabo de la siguiente manera:

El **primer día** se realizó una apertura bajo la frase hebrea: “Shomèr ma mi-lailah”, que quiere decir Centinela, ¿cuánto resta de la noche?. Representando a la misma humanidad que está sumergida en una noche y se pregunta, cuánto falta para que se terminen las guerras, las desigualdades en numerosos sentidos, los dolores de tantos que sufren las injusticias de nuestro modelo económico. Invitándonos a ser esos centinelas, los que están al cuidado, cuidando que no se dejen de hacer estas preguntas, los que están esperando en la noche, pero construyendo la mañana. Una mañana que todavía no llega, pero se acerca. Invitando a ser parte de un proceso de construcción.

A modo de síntesis durante esta jornada se presentaron algunas de las experiencias y trabajos realizados durante el camino recorrido en la pandemia. Se contó con la sesión de “embajadores”, integrada por personas con trayectoria en la temática que ofrecieron su talento y tiempo para acompañar a los jóvenes en este trabajo, siempre estimulando a que estos fueran los protagonistas y que pudieron dar consejos y charlas en esa jornada.

Por otra parte, acompañó durante los intervalos la banda musical NYADO formada en este proceso de Economía de Francisco y que además de ser de un talento increíble e interpreta piezas acordes a la temática.

El **segundo día**, se destacó por el trabajo en aldeas. La ciudad se dividió en doce aldeas temáticas (villagios) y cada joven se inscribió para el trabajo en una de ellas. Más adelante se presenta un apartado que explica brevemente en qué consisten.

El **tercer y último día**, se presentaron las conclusiones de todos los trabajos realizados y se firmó un pacto de compromiso para continuar el camino que se viene realizando. El pacto se firmó en un acto que contó con la presencia del Papa Francisco. La participante más joven del evento fue quien firmó el mismo en representación de todos los jóvenes.

Por otra parte, el Papa dirigió unas palabras a todos los presentes. Se trató de un mensaje en el que se refirió a numerosas problemáticas socio-económicas que atraviesa el mundo. Por cuanto la sostenibilidad debe entenderse desde una multiplicidad de dimensiones no es sólo ambiental, sino también relacional y espiritual. Citó palabras de la encíclica Laudato Si: El grito de los pobres y el grito de la tierra son el mismo grito (cf. Enc. Laudato si', 49)."

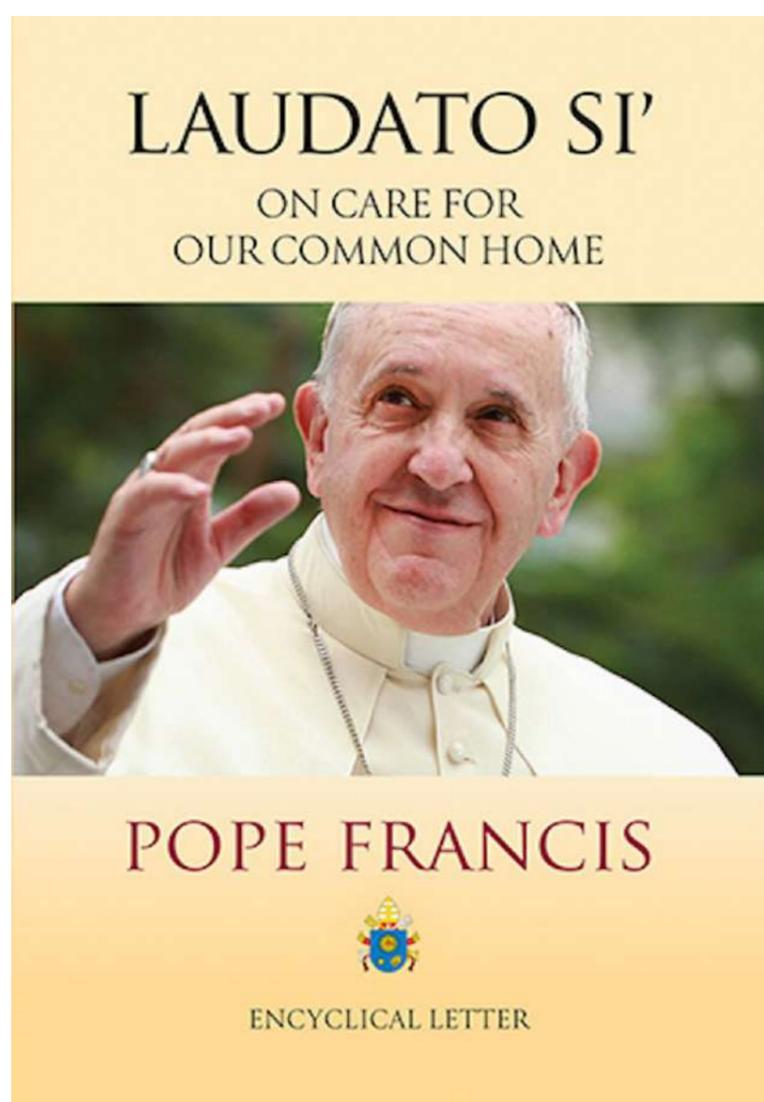
SOBRE LOS VILLAGIOS O ALDEAS TEMÁTICAS

Cómo se expresó anteriormente, la Ciudad se dividió en doce aldeas temáticas. Los temas buscaban resaltar aspectos que en el pensamiento tradicional económico muchas veces no se ponen a consideración. Abajo se presenta la lista de las mismas (los nombres están traducidos al español por quien suscribe).

- Políticas para la felicidad.
- Energía y Pobreza.
- Vida y Estilo de vida.
- Negocios y Paz.
- Mujeres por la Economía.
- Negocios en Transición.
- Trabajo y Cuidado.
- Co2 de las desigualdades.
- Administración y Don.
- Vocación y Beneficios (Ganancias).
- Agricultura y Justicia
- Finanzas y Humanidad

Algunas de estas aldeas, comenzaron a trabajar activamente durante la pandemia en forma virtual. En ese tiempo se desarrollaron diversos proyectos, algunos han finalizado, otros se continúan ejecutando. Los siguientes son aquellos que han cobrado cierta trascendencia y repercusión a nivel global:

- **The Farm of Francesco:** Este proyecto se basa en el trabajo en conjunto con poblaciones locales de campesinos para la implementación de granjas regenerativas, estudiando el territorio y las necesidades de la población. Además del aspecto ambiental, se trabaja en el desarrollo económico de las granjas y el desarrollo vocacional del campesino. De esta manera, se trata de un proyecto integral que busca dar respuesta a la crisis del sistema alimentario y agrícola.
- **The Profit Podquest:** Este podcast lo llevan adelante jóvenes de la aldea de vocación y beneficio. Tiene por objetivo ayudar a las personas a adentrarse en una nueva y posible economía, en donde a través de las relaciones personales y la vocación puesta al servicio, se reconfigura el rol de las ganancias en la



sociedad y se muestran acciones concretas para realizar en el día a día.

- **Pacar School:** Proyecto que se integra al sistema educativo existente en Zambia, mediante la cual se brindan herramientas tecnológicas para los jóvenes, otorgándoles la posibilidad de acceder a mejores posibilidades laborales, así como de continuar estudios de nivel superior, buscando que la tecnología sea una herramienta al servicio de la población.
- **What a dilemma:** Se trata de sesiones en vivo, en las que se le da la posibilidad a la comunidad de plantear una situación problemática en relación a su trabajo por una economía más humana. Frente a lo cual, los demás jóvenes realizan una lluvia de ideas, brindando posibles caminos de solución y co creando juntos.
- **Financial Education School:** Se hacen alianzas con comunidades que requieren formación en temáticas de economía, gestión de emprendimientos, finanzas personales, cómo hacer cambios para adoptar conductas más saludables económicamente y a su vez sustentables
- **The active voice of diversities:** Proyecto interaldeas mediante el cual se realizan entrevistas audiovisuales alrededor de todo el mundo, a doce grupos de diversidades (personas migrantes, con discapacidad, de pueblos nativos, etc), para abrir el espacio económico y social y que sus voces sean escuchadas.

ALGUNAS APROXIMACIONES SOBRE LA ALDEA NEGOCIOS EN TRANSICIÓN

La autora de este artículo, tuvo la posibilidad de participar dentro de esta aldea, ya que la misma está relacionada con los Proyectos de investigación sobre Responsabilidad Social Empresarial (R.S.E.). A la cual podemos referir en términos sencillos, como una forma de gestionar la empresa en la que no sólo se persigue generar resultados económicos, sino también sociales y ambientales.

El compromiso de esta aldea es la promoción de formas de hacer negocios que sean regenerativas y equitativas. Para lo cual es imprescindible contar con la participación activa de los directivos de cada organización empresarial, esta participación es tan esencial, que puede ser entendida como la pasión de quien conduce la empresa para generar los cambios. De esta manera, la transición es un ciclo virtuoso, que lleva a conectar corazón y mente (acción) y viceversa.

Dentro de las actividades realizadas, se profundizaron sobre modelos que promueven este tipo de concepciones del negocio, intercambiándose experiencias sobre: Economía Circular, Economía del Bien Común, Economía de Comuni3n, Empresas B, Economía de la Dona.

Tambi3n se trabaj3 a modo de laboratorio de negocios y mediante la herramienta de tablero de simulaci3n se fueron trabajando variables que permitieran escalar el impacto del proyecto de PACAR SCHOOL uno de los proyectos de la aldea. Al mismo tiempo, se elabor3 en conjunto con un empresario tradicional del Agro, un plan para realizar una transici3n hacia un modelo sostenible.

En el espacio tambi3n compartieron su experiencia algunos empresarios que vienen implementando una gesti3n humana y sostenible. Dentro de las gratas sorpresas estuvo presente un empresario de la ciudad de Paran3, que tambi3n comparti3 su camino y trabajo como due1o de una empresa de Economía de Comuni3n. En cuanto a los aportes de la Contabilidad Social a este tipo de negocios tambi3n se pudo intercambiar con varios casos concretos en los que los mismos due1os rescataron lo beneficioso de la implementaci3n.

Sin dudas, este tipo de actividades permiten encontrar muchas personas y experiencias para seguir construyendo estos nuevos caminos dentro de las Cs. Econ3micas.

OTRAS INICIATIVAS SURGIDAS DE ECONOMY OF FRANCESCO

La Economía de Francisco tuvo la posibilidad de no ser s3lo un evento, sino m3s bien un proceso global, en el cual se gestaron multiplicidad de proyectos, iniciativas, relaciones y esta rese1a s3lo abarca parte de lo transcurrido.

En este camino se fue generando material acad3mico, existiendo recursos audiovisuales online generados en el marco de la escuela: "Economy of Francesco School" que se realiz3 durante la pandemia, a partir de la colaboraci3n de numerosos acad3micos y referentes. Tuvo dos ediciones y reuni3 diversas perspectivas en cada una.

Adem3s, se realizaron tres libros en forma colaborativa entre los j3venes. Uno de ellos fue donado a la Biblioteca de nuestra facultad. El libro se titula: "The Economy of Francesco" Un glosario para reparar el lenguaje de la Economía. El mismo propone la revisi3n de algunas palabras claves del discurso econ3mico atravesadas por una perspectiva 3tica madurada en el contexto de Economía de Francisco. Se volcaron las reflexiones de j3venes investigadores que participaron del movimiento internacional de Economía de Francisco invitando al lector a confrontarse con los instrumentos conceptuales que son base del pensamiento econ3mico desde una perspectiva 3tica.

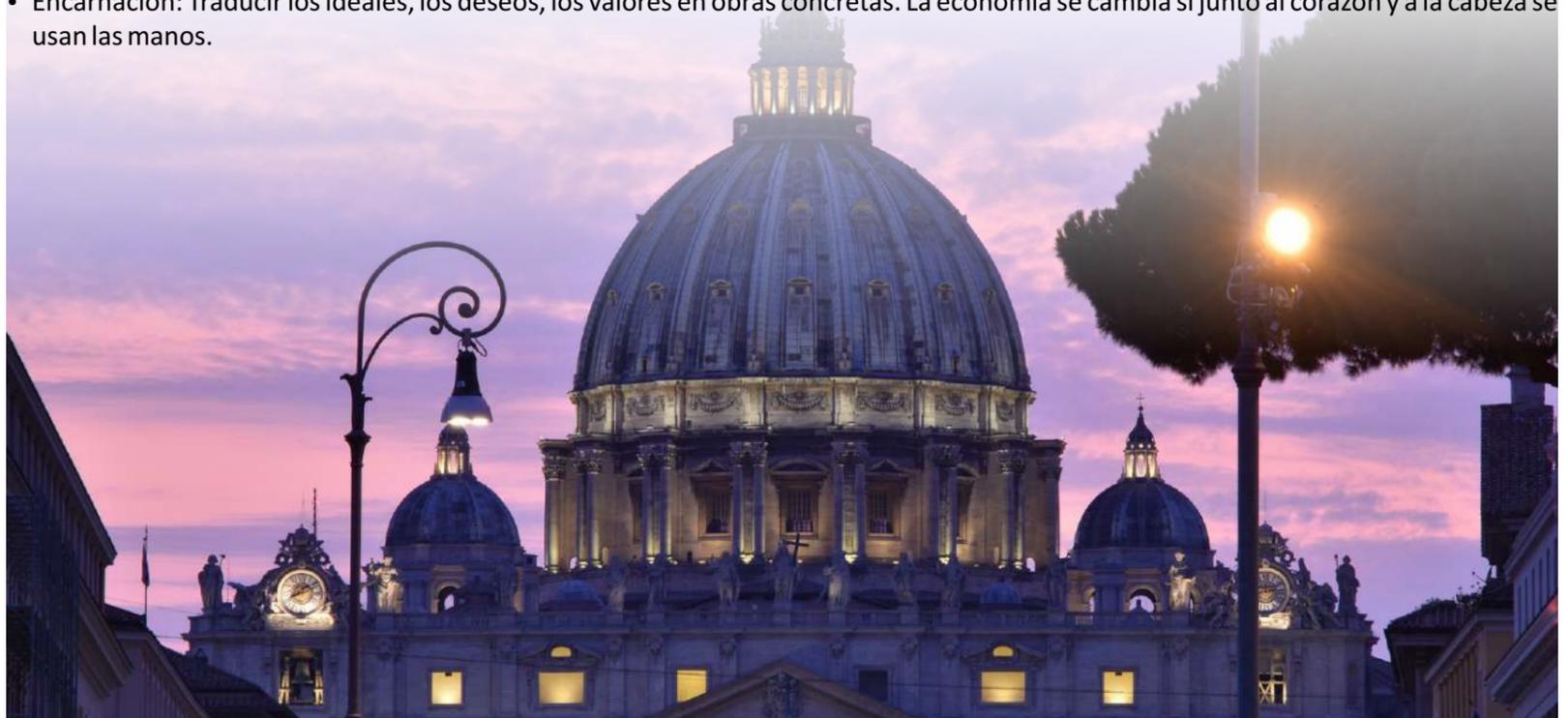
SÍNTESIS DEL MENSAJE FINAL DEL PAPA

C3mo el 3ltimo d3a del evento cont3 con la presencia del Papa, quien dirigi3 unas palabras a los presentes, es interesante ir cerrando esta rese1a con una breve s3ntesis de su mensaje.

A la hora de buscar una transformaci3n ecol3gica es esencial buscar aquellas opciones que a su vez reduzcan la miseria y las desigualdades. Adem3s, es necesario promover la calidad de las relaciones que est3n empobrecidas, frente a comunidades fr3giles y fragmentadas; as3 como tambi3n la familia que sufre una grave crisis. Y en cuanto a la sostenibilidad espiritual, refiere a que el hombre m3s que buscar bienes, busca sentido. La raz3n para levantarse cada d3a, trabajar y tener esa alegr3a de vivir que es necesaria tambi3n en la econom3a.

Inspirarse en San Francisco significa poner en el centro a los pobres y vulnerables. "Hasta cuando nuestro sistema produzca descartes y nosotros trabajemos seg3n este sistema, seremos c3mplices de una econom3a que mata." (PAPA FRANCISCO, 2022)
Finalmente, propuso tres indicaciones:

- Mirar al mundo con los ojos de los m3s pobres. Mejorar la econom3a desde la perspectiva de las v3ctimas, de los descartados. Para lo cual, es necesario conocerlos.
- No olvidarse de los trabajadores. Crear bienes y servicios, pero sobre todo crear trabajo, buen trabajo y trabajo para todos. "*Sin trabajo digno y bien remunerado los j3venes no se convierten verdaderamente en adultos, las desigualdades aumentan.*"
- Encarnaci3n: Traducir los ideales, los deseos, los valores en obras concretas. La econom3a se cambia si junto al coraz3n y a la cabeza se usan las manos.



SOBRE LA AUTORA

Dolly Magalí Jojot: es especialista en Contabilidad y Auditoría (UNER). Tesina sobre: Reportes de Sustentabilidad. Docente de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER. Integró proyectos sobre Responsabilidad Social Empresaria. Ex Coordinadora del Área de Investigación Contable.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

PAPA FRANCISCO.(2022). VISITA DEL PAPA FRANCISCO A ASÍS CON MOTIVO DEL ENCUENTRO "ECONOMY OF FRANCESCO". DISCURSO DEL SANTO PADRE. Pala-Eventi de Santa María de los Ángeles, Sábado, 24 de septiembre de 2022, disponible en <https://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2022/september/documents/20220924-visita-assisi.html>

PAPA FRANCISCO.(2019). CARTA DEL SANTO PADRE FRANCISCO PARA EL ENCUENTRO "ECONOMY OF FRANCESCO", 1 de mayo de 2019, disponible en: https://www.vatican.va/content/francesco/es/letters/2019/documents/papa-francesco_20190501_giovani-imprenditori.html

